



GUIRRIOS NA CUENCA MINERA'L NALÓN

Edición de

VICENTE RODRÍGUEZ HEVIA

SEVERINO ANTUÑA GONZÁLEZ

LUIS MANUEL IGLESIAS CUEVA

RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS

GUIRRIOS NA CUENCA MINERAL NALÓN

RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS
FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA ASTURIANA

GUIRRIOS NA CUENCA MINERA'L NALÓN

Graciano Vallina
El tío Recono
Antroxando 84/90

Edición de

VICENTE RODRÍGUEZ HEVIA
SEVERINO ANTUÑA GONZÁLEZ
LUIS MANUEL IGLESIAS CUEVA

MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIES

2019

Muséu del Pueblu d'Asturies

Paseo del Doctor Fleming, 877
La Güelga, 33203 Gijón / Xixón (España)
Teléfono: 34 985 18 29 60

museopa@gijon.es
<http://museos.gijon.es>
<http://www.redmeda.com>

© de los textos: Sus autores.

© de esta edición: Muséu del Pueblu d'Asturies-Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón / Red de Museos Etnográficos de Asturias.

Foto de portada: Antroxando 1988

D.L.: AS 02423-2019

Compuesto e impreso por: Imprenta Mercantil Asturias, S. A.

ÍNDIZ XENERAL

Antoxana	13
El guirriu Sama	15
Comedies y carbón	19
El socialismu y la minería nes comedies	23
Graciano Vallina	25
Delles reflexones sobre la llingua d'esta comedia	31
... y una curiosidad escénica	32
El <i>túu Recono</i>	33
Obres del <i>túu Recono</i>	35
<i>El túu Recono</i> : tradicionalidá y llinguaxe	46
Los guirrios y la comedia: Antroxando 84/90	47
Bibliografía	55

COMEDIES DE GUIRRIOS

01 <i>Comedia de costumbres asturianas</i>	61
02 <i>Los guirrios y la comedia</i>	111
03 <i>Comedia</i>	133
04 <i>Matrimonio civil</i>	151
05 <i>El casamiento de Andrés Porras</i>	171
06 <i>Comedia de disparates</i>	177

07 <i>Cuento</i>	195
08 [<i>Casar y descasar</i>]	199
09 <i>Embarazo fingido</i>	209
10 <i>Casarse por lo civil</i>	217
11 <i>Casarse con o sin dote</i>	227
12 [<i>Votaciones irregulares</i>]	237
13 <i>El molinero y el vecero</i>	243
14 <i>El pueblu de La Xerra</i>	249
Apéndiz	
<i>Fragmentos</i>	253
<i>Comparses</i>	256
Índiz toponímicu	263

Cola fin de que los interesaos poles mascaraes d'iviernu puedan acceder a elles con facilidá, el Muséu del Pueblu d'Asturies de Xixón presenta, n'edición dixital y en papel, toles comedies de sidros y guirrios conocíes hasta agora (cásique una centena d'obres completes y entraes o fragmentos):

I *Comedies de Sidros*, de José Martínez Siero.

II *Otres comedies de Sidros: Valiente'l Pandiellu, Nieves Noval y Asaúra (Fragmentos)*. *Obres nueves: Pergentino Martínez, Dolfo Camilo y José Ramón Oliva*.

III *Guirrios na cuenca minera'l Nalón: Graciano Vallina García, Ángel González (el tío Recono) y Antroxando 84-90*.

CRITERIOS D'EDICIÓN

En vista de la llingua de les obres recoyíes y l'arrodriada de los sos autores, amás de la esperiencia de los anteriores volúmenes editaos nesta serie, los editores emplegamos dafechu l'asturianu. Por embargu, l'idiolectu de cada poeta reflexa la diglosia del momentu y los sos mengaos conocimientos ortográficos, asina que trescribimos «tal cual» lo escrito y namás ponemos mayúscules (pa uniformar los nomes comunes qu'identifiquen a los personaxes al tratalos como propios: «La Novia», «El Galán», «La Dama»...; los autores destáquenlos unes vegaes sí y otros non), signos de puntuación y tildes que faciliten la llectura. Nestes namás se siguen les normes de la RAE cuando los discursos tán en castellanu dafechu.

Nes intervenciones predominan los coples de cuatro versos (unidad de parlada) y así lo tenemos siempre, por más que el *tío Recono* agrúpalos delles veces en tiras de ocho versos y otros usan directamente el romance, cuando nun emplega la prosa.

Antoxana

Guirrios ye'l nome col que se conocen los *sidros* na cuenca minera'l Nalón, concretamente en parroquies de los conceyos de Llangréu, Samartín del Rei Aurelio y Llaviana. Dende Navidá y Reyes hasta Antroxu, les compañes representaben les sos comedies, primero na parroquia propia y les llendantes y, depués, nes parroquies de los conceyos vecinos y viceversa. Asina, los sidros d'Areñes, Valdesoto, Felechés, etc., llevaron les comedies a llugares de Llangréu (Tiuya/Tuilla, Barros, Lada, Peñarrubia)¹, Bimenes², Nava, L'Infiestu (L'Infístu) y Samartín del Rei Aurelio (La Güeria Carrocera, Samartín, El Valle la Campana, San Andrés y Santa Bárbara), según lo confirmen les notes de dalguna de les obres de *Siero* y les aportaciones de los nuegos informantes. Pela parte de só, los sidros de Bimenes³ echaron la comedia en Nava, y los d'El Condao, en tol conceyu Llaviana (Llorío, El Puente d'Arcu, Villoria y Tiraña), en Rusecu y nel restu de les parroquies coyanes (Sobrescobiu).

¹ Tomu I: «05 Comedia sacada por José Noval nel añu 1892: *Emigración a América*. Se trasladó esta comedia para llevar por segunda vez en Barros el añu 1899; 06 Comedia sin títulu. *La insurrección de Cuba* se trasladó esta comedia para llevar en Barros el añu 1896; 08 Sainete para representar once personas *El Socialismo-1900*. Hoy día 8 de diciembre de 1900. En Valdesoto. José Noval Siero. Se trasladó esta comedia para llevar en Lada el añu 1901 a 1904. Se llevó en Tuilla el añu 1921; 09 *Relijion y Enarquismo*. Se trasladó esta comedia para llevar a Peña Rubia el añu de 1905».

² Tomu I: 04 Comedia del añu 1881: *Los robos*. Se trasladó esta comedia para llevarla por segunda vez en Santu Medero y Bimenes el añu de 1882.

³ *Vide* tomu II, p. 21, nota 9.



El guirriu Sama, según Raúl Álvarez, de Borroños

Na cuenca'l Nalón hubo autores de comedies, aunque menos prolíficos y famosos que *Siero: Felipín de la Vallina*, de Samartín, camineru de profesión, foi autor d'una comedia sobre'l Desastre d'Annual de principios del sieglu xx⁴; Graciano Vallina (1886-1965), de Sotrondio, rescribió y representó na posguerra un sainete tituláu *Comedia de costumbres asturianas*; y Ángel González González (1842-1916), maestru d'El Condao, ye l'autor de dos obres completes, un cuentu y varies entraes o fragmentos.

EL GUIRRIU SAMA

Anque nun se conoz obra dalguna del conceyu de Llangréu, sí sabemos que los sidros de Siero echaron comedies en Tiuya/Tuilla, Barros y Peña Rubia, y tenemos información precisa sobre los guirrios y les comedies nel tercer tomu d'*Asturias*, de Octavio Bellmunt y Fermín Canella (1900), incluyida una semeya borrosa d'un guirriu.

Ente les formes d'arruelu pel iviernu nos pueblos, faise referencia a los guirrios y les comedies que mantuvieron «sus característicos rasgos clásicos [...] con vistosos disfraces, que han ido variando», asemeyándose a los que conocemos nel cambiu de sieglu.

Los que habitan en la montaña dedican la mayor parte de los días festivos a los juegos de bolos, de la llave y de las chapas, muy rara vez a los juegos de naipes, y durante estos actos beben sidra con preferencia a otras bebidas; visten en tales días con pulcritud, usando tela azul o pana y cubren su cabeza con boina. Una costumbre, que aún con sus característicos rasgos clásicos se presencia todos los años durante las fiestas de

⁴ Versos que recordaba Vicente Núñez Fernández, de los Los Artos, en (1896). Pola so temática bien pudieren ser de *Felipín de la Vallina*:

*En Peñón de la Gomera,
oigo tiros de fusil,
mas no sé si será
la fuerza de los barcos
o la fuerza resumil.
Tengo manda-y a mi novia
un jaike y una chilaba...*



El guirrii Sama, en Bellmunt y Canella



Guirriando

Navidad y Reyes, es la representación en la vía pública y en el campo de la iglesia de comedias, escritas y representadas por hijos del pueblo, alusivas generalmente a cuestiones o personalidades de la localidad. Preceden a la comitiva dos guirrios, con vistosos disfraces que han ido variando y ahora usan alto gorro de pieles de forma cónica y casi de un metro de altura, pantalón blanco, polainas negras, largo palo en la mano y rodeada la cintura de cencerros y campanillas, las cuales por su aspecto de fantasma son el terror del los niños y por sus saltos y contorsiones, el regocijo de las mozas.

Después aparecen la dama y el galán, con bandas de seda de color cruzadas al pecho, y el viejo y la vieja que hacen con sus gracias las delicias del público.

Nun conocemos con detalle cómo foi «variando» la figura del guirriu a lo llargo los tiempos. Nuna sociedá d'economía agropecuaria, «les melenes de pelleyu d'oveya», «el rau de raposu», «los esquilonos o cencerros» y «los varales» seríen elementos carauterizadores con función apotropaica: ye menester facer fuxir col rau ente les pates a los dos mayores enemigos de la reciella: el llobu y el raposu.

Lo colorao simbolizaría la sangre de les críes muertes; y el blanco, la pureza nel principiu d'un nuevu añu, fértil pa muyeres, tierres y ganao. Les cintes multicolores que coronen les melenes son adornos que reflexen la folixa y l'allegría les fiestes.

Pel so llau, los guirrios, el vieyu y los galanes llevaben zapatos y polaines altes, calzaos propio del serviciu militar, qu'amás facilitaríen los desplazamientos y los saltos. El pantalón blancu recuerda tamién uniformes militares de les guerres del momentu.

Anque nes comedies de *Siero* los sidros lleven esquilonos o campaninos, la fórmula de cierre ye siempre: «Xinga / xingái, sidru/os, los cencerros...», como los que llevaba la reciella antaño.

¿La ropa de los personaxes de la comedia evoluciona coles modes, o caltiénese como carauterizadora de cada personaxe clixé? La de los personaxes tipu (vieyu-vieya, tontos o casinos, ciegu-criáu, pecáu) mantendríase, mentes que la de les dames, que diben «de guapes» y con vestimenta alegre, siguiría la moda de cada momentu; la de los galanes sería la que más cambiaría en función de la profesión que desempeñaben: xeneral, voluntariu, defensor, oficial, alcalde, axente de l'autoridá, policía, guardia civil, médicu, socialista, comerciante, mineru, encargáu, capataz, inxenieru... Cola esplotación de les mines, xeneralícense la boina, la pana y el color azul mahón en pantalones y chaquetes, sobre too nos tontos y casinos.

Mediu sieglu más tarde, namás quedaba yá'l recuerdu d'unes mascaraes, «que se remontan a épocas antiquísimas y que servían de regocijo público en los días de Carnaval en que se corría *el antroxu*»⁵. L'autor

⁵ N'efeutu, nel porfoliu de Festejos de Santiago de 1953, col títulu de «Tradiciones, Costumbres y Recuerdos: las comedias de guirrios», Cándido Fernández Riesgo fala,



Dames de L'Entregu

estiede la presencia de los guirrios a los conceyos d'Aller (Zaparrastros) y Casu (Bardancos).

«Los guirrios» eran los jóvenes más adiestrados en el salto, que validos de un gran palo de madera de avellano o «palancos», habían de saltar sobre «sebes», cercas, portillas y hasta los corredores de las casas, dando la sensación de valientes y eran los encargados de hacer el cerco y poner orden, apartando a la gente que estaba reunida y apiñada, diciendo:

*Que haga corro la gente
y se aparte para afuera
que ahí viene mi cuadrilla
a representar comedia...*

non ensin cescos, de les afamaes y populares comedies de guirrios o sidros. Tamién cita a un poeta (Nicanor de *la Caleyá*) y otu comediante (*Panerón*), pero paez que confunde comedies de guirrios y comparses d'antroxu.



Galán y Dama (1955). La Dama entá ye un home

Iban de pueblo en pueblo, dando saltos y brincos y haciendo sonar las esquilas y cencerros. Trataban asuntos de actualidad y de moda: jornales, lujo, contribución, amores, caciques, por lo que son muy populares, etc.

Estas comparsas de carnaval se componían de dos o más «guirrios», mozos altos y fornidos, que llevaban la cara cubierta con un paño encarnado, y en un largo cordel, una garapiña para hacer estornudar a la gente, con grandes adornos, con cintas de colores y llevando infinidad de cascabeles para hacer ruido. Iban abriendo la marcha y anunciando las comedias, que se hacían en público y en las cuales trabajaba el «casín» y componían el resto de comparsa las damas y galanes.

COMEDIES Y CARBÓN

A finales del sieglu XVIII, aníciase en toa Asturies una intensa actividá minera, centrada sobre too nel carbón, que conlleva fonderos cambios económicos y sociales: pásase d'una sociedá tradicional, sofi-



Galán y Dama (1964)



Mines de monte de Nespral

tada na agricultura y la ganadería, a una economía mista cuya exa básica ye la minería⁶.

Yá en 1773⁷ había n'esplotación centenares de mines (entós llamaes mines de monte o chamizos). Les meyores yeren les de Valdesoto y Llangréu (qu'incluyía Samartín del Rei Aurelio). La implantación de la minería supunxo l'aniciu d'un tipu de trabayu de muncha durez, de malures profesionales como la silicosis, d'accidentes llaborales, güelgues, sindicatos, movimientos sociales,

⁶ Armando Palacio Valdés (1853-1938), natural d'Entrialgo (Llaviana), na so novela *L'Aldea perdida* (1903), contrapon la idílica vida tradicional a los peligros que supón la llegada de la minería al valle del Nalón.

⁷ RODRÍGUEZ CALLEJA, J. F., y S. ANTUÑA GONZÁLEZ (2015): *La mina de La Revenga*, con prólogu de Melchor FERNÁNDEZ DÍAZ: «En la montaña del carbón».

diversiones y otros aspectos que van reflexándose en representaciones de las comedias de guirrios⁸.

Aunque *Siero* yera llabrador y ganaderu, introduxo dende les sos primeres obres la nueva realidá minera. Y los tontos o casinos dexen de cuidar cabres y ganao («soy mayorozu de cabres», «fui vaquiru nos puertos») pa entrar de guah.es na mina, colos peligros y enfermedaes correspondientes:

*¿Tu podrás arreglame
lo de la mio silicosis?
Siempre trabayé na mina,
tengo podres los pulmones.
Mira a ver si arregles algo
que, si cobro alguna perra,
tu nun vas perder el tiempu:
¡Repartimos la cartera!*⁹

Dende agora, la falta de visión del ciego nun ye'l resultáu d'una «engarradiella», pasa a ser sinónimu d'un supuestu accidente de mina:

Ciegu

*Mientras me encuentro aquí
en lo mejor de mis años,
en l'ampresa Mosquitera
tando un barreno atacando,
el venticinco de marzo,
fixi los güeyos peazos.*¹⁰

Refléxense tamién la conflictividá social, les güelgues, los sindicatos, les borracheres, etc.:

⁸ A partir d'agora establece una estrecha xuntanza ente minería y comedias de guirrios: onde hai carbón (Bimenes, Siero, Llangréu, Samartín y Llavianana), hai obreros que se divierten coles comedias tradicionales de sidros o guirrios.

⁹ *Comedia de costumbres asturianas*, de Graciano Vallina.

¹⁰ Vid. tomu I, p. 122.

Tontu

*Yo si nun jueren les güelgues,
qu'estes sáquenme cien canes,
puntu nu lu tengo malu,
que gano ventiséis riales;
pero cuando'l Centro, el Sindicato,
cuando que vien Llaneza,
cuando que vien Melquiades,
y lo que tamos haciendo nosotros
ye mantener a folganzanes¹¹.*

Vieya

*Trabaya de picador
nel pozo Mosquitera,
y el dinero que gana
anda de chigre en chigre
gastándolo en borracheras¹².*

En pocu tiempu, produzse una simbiosis ente les dos realidaes y asina alcontramos mineros qu'escriben comedies (Valiente'l *Pandiellu*) o rescríbenles (Graciano Vallina), amás de facer el papel de guirrios o de comediantes (vieyos, vieyes, ciegu y criáu, dames), como *Asaúra*, Moisés... Y preséntense les nueves corrientes ideolóxiques (anarquismu, socialismu) como redentores de la clase obrera.

EL SOCIALISMU Y LA MINERÍA NES COMEDIES

L'ocho d'avientu de 1900 robló José Noval *Siero*, en Valdesoto, un *Saynete para representar once personas: el Socialismo*, una obra teatral que muestra la llegada de les ideas socialistes nos albores del sieglu xx. L'ésitu d'esta comedia fue pergrande, pues representóse varies veces, tal como se diz na contraportada del llibretu: «*se trasladó esta*

¹¹ Vide tomu II, p. 117.

¹² Vide tomu II, p. 131.



Mineros de La Nespral

comedia para llevar en Lada el año 1901 a 1904. Se llevó en Tuilla el año 1921».

María Antonia Mateos¹³ pon en rellación les representaciones teatrales lligaes al movimientu obreru coles comedies de guirrios. Piensa qu'esta comedia de *Siero* bien pue ser la obra, a la que se refier *La Aurora Social*¹⁴, representada en Lada pa comemorar l'aniversariu de la fundación de l'Agrupación Socialista de la llocalidá.

¹³ MATEOS MARTÍNEZ, M.^a A. (2009): «Ayeri y güei de les mazcaraes d'iviernu», en *Sidros y comedies. Primeres Xornaes de Mazcaraes d'Iviernu*. Valdesoto: Asociación Cultural pola Recuperación de los Sidros y les Comedies de Valdesoto «El Cencerru».

¹⁴ «Un compañero de esta localidad compuso un ensayo dramático que fue representado frente a la iglesia, obteniendo 117 pesetas a beneficio de la organización», en *La Aurora Social*, 28-12-1901.

Un añu antes, nel mesmu muérganu socialista¹⁵, Miguel Lavín, nomatu de Manuel Vixil Montoto (1870-1916), asoleya, na sección «Conversaciones», un artículu tituláu «Los sidros», nel que, a base de respuestes a les preguntes d'un supuestu llector virtual, aporta datos y opiniones poco favorables sobre ellos y les comedies; y, a pesar de les crítiques al teatru popular de los sidros, ve la posibilidá d'usalu pa propagar les idees socialistes.

Y bien, lector, me dirás ¿qué quiere decir «sidros»? Pues se llaman sidros a aquellos que un mes antes de Navidad y otro después, vestidos de payasos (sic), rodeada la cintura con unos cuantos cencerros, anuncian por las aldeas de los concejos de Sama, Mieres y otros la comedia... Con perdón de los sidros y de sus acompañantes parece todo eso una mamarrachada impropia de los mozos de los concejos de Sama y Mieres, y acaso de otros, donde la juventud piensa algo en el socialismo, es decir, en buscar con qué llenar las tripas, antes que en verlos danzar... Como otros años saldrán en comparsa o en grupo, pero en vez de vestirse de payaso, de guerrero, etc. se vestirán de mineros o burgueses o como les convenga, e irán hablando de la explotación que sufren y predicando la unión para acabar con ella... Antes, vestidos de payasos como en carnaval, olvidaban la miseria en que viven en distracciones que los embrutecían más, puesto que mucho de lo que se recaudaba iba a parar a la taberna. Y ahora se distraerán propagando las ideas socialistas, para que llegue pronto el día en que los pobres no sirvan a los ricos, acabándose la farsa social donde son siempre explotados los obreros, que en esta gran comedia humana del mundo burgués son quienes hacen de último mono.

GRACIANO VALLINA

Natural d'El Pedreru (El Valle la Güeria Cocañín), Graciano Vallina García (1886-1965) yera un personaxe mui apreciáu en Sotroñdío y ellí conocíenlu como *Gracianín*. Casóse en 1911 con Celestina García Pumarino, de La Sampedro (El Valle la Campana), y del matrimoniu nacieron Rosa (1912), Marina (1922) y don Vicente Vallina García

¹⁵ *La Aurora Social*, 15-12-1900.



Graciano Vallina

(1914-2003), «el médico de los mineros»¹⁶. Después de la boda, vivió de mano en La Sampedro y baxó en 1935 pa Sotrondio. Completaba'l so sueldu de la mina colu que sacaba de les vaques, asina que la familia tuvo de facer un esfuerzu pergrande pa estudiar al so fíu Vicente.

Trabayó diez años na mina La Piquera y, más tarde, en mines y pozos del grupu Duro Felguera (Rimaderu, Santa Bárbara, Mina Blimea-Valdelospozos y Pozu Barredos). Como mineru pasó per tou tipu de puestos a lo llargo de los cuarenta y nueve años de profesión, y los últimos venti tuvo de vixilante.

So pá, mineru tamién, morriera de resultes de les quemadures d'una explosión de grisú¹⁷; y él mesmu pasó por accidentes (quemadures y traumatismos), y guelgues¹⁸ qu'apaecen sufríos por personaxes de la so obra.

Amás del so dominiu del mundu de la minería, conocía perbién les comedies de guirrios que cada añu, alreor de Navidá y Antroxu, representaben grupos de comediantes de La Güeria, El Valle la Campana, Santa Bárbara o d'otros conceyos llendantes (Siero, Bimenes y Llaviana).

¹⁶ DE AVILA FERNÁNDEZ, L. J. (1999): *Uno de los nuestros. Don Vicente Vallina, el médico de los mineros*. Oviedo: Ediciones Nobel.

¹⁷ FERNÁNDEZ DÍAZ, M. (2003): «Don Vicente Vallina, entre mineros», en *La Nueva España*, 20 de xunetu de 2003.

¹⁸ FANDOS RODRÍGUEZ, P. e IGLESIAS RODRÍGUEZ, M. (2004): *Dejaron bu(ella)*. Xixón. Autoedición.



Graciano Vallina, nel medio, na despedía de solteru del so fíu Vicente nuna finca n'Entralgo (Llaviana). Foto de Valentín Vega, 7 de xunetu de 1945 (Muséu del Pueblu d'Asturies)

01 *Comedia de costumbres asturianas*

Graciano, el mayor impulsor del intentu de recuperación de les comedies de guirrios, tuvo que conocer la representación d'una obra¹⁹, que ¿20 años? más tarde, al rodiu de 1946, fue quien a rescribir col títulu de *Comedia de costumbres asturianas*²⁰, cola ayuda de don Xosé García Urribelarrea, más conoció como'l *Maestru Parayes*. Ésti corrixía l'estilu y la ortografía, tamién escoyía a los actores y a los guirrios, y dirixía los ensayos²¹.

¹⁹ Según datos aportaos polos alumnos del institutu de L'Entregu, esta obra representaríase sobre 1925. ¿Tendrá participao nella Graciano Vallina?

²⁰ La obra llegónos nuna copia manuscrita y llama l'atención el títulu tan castellanu y averáu al teatru asturianu de la dómina.

²¹ Foron guirrios Mino de Samartín y Rufo Asenjo; echaron la comedia Pepe'l de Silvina, de Bilorteres; Manolín, Pepín y Colás d'El Pedriru; Vicentín de Llinares, y Tomás de Llaneces.

¿Acordábase Graciano de tola comedia? ¿Tenía una copia manuscrita que dempués se perdiere y güei nun conocemos? ¿Llimitóse a copiar o fexo aportaciones propies? Esta cabera posibilidá ye bien probable, si tenemos en cuenta que la so obra ye abondo más llarga que les otres comedies conocies.

Seis meses foron bastante pa ensayar la obra nun bar de Samartín, y pa llevala con munchu ésitu peles parroquies y conceyos vecinos a lo llargo de los años 1946, 1947 y 1948. L'Entregu, Santa Bárbara (nuna bolera), Blimea (nuna pomarada de José *la Esquina*) y Sotrondio (nel «Teatro Virginia», el Somar y el «Teatro Victoria») foron dalgunos de los llugares onde s'echó la comedia»²².

Nes representaciones n'escenarios, los guirrios taben d'adornu, pero l'autor insertó novedades que reflexen cambios sobre una tradición que diba escosando: la gaita y el tambor, y especialmente que por primer vez los papeles femeninos (la vieya y les dames) representáronlos mueres.

Tres los enfrentamientos al principiu de la comedia del vieyu (Baltasar) y la vieya (Micaela), y les intervenciones gracioses de dos casinos (Respiel y Ranciellas) con un médicu y un encargáu, dos galanes-mineros (Venancio y Bonifacio) encabecen una güelga pa consiguir una subida salarial y meyores condiciones de trabayu: el so salario escasu y los frecuentes accidentes de mina faen que se consideren esclavos esplotaos y mal pagaos.

Un encargáu, un capataz y un inxenieru, l'amu les mines, son los antagonistes y niéguese en reondo a face-yos casu con estes pallabres:

*que tenemos operarios
a miles y sin contar
que la mayor parte de ellos
no se puede colocar.*

Consíguese la subida salarial gracias a que s'igua una falla nel yacimientu y asina l'empresariu ve nueves perspeutives de ganar munches perres sacando carbón pa «L'Armada» y pa les fábricas.

²² Muchos de los datos que conseñamos equí debémos-ylos al so nietu Graciano Fernández Vallina (1936), *Gracianín* de Sotrondio.

La comedia tien como tresfendu históricu la primer Güelga Xeneral de la minería asturiana de 1890, qu'entama'l 6 de mayu nes Mines Molinucu y Lláscares, de la Fábrica Mieres, y xeneralízase díes más tarde a les dos cuenques. Nella pidíase llibertá de trabayu, subida de dos riales nel sueldu (de doce a catorce) y menos hores nel tayu; oxetivos que se consiguiéron en parte depués de quince díes de güelga.

El conteníu de la comedia, mui coherente cola situación social de la que surde, resulta anacrónicu del too y «revolucionariu» en plenu franquismu de los años cuarenta.

Na segunda parte de la obra, los galanes-mineros píden-y al vieyu Baltesar la mano de les sos dos fíes, les dames Delfina y Salvadora; tanto'l vieyu como les sos fíes, que s'enamoren nel intre de los galanes, dan el sí con gran contentu, pero cola oposición de so ma, la vieya Micaela.

Los casinucos-tontos, mineros de profesión y fartucos d'accidentes na mina, tamién pretenden a les dames: ún d'ellos, Respiel, busca cortexar y casase con Delfina pa dormir acompañáu, pero ella refúgalu, nun quier saber nada con él y quier más pegase un tiru.

Pieslla la comedia cola so intervención el vieyu, el mesmu que la principiara. Convida a los presentes a la boda les sos fíes y anímalos a baillar al son del tambor.

De los catorce personaxes que tien la obra, diez van empareyaos: los vieyos, les dames, los galanes, los casinos y el ciego y el criáu; cuatro apaecen solos, n'otru estamentu, y ensin nome propiu: el Médicu, l'Encargáu, el Capataz y L'Inxenieru.

El vieyu Baltesar, aunque peina canes y yá cumplió los cien años, entá tien fuercies p'amenazar a la so muyer, Micaela, con pallabres y tópicos («quítate de mi presencia / que te voy a reventar») qu'al presente nun resulten aceptables. La vieya Micaela acháca-y que seya borrachu, «embusteru», «blasfemiante» y «xugador». Ella tien mal caráuter, ye manirrota, gruñona y nun val más que pa comer. L'enfrentamientu ente'l matrimoniu defínelos, ye otru cliché, y sofita l'avance la trama.

Les dames, como bones quinceañeres, enamórense al momentu de los galanes, obedecen a so pá enantes qu'a so ma, rechacen a los casinos

y prometen ser fieles a los sos futuros maríos, los galanes Venancio («el cazador») y Bonifacio («el bien lo faigo»), bonos defensores de los drechos de los trabayadores frente al patrón.

Los casinos, Respiel («poca cosa») y Rancielles («el rance que rance»), son los graciosos de la obra pola vestimenta y les intervenciones. Tuvieron accidentes de mina y tán roceanos col médicu: Respiel tien una «pierna rompía» que'l médicu quier corta-y, y Rancielles écha-y en cara que, cuando «atorolló» la cabeza trabayando, nun cobró por culpa d'él:

*«Fuiste a estar col Capataz
carpiendo y acombayando
de que yo no estaba malu,
que ya andaba rebrincando».*

Por otra parte, nun-yos esmolez munchu'l trabayu, y piensen más nes muyeres, anque con pocu ésitu. Rancielles ye'l más llistu de la pareya de tontos-casinos y rise de Respiel.

Al acabar la obra, enantes de la última intervención del vieyu, apaez un ciego y el so criáu que canten unes copluques acompañaes por un violín y una pandereta. Él perdió la vista nun accidente de mina (esplotó-y el gas nos güeyos) y va al médicu pa que lu cure, pero nun pue paga-y les quinientes pesetes que-y esixe, porque'l criáu llevó-y les d'una paré onde les tenía escondíes.

Les tres coples que canten son una quexa del «oficiu» de ciego.

Los profesionales lliberales nun queden mui bien paraos. El médicu, a pesar de que nun paez saber munchu de medicina, cobra enforma. L'encargáu y el capataz son unos mandaos que faen d'enllaz ente los mineros y el patrón. Al inxenieru namás-y importa la rentabilidá de la mina. Los mineros, pola parte de so, tampoco salen precisamente bien: llámase-yos «incultos», «brutos», «viles canallas», xente «*que desde niños ya empiezan / a ganarse buen jornal...!*»

La obra avanza ensin descansos gracias al enfrentamientu vieyu-vieya, casinos-medicu, galanes-encargáu, capataz ya inxenieru, casín-dama, galanes-dames-vieyu, ciego-medicu-criáu...

Delles reflexones sobre la llingua d'esta comedia

Trátase d'una obra bien interesante, pue que de finales del sieglu XIX o principios del XX, si nos atenemos a los socedíos que reflexa y que, llamentablemente, nun sabemos nada del so autor. Ta rescrita nos años 40 del sieglu XX y camientase que munchos castellanismos puen debese a la influyencia del *Maestru Parayes*, el que collabora con Graciano Vallina na rescritura.

Nella atopamos una llingua qu'entemez dos sistemes: el castellanu y l'asturianu, reflexu de lo qu'asocedía na fala d'entós. Presenta, amás, un usu diglósicu perclaru: los personaxes finos o elegantes (médicu, encargáu, xuez, galanes, dames) tienden a usar el castellanu; los personaxes más populares (vieyu, vieya, casinos, ciego, criáu...) falen asturianu. Por embargu, estos personaxes finos empleguen delles veces espresiones asturianas y los diálogos de los personaxes asturianos tán salpicados de voces y construcciones castellanen. Asina, un casín diz «*en darte con les alforxies*»; el médicu, «*el hueso rompido lu tiene desigual*»; un güelguista, «*han dar*»; el capataz, «*no me soy arreglar*». Inclusive, una vieya cambia de rexistru según quien seya l'interlocutor.

Ente los rasgos asturianos sobresalen:

- El fonema /x/ gráfase siempre como xi: *fexio, alforxies*.
- Emplega una y antihiática: *fyyu, fyyis, te fyyas*.
- L'usu pola vieya y los casinos d'un asturianu más cerráu, con plurales en *-us* ya en *-is*, que se correspuende colo usao na zona de La Güeria Carrocera y Bimenes: *tabernerus, embusterus, llenus, esis cosis, las barbís blanquis* (con concordancia mesta).
- La metafonía por influxu de la *-u*: la *a* tónica cierra n'o: *traboyu, arrostru, trancozu, estrozóu, tropu, gotu*; la *o* tónica cierra n'u: *ruzu, llumbu, lluntru*.
- Ente los usos morfosintáuticos llama l'atención que namás una vez apaeza'l neutru de materia: *en teniendo algo familia, si Dios vos lo llega a dar*.
- Ya utiliza perífrasis como *tengo mirado, tengo echarte, quedó de venir, habéis quedar, han causar*.



Camín de Rabilgo

– Nel campu léxicu, el pallabreru emplegáu, con ser ricu, nun ye especialmente significativu; por embargu, llamen l’atención dalgunas voces como *esgarullaba* (*toda s’esgarullaba*: ‘desfacíase por ser amable’), *esfrayizó* o *unto oreynuno* pa referise al cerumen.

Son curioses les concordancies mestes (sustantivu asturianu y pronome castellanu): «*son cosas que tú mereces y las vas a recibir*» o formes verbales castellanes con verbu asturianu: *has fecho*. Alcontramos frases castellanes asturianizaes: *fai un ratu, hace tiempu*.

...y una curiosidá escénica

Nun queda escrito, pero confírmelo actores y espectadores, qu’en dalgunes ocasiones el conteníu diba escontra de lo «sofitao y espublizao» pol réxime y pola ilesia, y les autoridaes, cuásique siempre visibles o azorrónaes, nun taben pola risión de vezos y poles reivindicaciones;



Escuela de Rabilgo na década de los cincuenta

asina qu'en momentos puntuales los sones de los cascabeles tapecien delles espresiones. Foi un recursu p'arreblagar penriba la censura, como un precedente de los actuales pitíos que nos medios de comunicación escuenden (pero igual qu'entós, nun tapen del too) pallabres malsonantes o fediondes.

*EL TÍU RECONO*²³

Na parroquia El Condao (Llaviana) tamién hubo guirrios a finales del XIX y principios del XX: consérvense fragmentos manuscritos de nueve comedies de guirrios, un cuentu y dos obres completes col títulu

²³ Paez claro que ye un eufemismu pa evitar «recoño» (taría mal visto en boca d'un maestru y sacristán).

xenéricu de *Comedia*²⁴ (representada alrodiu de 1911), y *Matrimonio civil*²⁵, d'Ángel González González (1842-1916)²⁶, conocíu como Ángel *el Maestru*, *El Maestrín* o *El tío Recono*.

El tío Recono naciera en L'Edráu (Santa Bárbara, Samartín del Rei Aurelio) y casara con Generosa García, de L'Armendite. Del matrimoniu tuvieron seis fíos: Celedonia, María, Celesta, Otilia, Jesús y Pepe'l *Maestru*; trés d'ellos emigraron p'América.

Foi maestru en Santa Bárbara (Samartín del Rei Aurelio), en Llanu/Laneo (Salas), Cancienes (Corvera), en Bendones y Naves (Uviéu/Oviedo), y acabó exerciendo'l so maxisteriu n'El Condao (Llaviana), na escuela Cola Iglesia, un edificiu de planta (escuela) y pisu (vivienda), au diben los neños de tola parroquia.

En 1887 compró, por setenta y cinco pesetes, a la Sociedad Minas de Cobre de Llampaces, la Huerta de la Porea, onde construyó la quinta de Rabilgo con casa de planta baxa y dos pisos, cuadra, horru, «molín de maquila», güertos y pomarada. Queden la casa, la cuadra, los güertos y l'edificiu'l molín.

Na sobrepuerta de casa pue lleese:

1898

AVEMARIA PURma

SIN PECADO C^a

Amás de maestru, yera mayordomu del Marqués de Regueral, amu de la mayor parte les finques de la parroquia; tamién yera conceyal del ayuntamientu de La Pola, partidur de hacienda, xastre, molineru

²⁴ Nella apaecen personaxes reales que «facien comedia», como ye'l casu de Sabel, la fía de Quico'l *Ferreru* que con quince años casó con Adolfo Viña, de Nava, maestru molineru, que construyó'l molín del Regueru de la Xerra y arregló los del Bayón y Santamariña, o la so propia fía Tilia (Otilia), emigrada al estranxeru y mui pretendía polos mozos.

²⁵ Títulu que se-y da pol so conteníu temáticu.

²⁶ RODRÍGUEZ HEVIA, V. (1992): «Guirrios na parroquia El Condáu», n' *Andecha lenense*, n^o 1; *A la memoria del profesor Juan García García*. Pola de Lena, IB *Benedicto Nieto*.

(de maquila), sacristán mayor, cantor y, en suma, un home de sonadía, mui respetáu na parroquia y en tol conceyu Llaviana²⁷. Tamos énte un personaxe singular: un maestru, cultu, polifacéticu, conservador, católicu prauticante y conocedor de les comedies de guirrios qu'utiliza, con caráuter moralizante, pa divertimientu de los sos paisanos.

¿Conocía'l *tíu Recono* la tradición de los guirrios pol so llugar de procedencia? ¿Incorpóralos él a la parroquia El Condao o yá la había d'antes? Nun tenemos datos al respetu, aunque ye fácil pensar que continuare una tradición yá esistente.

Obres del *tíu Recono*

Los nueve fragmentos conservaos tán manuscritos en llibretines (delles presenten los márxenes mui estrozaos, hasta nun ser quien a lleellos) y fueyes aprovechaes d'impresos de población, y puen datase ente 1871 y 1900. Los sos protagonistas son los personaxes arquetípicos: el vieyu y la vieya, colos sos continuos enfrentamientos, la dama y el galán y les sos rellaciones interpersonales: cortexos, casorios, etc., aunque tien un papel destacáu un xuez (o un orador) que sustitúi al vieyu y abre y cierra les comedies, amás d'intervenir como autoridá xudicial nos numerosos matrimonios por lo civil, nes separaciones, los embarazos reales o aparentaos, les irregularidaes nes votaciones, etc.

Les referencies al contestu históricu nel que se desendolquen les comedies nun son tan escasas y tan probes como paecen: el matrimoniu civil, les votaciones municipales, el caciquismu, el serviciu militar pa los probes, l'estraperlu, el trabayu nes mines...

Asina, el matrimoniu civil o matrimoniu que se realiza énte autoridaes civiles (rexistru civil, xueces, autoridaes municipales) ta presente na mayoría de les obres del *tíu Recono*, lo que nun resulta raro si consideramos que foi l'únicu matrimoniu reconocíu, quier dicise, obligatoriu ente 1870 y 1875²⁸, coincidiendo cola Primer República.

²⁷ De fechu, «se funeró de primera clase con asistencia de once Sres. Sacerdotes», según consta nel Archivu Parroquial de San Esteban d'El Condao.

²⁸ Llei y Reglamentu de Rexistru Civil, de 17 de xunetu y 13 d'avientu de 1870, respetivamente.

El tío Recono yera partidariu, naturalmente, del matrimoniu relixosu o canónicu, polo qu'asonsaña'l civil («casase per detrás»):

El juez

*Primero dime, Pachiques,
has decime la verdaa:
¿Casástite por la ilesia
o casasti per detrás?*

Vieyu

*Señor, cuando me casé
no había ilesias ni había ná,
caséme en una casona
como la consistorial;
no había allí santo ningún
nin mandaron rezar naa,
nin e[n]cendieron les veles,
nin tampoco había altar...*

Veamos el conteníu y los personaxes de les doce obres conocíes: dos completes, un cuentu y nueve fragmentaries²⁹.

03 *Comedia*³⁰

Trátase d'un *sainete del tío Recono* que nos llegó nuna copia mecanografiada de Manolín el d'Ulpiano³¹. Caltién la estructura bipartita

²⁹ N'ocasiones, tamos énte escenes, más que fragmentos.

³⁰ Esta comedia de guirrios representóse alrodiu del 1911 nel campu la ilesia d'El Condao, al salir de misa y na carretera xeneral; en domingos siguientes llevóse per tol conceyu de Llaviana y pel de Sobrescobiu.

³¹ Manuel Iglesias González, *Manolín el d'Ulpiano* o *Lin d'Andrea*, nació n'El Condao en 1894 y morrió na mesma parroquia en 1982. Cuando tenía 17 años, quier dicise en 1911, fexo'l papel de novia (dama) nuna comedia del *tío Recono*, y 64 años más tarde, en 1975, manuscibió de memoria en papel d'estraza la obra que representara cuando yera mozu. Esta copia, mecanografiada, llegó a nosotros gracies

d'esta triba de representaciones: temática histórica na primer parte y relaciones interfamiliares («un casamiento a emburriones»), na segunda, aunque ensin rellación ente ellos. Tres d'una «entrada» de presentación, descríbese a cencielles el desarrollu d'unes «votaciones» municipales: los candidatos son don Gaspar García Laviana³² y don Benito Menéndez³³; protéstase pola existencia de «coacciones» a la hora votar, porque los votantes tán condicionaos, un claru reflexu del caciquismu reinante na dómina:



Lin d'Andrea

*Di razón al tío Recono³⁴,
que llevo de él una oriella,
y si acaso me la quita,
¿qué echo yo a la mio nuviella?*

*Pues vas a votar por mí,
que bien sabes que me debes
el maíz y la fariña,
que pasa de cien fanegues.*

Los personaxes d'esta primer parte nun vuelven a apaecer na obra: Colás el de Boroñes pide-y a don Gaspar cinco duros pa unos zapatos

a la so fía Pilar Iglesias Rodríguez, *Pilarina* (El Condado, 1924-2016).

³² Gaspar García Laviana (1941-1978) ye posterior. ¿Error del copista o trátase de Gaspar García Jove, que foi alcalde?

³³ En 1905 inauguróse la casa Consistorial de La Pola, siendo alcalde don Benito Menéndez García, fíu de don Mariano Menéndez Valdés.

³⁴ El propiu autor foi conceyal del Ayuntamientu de La Pola Llaviana.

a cambiu de votos; Ulpiano, Esteban de L'Aldea y otros espliquen el sentíu del so votu; Joséin de Adelaida riesga la candidatura; Próspero Morán ye'l presidente la mesa electoral y Román Castaño representa a la oposición.

Acabante l'escrutiniu, entama'l «Noviazgo y casamiento», por conveniencia, d'Alfonso y Lucinda³⁵. El noviu, procedente de Navarra, tierra mui rica, ye fíu de un «Catalán» que trai enriba l'oru de Perú y de La China, presume de les sos posesiones y los sos milenta oficios: pintor, lletricista, carpinteru, albañil, telegrafista, molineru, artista, reloxaeru... La novia, pola so parte, nun quier saber ná del so pretendiente al que considera «holgazán», «comedor sempiterno», «melerón y garbancero».

Patricio (el pá) ya Irena (la ma) son partidarios del «casamientu» de la so fía con Alfonso, ya inclusive fáen-y promeses pa que case con él:

*Si te casas con Alfonso,
tengo darte tres mil riales
y aparatos de cocina,
y una máquina de embutir
para la salchicha fina,
que no haiga otra igual
desde aquí al Pozu la Mina*³⁶.

Alfonso tira p'alantre y prepara la boda cola ayuda del so amigu Aquilino. El noviu píde-y la mano de Lucinda a don Patricio; ésti dá-y la ensin espera. La rapaza marcha de casa, con un bon disgustu de los pas.

³⁵ Cuenta un casu real: Alfonso ye'l trasuntu d'Adolfo Viña, maestru molineru de Nava; pela parte de so, Lucinda ye Sabel, la de Quico'l Ferreru, tamién tamboriteru, que tenía quince años cuando se casó.

³⁶ Paraxe de Peñamayor, ente El Callacente y La Triguera, perriba de Cuevarrota; nesti llugar esplotó, nel sieglu pasáu, Víctor Mayo mines de cobre (Peñamayor I, II, III...); la explotación de les bolses de cobre qu'había ente la caliza y la cuarcita obligaba a la previa escavación de galeríes y pozos na roca, entá queden a la vista y son los que-y punxeron nome a la zona: «pozos de la Mina» y «picu la Mina».

Madre

*¡Patricio, que se te marcha
Lucinda con el sardetu!
No sé si fue pa Muñera
o marchó para El Brañuetu*³⁷.

La novia torna, pide perdón y ta dispuesta a casase pola iglesia con Alfonso. Los dos consuegros expliciten les sos respetives dotes: el padre del noviu, el Catalán, dará-yos lo que ganó nel molín Bayón³⁸, mentantu que don Patricio ofrez-yos perres pa embarcar pa L'Habana, La India o Montevideo.

Cierra la obra el Xuez, qu'aconseya que caún s'ocupe de la so casa y s'escaeza de la del vecín.

o4 [Matrimonio civil]

Francisco Prieto, *Pachucu*, un xuez (de barriu, se supón) abre esta nueva comedia, presenta a los personaxes y refierse a los asuntos de la mesma: «un matrimonio enojado» y «el amor de enamorados». Los vieyos, Pachu-Xuan y la celosa Xuana-Maruxa, protagonicen el desalcuerdu ya insúltense:

Maruxa

*¿Qué ye lo que dices tú,
haragán del mil venaos,
bribón, puteru, cochino,
lladrón, jodú, villanu?*

Pachu-Xuan

*¡Calla, Xuana Maruxa,
puerca de 200 diablos!*

³⁷ Casería del valle Piedrablanca.

³⁸ Molín de veceros asitiáu n'El Bayón (El Condao); trabayaba col agua del riascu La Xerra y ta en ruines.

*¿Pienses que soy un zurrón
o un terciu de palancos
pa decime lo que quieres?*

Frente a les amenazas del vieyu d'utilizar la «guiyá», la vieya nun se queda atrás y revuélvese:

*¿Tú a mí, bribón de los diablos,
habís de atrevete a tanto?
Si me pegues, te enveneno:
tengo chate un sapu en caldo.
de vívores (sic) y culiebres
to componete un guisao,
y to mandar que te entierren
hacia la Llosa de Arcao³⁹.*

La situación obliga a la intervención del xuez del que se chancia'l vieyu, al tiempu que pon verde a la so muyer: charrana, vaga, puerca... El xuez aconséya-y prudencia.

Na segunda parte, apaez la dama, Mariquina quier casase y píde-y perres a so pá, que s'engafenta:

*¿Qué dices, fiya del diablu?
¿Qué disparates enfiles?
Que, si revuelvo el guiyáu,
te echo a perder les narices.*

El galán, Antonín, tampoco ye quien a convencelu y deciden casase polo civil ensin autorización de los padres. La dama empondera al mozu, pero tampoco consigue ablandar a so ma:

*...y en dar la mano a isi sapu,
busca-y onde vos metéis
y quien vos enllene el papu,*

³⁹ Enriba d'El Barrillón.

*que Pachu Xuan y Maruxa
non vos ponen más el platu.*

Van ver al xuez, cásense polo civil de forma inmediata y en secreto. Los novios siguen ritos del matrimoniu eclesiásticu: l'arrodillase o pidir la bendición al xuez.

(Sale el Vieyu enfadáu, diciendo:)

*¡Ah, bruja, putuela!
¿Qué faces ahí?
¿Te quieres casar
por lo civil?
Yo te casaré con esta
guiyada. Yo te casaré,
bruja condenada
Tanta culpa tien el Juez
que consiente isi montón,
que nunca la vio mio güelu,
aunque yera setentón.*

Y acaba la comedia ente redobles de tambor, bailles y esconxuros del vieyu.

o5 *El casamiento de Andrés Porras con María Paliza* ye'l títulu d'un monólogu d'un centenar llargu de versos, nel qu'Andrés Porras, el vieyu, cuenta la so desgraciada vida como «soldáu» y paciente d'hospitales de media España, el so casoriu con María Paliza⁴⁰ y el so intentu fallíu de perdela de vista, porque nun fai otra cosa que cagar. Tres la decisión del xuez de que s'axunte cola so muyer, decide atala na cuadra y aprovechala pa vender el cuchu.

o6 *Comedia de disparates* lleva por títulu una obra de mediu millar de versos, qu'abre l'orador Matamirón, antaño pastor en Peñamayor y

⁴⁰ La encerrada que se produz al salir de la ilesia, el día la boda, recuérdanos les pandorgues de los matrimonios nos que se casa dalgún de los consortes vildos.

nesi momentu mineru en Barreyón (El Condao). El xuez Pocafortuna Portal resume'l conteníu del sainete y pide perres por echar la comedia. Al vieyu, Mingo de los Raigones, describésele como un «folgazán de mil degorrios» y a la vieya Carmela como «panzoveya del diablu». Dama y galán completen el cuadru y conviértense nel centru la trama: la dama foi deshonrada y ta preñada, pero'l galán nun quier facese cargu; entós la vieya «despáchala» de casa. L'orador reflexona sobre la menguada atención que los padres-yos presten a les sos fíes n'edá de merecer, y sobre la necesidá de les moces de ser roceanes coles intenciones de los mozos. El xuez intervién y obliga al galán a pagar a la dama, la «hermosísima Rebeca», pol so abusu y engañu. La obra ta ensin terminar.

07 *Cuento*. Sol epígrafe de «cuentu» apaecen dos historietes o soce-díos y, pol entamu, paez que tuvieran insertaos nuna composición mayor. La primera pasa en Ciargüelo: un mozu, que vien de «reteyar» de Pando, escluca a una pareya, pero acaba marchando polos fedores. La segunda desasarróllase en Bimenes y fai referencia a les trapaceríes de los mozos ociosos: suben un «carreñón» al corredor de casa onde duerme una moza⁴¹.

08 [Casar y descasar] En realidá, son dos comedies: una pelea de vieyos (n'asturiano) y l'enredu d'una novia con dos galanes (en castellano). Tienen seis protagonistas: la vieya Maritornes, «deslenguá / trapacera y embustera / puerca y gorda hasta nomás»; el vieyu Pachiques, Pachu'l de la Tosca; el galán, la dama, el rival y el xuez. Los dos vieyos nun se soporten y van al xuez pa «descasase»; tres el divorciu, el vieyu pretende dexar a la vieya marcada:

*Solo me falta una cosa,
que ye poco de tardar:*

⁴¹ Estes bromes danse un oldéu a «les trastaes» que se facíen el sábadu de Ramos, asemeyaes a les d'Antroxu o San Xuan: cambiar los xatos de cuadra, soltar los gochos de la corripa, meter un carreñón nel corredor, mangar un carru nun árbol, robar plantes, etc.

*señalala pa que sepan
que ye muyer refugá,
saca-y siquiera un güeyu,
pa que tea bien marcá,
y eso ha de ser agora mismo
antes que se aleje más.*

Pola parte que-y toca, la dama comprométese col galán, p'acabar dándo-y la mano al rival.

09 [*Embarazo fingido*]⁴². Trátase d'un romance que trescorre en 1871. Teresita, la más fea de les cinco fíes de Nicolás, quier casase con Tomás Iglesias, de profesión xastre. Pa consiguilo, aparenta un embarazu metiendo ropa sol vistíu y, cola ayuda de so pá y el xuez de Llaviana, llogra casase, aunque termina confesando l'engañu.

10 [*Casarse por lo civil*]. Plumiada nunos impresos de población de 1897-1898, apaez manuscrita una comedia a la que-y falten les primeres fueyes. Pasa nos pueblos de la parroquia d'El Condao: L'Aldea, Rabilgo, Boroñes, La Xerra y La Ferrera. El vieyu Xuan quier casar a la so fía Lucinda col galán, fíu de D. Cornelio de Valdesapos; la vieya, nun lu aceuta y calificalu como «pintarrueques y folganzán, trampusu, mocusu y borrachu»:

*Isi muzu pintarrueques
que vaya a pintar gaxapos,
que pa mi non pintará,
nin siquiera escarabayos.*

Cola oposición de la vieya, el galán y la dama van «casarse por lo civil» énte'l xuez del conceyu.

11 [*Casarse con o sin dote*]. De 1900 ye l'impresu nel qu'apaez manuscrita una comedia con cinco personaxes: el xuez, el vieyu Gabrie-

⁴² Na cubierta de la llibreta apaez *Nueva relación e insípido «romance» en que se da cuenta del discurso o ardid de una muger que deseaba casarse, y de qué manera logró su deseo con todo lo demás que verá el curioso lector.*

lón de los Mayaos, la vieya Horanegra, la dama Enriqueta y el galán Mezquienza. Tóca-y al xuez presentar la obra:

*Atiéndame todo el orbe,
sin perder punto ni paso,
escuchando a boca abierta
con los oídos tapados.*

Trata la obra del casamientu del galán y la dama y les dotes que lleven caún. Y, aunque hai referencies a dotes ficticies, deciden casase con o ensin dote. Toca'l tema del estraperlu de sal, vinu, etc. Cierra la comedia la vieya, que maldiz a la so fía. Como n'otres ocasiones, fina con un redoble de tambor.

12 [*Votaciones irregulares*]. N'otru de los cachos salen don Toribión, presidente d'unes «votaciones irregulares», el xuez, el vieyu Tesifón, la vieya Policarpa, la dama Margarita y el galán don Microbio. El xuez intervién pa solucionar les irregularidaes nel votu. Vieyu y vieya opónense a que la dama se case col galán, pero una nota descubre la so intención d'escapase. Cola acotación final, queda tarazada la obra:

*(Revolución de palos...terminando con un redoble de tambor
para començar la última escena del molinero y el vecero.)*

13 [*El molinero y el vecero*]. El descubrimientu nel branu de 2013 de tres nuevos manuscritos⁴³ permítenos conocer la escena del molineru y el veceru, anunciada a lo cabero de la obra anterior y cola que paez conformar una unidá. Hasta cinco vegaes maquila'l tío Roque'l fuele del tío Mateo, mentantu ésti va al estancu por tabacu y cerilles. Al cargar el fuele decátase de que pesa muncho menos; tres llama-y «ladrón de los diablos y embusteronzón», da-y col fuele y espárde-y pencima tola fariña.

⁴³ Manuscritos facilitaos por Teresa González Álvarez, d'El Condao, nieta del autor.



Molín de Les Mestres

14 *En pueblu de La Xerra*. Una fueya manuscrita peles dos cares y a doble coluna inclúi un socedíu «en pueblu La Xerra». Frente a la irresponsabilidá de Panceres, l'encargáu de la portiella de la vega⁴⁴, entafárrenlu unes muyeres y llega a casa fediendo.

*En pueblu de La Xerra,
elles o ellos,
saltaben na caleya
como nuviellos.*

⁴⁴ Portiella de la vega La Xerra, ente'l prau Fariega y el Prayón, pa tornar que'l ganao entrara nes tierres.

El tío Recono: tradicionalidá y llinguaxe

Les comedies del *tío Recono* presenten diferencies coles de *Siero*, tanto pola so estructura como pol so llinguaxe:

– Namás cuenten colos personaxes arquetípicos: les pareyes vieyu-vieya y dama-galán; nun apaecen nin el ciego nin el criáu, nin los casinos, nin el pecáu⁴⁵.

– De resultes d'ello, les obres simplifiquen la trama y duren menos (unos venti minutos).

– Presenta l'autor, como novedá, un xuez o un orador qu'abre o termina los sainetes, papel que facía'l vieyu.

– La temática histórica ye bien probe y malpenes la desarrolla (votaciones, caciquismu, serviciu militar, estraperlu...), si nun contamos les continues referencies al matrimoniu civil o «per detrás».

– Nes relaciones interpersonales, ye constante l'embarazu, real o engañifa, de la dama.

– Delles de les sos obres básense en fechos reales, reconocibles pol públicu.

– Les obres del *tío Recono*, aunque amesten les dos llingües, en xeneral, tán más castellanizaes, ya inclusive en dalgunes predomina claramente'l castellanu (*Embarazo fingido, Casarse por lo civil, Casarse con o sin dote, Votaciones irregulares, El molinero y el vecero*). Ensin dulda, la so condición de maestru ta nel orixe d'ello y asina son mui frecuentes los lleísmos y llaísmos: «le mandaré castigar», un carreñón... «le dejan en parangón»; «a ella se la antoja», «échela su bendición», «dela en dote siquiera».

– Por embargu, presenta dalgún neutru de materia bien curiosu: «*la grana yá está tendío*», «*el cuchu yá está semblao*», «*a Dios, longaniza crudo*». Y llama l'atención un casu de tresposición d'esi neutru al castellanu: «*que jamás un molinero / pidió la harina prestado*».

⁴⁵ Coinciden colos personaxes de la postrer zamarronada de Llena: xuez, vieyos, pareya moza.

– En parllamentos castellanos, aflora, por exemplu, l'emplegu del futuru imperfeutu de suxuntivu con valir d'otros tiempos de suxuntivu: «Dime en qué te falté yo / para que así te portares».

– La «x» asturiana grafíala como xi: reflexión.

LOS GUIRRIOS Y LA COMEDIA: ANTROXANDO (84/90)

Abellugaos baxo'l lema *Antroxando*, nel IB *Virgen de Covadonga*, de L'Entregu (Samartín del Rei Aurelio), féxose a lo llargo de seis cursos (1985-1990) una esperiencia didáctico-etnográfica, qu'algamó'l terceru de los VI Premios Giner de los Ríos a la Innovación Educativa⁴⁶.

Los departamentos de Griego y Llatín foron los promotores del entamu, y sumáronse-yos enseguidina profesores d'otres materies (llin-gües, Historia, Plástica) con un claru componente interdisciplinar⁴⁷. Los primeros cursos dedicáronse a la investigación y recuperación del antroxu tradicional (mazcaritos, comparses, indumentaria, gastronomía) pa depués facer lo propio coles mascaraes d'iviernu: los guirrios y les comedies.

⁴⁶ RODRÍGUEZ HEVIA, V. (1990): «Carnaval y Teatro Popular», n'*Iniciativas educativas para el final de una década*, pp. 37-49. Madrid: Fundación Banco Exterior. La entrega de premios féxose en Madrid, el 6 d'abril de 1989, na Fundación Banco Exterior, presidida por don Alfredo Pérez Rubalcaba, entós Secretariu d'Estáu d'Educación, que, al entregar el diploma acreditativu, sosprenvió con esti comentariu: «*Ya veo que en El Entregu, ademas de cebolles rellenes, sabéis hacer bien otras cosas*».

⁴⁷ La edición d'esti volumen nun psería ensin los conocimientos y la inestimable collaboración de los nuegos colegues y amigos: Asunción Hevia González, profesora de Griego, Llatín y Cultura Clásica, nel IES *Pando*, d'Uviéu; María Jesús Morán Fernández, profesora de Llatín, Griego y Cultura Clásica nel IES *Leopoldo Alas Clarín*, d'Uviéu; Francisco Laviana Corte, profesor de Griego, espertu n'informática y en xestión académica; Corsino Gutiérrez García, profesor de Lengua nel uvieín IES *Aramo*; Juan Carlos García García, profesor de Lengua na escuela de Bellas Artes d'Uviéu; y José Luis Rodríguez Blanco, profesor de Física y Química del IES *Aramo*. Nos años noventa del sieglu pasáu y dientro de los CEP d'Uviéu y Nalón, conformaron toos ellos el grupu «Pintaius», equipu cabezaleru que fexo la primer propuesta de currículum a nivel estatal, y dio a conocer los sos materiales pelos ICE, CEP y CPR d'España, amás d'iguar programes, diseñar los cuadernos de clase, desendolcar los trayayos académicos ya algamar el compromisu de los estudiantes.

¡¡¡Gracies a toos, amigos!!!

ANTROXU - 87

ANTROXANDO



L' Entregu

¡Nun mires, Antroxaxa!

La erbia básica del nuestro trabayu de campu foi la encuesta. Cada grupu d'alumnos (de Segundu de BUP a COU)⁴⁸ disponía d'un mapa, encuestes contrastaes y grabadores pa recoyer los resultaos⁴⁹. Bien aína apaecieron manuscritos de comedies (de *Siero*, Graciano Vallina, etc.), amás de fragmentos que recordaben los entrevistaos⁵⁰, descripciones

⁴⁸ Dalgunos de los encuestadores foron: Águila Suárez, Iván; Alonso Peri, Armando; Álamo Fernández, Eduardo del; Álvarez García, Ricardo; Antuña Castaño, Manuel; Antuña Crespo, Emilio; Antuña García, Dimas; Antuña Román, Ramón; Ariza, Manoli; Braña Valles, David; Canseco Díaz, Ignacio; Canteli González, José Manuel; Carreño González, Susana; Carrio Rubiera, Pablo; Castaño Vázquez, Héctor; Cepedal Fernández, Beatriz; Díaz Fernández, José Manuel; Díaz, María Jesús; Dios González, Rosana de; Fernández García, Julia; Fernández González, Ana; Fernández Suárez, Jesús Manuel; Fernández Noriega, Julio; Fernández Pérez, Beatriz; Fraile López, Mónica; Franco González, María José; Funes Ocaña, Pedro; García García, Iván; García Jiménez, Elia; García Roncero, Begoña; García Rozada, Ludivina; García Suárez, Pablo; González Fernández, Héctor; Herrero Fernández, Faustino; Huerta López, Juan José; Iglesias Delmiro, Silvia; Iglesias García, Isabel; Iglesias, Ana Gemma; Manzano Iglesias, Alberto; Martín García, Luis Miguel; Miranda, Luisa; Montero Hernández, Jesús; Montes Bayón, María; Orviz González, Olga; Pastor García, Juan Carlos; Prado Rozada, Ismael; Prendes Mortera, Rubén; Riego Fernández, Pablo Óscar; Sánchez Rubio, José Antonio; Sierra Menéndez, Irene; Sierra Menéndez, Melquiades; Suárez Argüelles, María Trinidad; Suárez Valles, Ana Jesús; Torre Laviana, Marcos; Vallina Iglesias, Yolanda.

⁴⁹ Recuéyese nun anexu a lo cabero d'esta introducción.

⁵⁰ Otros entrevistaos foron: Aller Antuña, Maximina (La Güerta, 1900); Álvarez, Maximiliano (El Rebollal de Bimenes-La Ifrera); Antuña Fernández, Adela, (La Ifrera, 1913); Chus *el Gaiteru*, Jesús (La Rotura, 1921); Coto González, José Antonio, (Tiraña, 1912); Coto González, José Gerardo, (L'Azorea Cima, 1911); Fernández Laviana, María (La Casorra, 1915); Fernández Laviana, Mercedes (La Casorra, 1904); Fernández García, Olegario (El Resellón-Ximiniz, 1911); Fernández Rodríguez, Julio (Roiles, 1902); Fernández Rozada, Gerardo (La Campeta, 2001); Fernández Rozada, Ludivina (La Vallina, 1903); Fernández Vallina, Graciano (Sotrondio, 1937); Fernández, Rosario (La Güeria, 1900); Fernández, Adelina (Cocañín 1914); Fernández, Dolores (Piñera, 1901); Fernández, Ludivina (Les Felechoses, 1908); Fernández, Dolores, Lola (Villa San José, 1898); García Fernández, Ludivina (La Rotella-Piñera, 1898); García García, Manuela (La Cabañona, La Figar y la Villa San José, 1901); García Vigón, Amparo (1905); García Zapico, Modesto (Llinares, 1900); Iglesias Fernández, Amparo (La Güeria, 1904); Menéndez, Lourdes (Cocañín, 1920); Núñez Fernández, Vicente (La Vara-La Casanueva, 1896); Paraes, Enrique (Llaneces del Pedriegu); Suárez, Crisanto (Riocerezal, 1920); Suárez García, Germán (1907); Velasco, Bernardo (La Malena, 1916); Zapico Vallina, Antón (La Pumará, 1920).

detallaes de los guirrios y la comedia. Manuela García García, de La Güeria, a los sos 91 años, reviviólos con minuciosidá:

Los guirrios yeren de los pueblos de per ahí p'arriba y veníen tamién de Tuilla. Yeren los caporales de les comedies. Abríen un corderu y quitaben-y el pelleyu y enrollábenlu como si fuere un embudu y metíenlu pela cabeza. Diben vestíos de blanco enteros: pantalón blancu, camisa blanca y na cintura un cintu anchu con cencerrus. Xiringábense y diben dim-dam-dim, y saltaben con unos palos llargos y saltaben a los correores y a otros llaos. Yeren buenos mozos toos y traíen unes polaines hasta la rodilla. Los guirrios sirvíen p'atropar a la xente y con ellos venía la comedia: había un vieyón y una vieyona que yeren los padres de dos dames, que veníen mui bien vistíes, con vestíus llargus, guantis, sombreru y sombrerilla. Too de blanco. Había tamién dos galanes que yeren los mozos de les dos dames. Taba tamién ún que facía de ciegu y tocaba el violín y traía con él a un criáu que, el probe, taba tol día llevando trompazos, porque comía-y al ciegu lo que ganaba.

El galán, cuando s'acercaba a la dama, decía-y:

*Nos casaremos
y embarcaremos
y haremos un capital,
eso que se llama dinero.*

Los casinos diben vistíos de casín con montera picona y traíen un cascabel en la bragueta y otru en la culera y dicíen:

Casín 1

*Yo nací en Peñamayor,
vini andando pel Cordal
ensin comer nin beber,
ensin dormir nin fumar.*

Casín 2

*Yo no sé dónde nací,
yo nací numa reguera,
más abaxo de Ciriego,
más arriba de Piñera.*

PROGRAMA

Vienres, 27

Antroxu nos Colexos, pela tardi.

Sábado, 28

Desde les 5 la tardi, fiesta pa los neños nel Casino. Desde les 12 la nuechi, gran baile disfraces col grupu Alquimia, nel Casino.

Domingo'l Gordu *Pregón a cargu de Lluís X. Alvarez*
Miembu de la Academia de la Llingua

Actuación del Cuarteto Torner,

desde les 12,30 na Discoteca "El Cielo"

Llunis El Gordu

El PeonzAntroxu, pela mañana, desde les 10, nel Poli.

Baile d'Antroxu 'n "El Cielo", pela tardi desde les 6.

Martis El Gordu: "Día Antroxu"

Pela mañana, "Los Guirrios y La Comedia"
en distintos llaos de L'Entregu.

Pela tardi, a les 4, ANTROXANDO per tool pueblu

y concursu Comparses, desde'l Parque La Ulaguna.

A les 7, GRAN BAILE d'Antroxu

con acordeón, nel Parque La Ulaguna, pa grandes y nenos.

Desde les 10, GRAN BAILE 'n "El Cielo"

Nes cases de comides de L'Entregu pondrase'l menú d'Antroxu:

Sopa de fégadu, pote asturiano con carne fresco, pitu y tsuyelos...



L'ENTREGU



Entama la función



En plena representación



Casinos cortexando

Casín 1

*¿Qué dices tú? ¿Que si la vi?
Sí, tuvi con ella a filichu
y preguntóme por ti;
díxi-y que cómo-y diba,
díxome que taba asín.*

El mayor llogru foi'l descubrimientu de los guirrios y de los manuscritos orixinales de «comedies». Depués del so estudiu y actualización, echóse peles cais de L'Entregu'l día Antroxu de 1987 el sainete *Los guirrios y la comedia*, una adautación de *Comedia de costumbres asturianas*, de Graciano Vallina. Al añu siguiente (1988), incorpórense los «Sidros de la Rasa» cola obra *El Socialismo*, de José Noval Siero.

Dende entós y a lo llargo d'estos últimos trenta años, «Los sidros de la Rasa» y «La Asociación pola recuperación de los Sidros y les Comedies «El Cencerru», de Valdesoto, garraron el relevu y participaron en desfiles, representaciones, xornaes, vídeos, etc., que consiguieron recuperar con gran éxitu esta mascarada d'iviernu; yá se fexeron los trámites pa incluyila como BIC (Bien d'Interés Cutural Inmaterial).

Encuesta sobre los guirrios y les comedies

Datos personales del entrevistáu (al final de la entrevista)

- 1 ¿Sintió dalguna vez hablar sobre lo guirrios?
- 2 ¿Violos?
- 3 ¿Cuántes veces?
- 4 ¿Per qué añu sería?
- 5 ¿Ónde los vio?
- 6 ¿Veníen amenúo?
- 7 ¿D'ónde veníen?
- 8 ¿Habíalos tamién nesti pueblu?
- 9 ¿Cuántos yeren?
- 10 ¿Cómo diben vistíos los guirrios?
- 11 ¿Qué facién los guirrios?
- 12 ¿Veníen solos o en rebañu?

- 13 ¿Cómo diben vistíos los que veníen colos guirrios, los comediantes?
- 14 ¿Cómo diben vistíos y qué facíen los comediantes?
- 14.1 El vieyu y la vieya.
- 14.2 Les dames.
- 14.3 Los galanes.
- 14.4 El ciegu y el criáu.
- 14.5 Los casinos
- 14.6 El pecáu.
- 15 ¿Cómo yeren les comedies qu'echaben?
- 16 ¿Dáben-yos perres?
- 17 ¿Dalgún casu curiosu?
- 18 ¿Alcuérdase de dalguna entrada de los comediantes?

Bibliografía

ANICIU, L' (1989): «La postrer zamarróna de L.lena», en *El Calecho*, n^o 8, Villablino.

BELLMUNT Y TRAVER, Octavio y CANELLA Y SECADES, Fermín (1900): *Asturias*. Tomo III. Gijón, Fototip. y Tr. de O. Bellmunt. pp 115-116.

CABAL, Constantino (1925): *Las costumbres asturianas, su significado y sus orígenes. El individuo*. Madrid.

— (1955): *Contribución al Diccionario folklórico de Asturias*. Tomos IV y V. Oviedo.

— (1983): *La mitología asturiana. Los dioses de la muerte. Los dioses de la vida. El sacerdocio del diablo*. Oviedo, RIDEA.

CARO BAROJA, Julio (1983): *El carnaval (Análisis histórico y cultural)*. Madrid, Taurus.

DEL RÍO DE CASTRO, Inmaculada y RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente (1984): «Comedia y Carnaval», en *Cuadernos de Pedagogía*, n^o 119, pp. 33-35. Nov.

GARCÍA SUÁREZ, Honorino y GARCÍA OLIVA, Vicente (1982): «Delles aportaciones al folklor asturianu d'Areñes (Carbayín Altu-Siero)» en *Lletres Asturianas*, n^u 3, pp. 36-43. Uviéu.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Óscar J. (2014): *Mascaradas de la península Ibérica*. Oviedo, Graficas Eujoa, S. A.

IGLESIAS CUEVA, Luis Manuel y RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente (1988): «Les comedies de José Noval «Siero»», en *Lletres Asturianas*, n^u 28, pp. 47-62. Uviéu, ALLA.

— (1996): Entradas «Noval Siero, José»; «Sidros» y «Sidros, Comedies de» en Apéndice de *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomu XX. Apéndice (1981-1992) Manza-Zureda. Gijón, Silverio Cañada Editor.

— (2009): «Guañarán nel mañana» en *Sidros y comedies. Primeres Xornaes de Mazcaraes d'Iviernu*, pp.23-28. Valdesoto, Asociación Cultural pola Recuperación de los Sidros y les Comedies de Valdesoto «El Cencerru».

LLANO ROZA DE AMPUDIA, Aurelio (1983): *Del folklore asturiano*. Oviedo.

LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco (1985): *La fiesta patronal de Bimeda (Cangas del Narcea)*. *Danzas de palos y Teatro Popular*. Grandas de Salime.

— (1987): «Danzas de palos y Teatro Popular en el suroeste de Asturias», n^u *Actas de las Jornadas sobre el teatro popular en España*, pp. 165-184. Madrid.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Elviro (1985): *Tradiciones asturianas*. León, Everest.

MATEOS MARTÍNEZ, María Antonia (2009): «Ayeri y güei de les mazcaraes d'iviernu» en *Sidros y comedies. Primeres Xornaes de Mazcaraes d'Iviernu*. Pp.13-14. Valdesoto, Asociación Cultural pola Recuperación de los Sidros y les Comedies de Valdesoto «El Cencerru».

MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús (1981): *El teatro en Asturias (De la Edad Media al s. XVIII)*. Gijón, Ediciones Noega.

NOVAL SIERO, José (1990): *Comedies de sidros*. Monumenta Histórica Asturiensia, n^u XXV. Edición preparada por L. M. Iglesias Cueva y V. Rodríguez Hevia. Gijón.

— (2014): *Comedies de Sidros*. Fuentes para el estudio de la Antropología Asturiana, n^o 28. Edición preparada por L. M. Iglesias Cueva, V. Rodríguez Hevia y J. Suárez López. Xixón, Muséu del Pueblu d'Asturies.

NUEVO ZARRACINA, D. G (1984): «Guirrios y zamarrones» en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomu IV. Madrid.

RODRÍGUEZ CALLEJA, Juan Fernando y ANTUÑA GONZALEZ, Severino (2015): *La mina de La Revenga*, con Prólogo de Melchor Fernandez Díaz: «En la montaña del carbón». L'Entregu, Asociación Cultural y Recreativa de Llantero.

RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente (1985): «Antroxando», en *Lletres Asturianas*, n^o 17, pp. 115-117. Uviéu. ALLA.

— (1987): «Antroxando: a la gueta l'antroxu», en *Andecha Pedagógica*, n^o 17, pp. 30-32. Oviedo. ALLA.

— (1987): «L'Antroxu na parroquia Cocañín», en *Lletres Asturianas*, n^o 26, pp. 93-97. Uviéu. ALLA.

— (1990): «Carnaval y Teatro Popular», n'*Iniciativas educativas para el final de una década*, pp. 37-49. Madrid, Fundación Banco Exterior.

— (1991): «Guirrios na parroquia El Condáu», n'*Andecha lenense*, n^o 1, pp. 100-111. Pola de Lena, IB *Benedicto Nieto*.

— (2007): «De fiestas pel conceyu Llaviana», en *Cultures*, n^o 15, pp.225-334. Uviéu. ALLA.

— (2009): «Guirrios y mineros, de «Comedia» pela Cuenca», n'*Actas del Cuarto Encuentro de Escritores de la Mina*, pp. 273-286). Gijón, GRUCOMI.

RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente e IGLESIAS CUEVA, Luis Manuel (1988): «Una muestra de teatro popular: «Les Comedies de los Guirrios»», n'*Enciclopedia Tematica Asturiana*, tomu IX, pp. 269-286. Gijón, Silverio Cañada Editor.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (2005): «Fiestas y romerías», en *Los asturianos. Raíces culturales y sociales de una identidad*, pp. 803-882. Oviedo, Editorial Prensa Asturiana/La Nueva España.

URÍA RIU, Juan (1925): «Sobre el origen de los guirrios, zamarrones, etc.», en *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*, nº 5. Oviedo.

— (1926): «Sobre la costumbre de los zamarrones, guirrios, etc.», en *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*. nº 8. Oviedo.

— (1987): Los vaqueiros de alzada y otros estudios. Oviedo.

VIGIL, Fausto (1924): «Costumbres asturianas. Los Sidros en Siero», en el *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*, nº 3. Oviedo.

— (1925): «Sobre el origen de los sidros o Guirrios» en el *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*, nº 6. Oviedo.

COMEDIES DE GUIRRIOS
(CORPUS)

I^a Viejo

Abrir corro, caballeros,
hacer el favor de callar,
estáros con atención
a lo que yo voy a hablar.

Los jóvenes que me escuchan
y a mi presencia se están,
aprendez (sic) estas palabras
y os habéis de conformar.

El estar yo en este punto
es una casualidad,
con cien años que yo tengo
encima del cuerpo ya.

Si nunca hubiera tenido
las ideas de casar,
duraría otros cien años
con una salud fatal.

Pero tengo una mujer
que me fundió mi caudal
en fiestas y borracheras
y bromas de malgastar.

1ª Vieja
(Y Viejo.)

Fay un ratu que me escucho
cosas que non quiero oír.
¿De qué saques les palabres
que tu acabes de decir?

Mejor que una madre a un fiyu
tengo mirado por ti,
y ahora tu, sinvergüenza,
¿andes diciendo de mi?

Tengo echarte un sapo en caldo,
que non te vas a reír;
son cosas que tu mereces
y las vas a recibir.

Hasta dos fiyis que tuve,
que non os quiero mentir,
non me dio un vasu de vino,
nin tampoco carne vi.

Lo único que me dio
un vaso de perejil,
mezclado con agua fresca
como si fuera un guchín.

2ª Viejo
(Con la Vieja.)

Fay el favor, Micaela,
procura non me enfadar,
que ya sabes donde tengo
el garrote de ablanar.

La burla que de mí has fecho,
¿ahora la quies negar?
Mira que esa mala llengua
tiene que te condenar.

Non me quedaré contenta (sic)
 nin me podré descansar
 hasta el día en que te mueras
 y te vaigan a enterrar.

Te fiyas que munches veces
 te solía amenazar;
 hace tiempu que rescampla,
 pero pronto va a tronar.

Dejístime aquí unes coses
 que me fain desesperar;
 quítate de mi presencia
 que te voy a reventar.

*(Huye la Vieja y el Viejo hace ademán
 de perseguirla con el palo.)*

1ª Casino Respiel

(Haciendo papel de gracioso y de cojo.)

Aquí vengo a presentarme
 con munchísimu traboyu,
 tengo una pierna rompía,
 que la traigo medio arrostru.

En les mines del Sotón
 por suerte llevé un trancozu
 que m'esf[r]ayizó esta pierna
 y tuve que enrolla-y un tropu.

Fuerun a buscame el Médicu
 y de mí non fexio cosu,
 mandó llavala con huevus
 y comilos; ¡yeren pocus!

Quedó de venir a ver
 si lus trapus tabin floxius,
 y ya me abulta que tarda,
 que yo non soy a dar posu.

1ª Médico
(*Y Respiel.*)

Vengo de lejanas tierras
y cansadito de andar,
que no quise detenerme
por venirle a visitar.
¿Cómo sigue la rodilla?
¿Todavía no puede andar?
Vamos a quitar las vendas
para poderla curar.
Veo que está muy inflamada,
ya no los puedo quitar;
no va a tener más remedio
que irse V. al hospital.
Tiene que tener valor,
que va haber que la cortar,
o hacerle la amputación
si no no puede sanar.
Tiene V. el hueso rotpido
y lu tiene desigual,
no le sana la rodilla,
no le sirve especular.

2ª Casino Respiel
(*Con el Médico.*)

De todo cuanto dexiste,
todo me asentó mui bien,
pero de cortar la pierna
toi viendo que non pue ser.
Porque si llego a casame,
que me obligue el menester,
ye con la que yo acostumbro
pa pega-y a la muyer.

Porque si caso con una
que me faga algo discreer,
pégo-y dos coces en culo
aunque non la vuelva a ver.

Porque non andes cortando,
que algo te debe ofender,
vamos ver si lo arreglamos
que el huesu pueda prender.

Voy colgala del pescuezu,
bien atá con un cordel,
y voy al Campu de Casu
a ver si la pueo vender.

Así que voy dir andando,
que después va oscurecer;
si pinta que non la vienda,
aquí pienso de volver.

1ª Casino Rancielles

(Haciendo papel de gracioso con el Médico.)

Si supieras a qué vengo
y la intención que yo traigo,
obligábame a apostar
que non tabes aguardando.

¿Sabes en qué va a parar
lo que yo vengo pensando?
En darte con les alforxies
y tirate ahí rodando.

¿Non te acuerdes de aquel día
que, estando yo trabayando,
atorollé la cabeza
y fui a tu casa sangrando?

Tuve un mes a montepío
y toavía quedo dando,

pero non cobré una perra
por tu haber sido un «marrano».

Fuiste a estar col Capataz,
carpiendo y acombayando
de que yo no estaba malu,
que ya andaba rebrincando.

Si pinta que no lu cobre
en este mes que está entrando,
aseguro que tú y él
habéis quedar de mio mano.

2ª Médico

(*Con casino Ranciellas.*)

En las cosas que me dice
no está V. muy acertado,
son cosas que no me importan
y en ello no soy culpado.

Y con toda mi honradez
le explicaré el resultado:
el Capataz es culpable
de todo lo que ha pasado.

Que me ha mandado una carta,
letra de su misma mano,
para que le diese de alta
el día que le he curado.

Sabiendo por cosa cierta
que ya se encontraba sano
para ir a trabajar
al trabajo destinado.

1ª Encargado

(*Con Ranciellas.*)

Hace días que aguardamos
y no acaba de llegar

con el punto destinado
donde V. va a trabajar.
¿Piensa volver al trabajo?
Dígame V. la verdad,
que tengo que la saber
por decirlo al Capataz;
si no destinamos otro
y V. tendrá que marchar
a arrancar pinos al monte,
sin poder ganar el pan.
Que tenemos operarios
a miles y sin contar
que la mayor parte de ellos
no se pueden colocar.
Con que si V. piensa irse
a ver si gana el jornal,
tiene la ocasión ahora
si la quiere aprovechar;
que hay un punto vacante,
bueno de beneficiar,
y los otros están en falla,
no se pueden caminar.

2^a Casino Rancielles
(*Con el Encargado.*)

¿Si quiero dir a cobrar?
Sobrar non me sobraría,
ya sabes que valgo bien
pa trabayar en la mina.
Bien te acordarás de cuando
me destinaste a la guía
y, porque estaba muy falso,
non trabayé más que un día.

Pero trabayé bastante
y non cobré una perrina,
di dos tiros al carbón
col barreno y la porrilla.

Puse dos cuadros alante,
en forma de galería,
subí tres metros de ramplu
y formé la sobreguía.

Que estaba tan duro
como un peña caliza,
pero yo como una rueda
todo lo facía ceniza.

¿Y non me queréis pagar
lo que mayé la cecina?
Ya non trabayo otru golpe⁵¹
en esta empresa cochina.

Tengo de poneme en huelga
desde mañana p'arriba,
y tengo llevar conmigo
a toda la minería.

1^a Galán Venancio
(*Y Encargado.*)

Enterado estoy de todo
lo que pasa entre los hombres
y sé distinguir muy bien
el precio de los carbones.

Sacado piedra por piedra,
que cuesta tantos sudores,
para que los empresarios
puedan agenciar millones.

⁵¹ Nel original apaez «colpe», con «c»; pue considerase un *lapsus calami*.

Tienen unos encargados
que, solo por ganar honores,
castigan los operarios
sin motivos ni razones.

Son ~~malos~~⁵² los Capataces, (buenos)
los Ingenieros ~~peores~~; (mejores)
todos sin diferenciar
son unos explotadores.

Ninguno se considera
del trabajo de los pobres,
que los sueldos que nos pagan
nos la merecemos doble.

No iremos a trabajar,
ni quedaremos conformes,
mientras no suban el sueldo
y mejores condiciones;
que estamos avasallados
todos los trabajadores
a causa de los empresarios
ser unos engañadores.

2^a Encargado

(Y Galán Venancio.)

Con estas sublevaciones
mucho tengo que aguantar,
pero con todas las cosas
me tengo que conformar.

Yo tengo una obligación,
que la quiero respetar (sic),
de desempeñar mi cargo
con toda legalidad.

⁵² Tachado y corregido. ¿Autocensura?

Porque yo también preciso
de ganarme mi jornal,
pero, hablándome de huelgas,
nada puedo remediar.

Porque no tengo permiso
de nuestro amo principal
para aumentaros el sueldo
más que para destinar.

Lo que voy hacer muy pronto,
pasar parte al Capataz,
que disponga como guste
a su modo de pensar.

2ª Galán Venancio
(*Y Galán Bonifacio.*)

Compañero, muy contento
me encuentro en esta ocasión,
porque los trabajadores
tenemos muy buena unión.

Seguiremos nuestro rumbo
sin perder la dirección,
y no dejar en la mina
ni un solo trabajador.

Si estamos sin trabajar
lo que sea de razón,
muy pronto les quedarán
las minas en perdición.

Andarán de casa en casa,
pidiéndonos por favor
que se vuelva a trabajar
con un sueldo superior.

En estos primeros días
no tendremos solución,
que el Capataz no se atreve
recibir la comisión.

Pues se cree que todos
somos de muy mala condición,
porque se encuentra culpado
y ve que tenemos razón.

1ª Galán Bonifacio
(*Con Galán Venancio.*)

Venancio, soy de tu gusto,
y no te debes de engañar,
los empresarios hoy día
nos quieren avasallar.
Dicen que baja el carbón,
que van dejar de explotar,
pues con esas tonterías
no nos vayan a engañar.
Que el carbón está valiendo
precio de considerar
y, aunque den a los obreros
la subida del jornal,
con las ventajas que quedan
reúnen un capital
con el sudor que los hombres
derraman por trabajar.
Porque esas profundas minas
la muerte nos han causar,
y, adiós, hasta la primera,
que tengo que te dejar.
Veo venir al Capataz
y con él tengo que hablar.

1ª Capataz
(*Y Galán Bonifacio.*)

Acabé de recibir
la noticia de la huelga,

y veo que perdéis el tiempo,
que no haréis nada con ella.

Estaréis pasando hambre
por vuestra mala cabeza,
por quereros oponer
contra el mando de la empresa.

Lo que tenéis concedido,
os lo digo con franqueza,
que es menester trabajar
para ganar diez pesetas.

Que el dinero no se saca
bajo ninguna cantera,
es menester de sudar,
ganarlo con ligereza.

Y donde no, vais quedar
a la luna de Valencia,
que se van parar las minas
por vuestra culpa y torpeza.

Tendrá que llegar el tiempo
de venir en busca nuestra,
a pedirnos por favor
que echemos a andar la empresa.

2ª Galán Bonifacio
(*Y Capataz.*)

Déjese de tonterías
y hable V. como ha de hablar,
que a mí no me importa nada
que se quiera incomodar.

¿Piensa V. que con palabras
a mí me va hacer temblar?
Mire que estoy apoyado
de la huelga general,

y sepan que mis palabras
os han dar en qué pensar,
y pronto llegará el tiempo
en que podremos triunfar.
Deje V. el tiempo que corra
porque corre sin cesar,
y pronto llegara el día
que V. tendrá que gritar:
¡Alante trabajadores,
que no os puedo excusar,
trabajar cómodamente
que todo se ha de pagar!

2^a Capataz

(*Y Bonifacio.*)

Con vosotros no me arreglo,
yo muy bien lo considero,
porque sois gente tan torpe
y brutos como carneros.
No comprendéis las razones,
ni hacéis caso de consejos,
sois los hombres más incultos
que puede haber en concejo.
Yo me encuentro entre vosotros
como entre un millar de perros,
que me estaes (sic) volviendo loco
y voy dar vuelta con ello.
Que me voy a retirar
no tardando mucho tiempo,
por quitarme de esos cargos
y quedarme satisfecho.
Porque ya tengo pensado
pasar parte al Ingeniero
para ver lo que dispone
con estos brutos mineros.

Vengan ustedes mañana,
que la razón les daremos,
a las cuatro de la tarde
los dos juntos estaremos.

1ª Ingeniero
(*Y Capataz.*)

Ocupado me encontraba
al recibir la razón
entre todos los asuntos
que están de mi obligación;
al momento me he venido
de la Villa de Gijón
por venir entre vosotros
sin ninguna detención.

En saber lo que aquí pasa
traigo toda mi afición,
sabiendo que soy llamado
con gran precipitación.

Ahora que estoy aquí
en esta misma ocasión,
si ocurre alguna cosa,
dame la satisfacción.

3ª Capataz
(*Con Ingeniero.*)

Desesperado me encuentro,
lleno de furor y rabia,
pero formaré pacencia
por contarle lo que pasa.

Los mineros están en huelga,
las minas están en falla,
yo no me soy arreglar
con estos viles canallas.

Me vienen amenazando
casi todas las mañanas,
quieren subida de sueldo
y las condiciones llanas.
Haga lo que le parezca,
que todo está en su palabra,
pero yo de mi consejo
queda la huelga aplacada
con subirles el jornal
y darles bastante carga;
se puede solucionar
en esta misma semana.

2^a Ingeniero
(*Y Capataz.*)

Pueden ir a su destino,
si ellos quieren trabajar,
que el sueldo no se les sube,
con eso pueden contar.
Todo lo que ellos trabajan
lo saben muy bien cobrar,
que desde niños ya empiezan
a ganarse buen jornal.
En los tiempos que vivimos,
se puede considerar
que quieren ganar el sueldo
sin trabajo y sin sudar.
Si vamos a aceptar todo
cuanto quieran reclamar,
nos llevaran las ganancias
que nos podemos guardar.
Si hoy les damos lo que piden,
mañana pedirán más,
y de ese modo, señores,
pedirán ensín cesar.

4^a Capataz
(*E Ingeniero.*)

Si V. tiene ese capricho,
yo le voy desengañar,
que abandonaré mi cargo,
no lo tendrá que dudar.

Si no cambia la intención
o no trata de cambiar,
cumpliré cuanto digo,
mucho no voy a tardar.

Por no estar entre esta gente
que no los soy a aguantar,
por las provincias de España
caminaré sin cesar.

Que alguna colocación
para mí no ha de faltar,
donde me gane mi sueldo
a menos sacrificar.

3^a Ingeniero
(*Y Capataz.*)

Tenga V. un poco de espera
y un poco de detención,
que vamos a ver las series (tajos)⁵³
que tiene la explotación;

y, si están todas en falla,
no tendremos remisión,
pero yo tengo pensado
hacer una medición.

Que pueden estar las capas
en una resaltación

⁵³ Escrito encima.

y, atravesando la falla,
podremos tener carbón.

Nos pondremos a la obra
en esta misma ocasión;
coge la mira y trabaja
con tu celo y perfección.

*(El Ingeniero coloca el aparato sobre el trípode
y se dispone a medir, mientras el Capataz
coloca la mira frente al aparato.)*

Visual 1ª

Arrímate contra el Norte,
que la brújula lo manda,
que están las capas tendidas
y el antejo no lo alcanza.

Visual 2ª

La mira que esté aplomada
y arrímate a la izquierda,
que ya voy sabiendo algo
de lo que nos tiene cuenta.

Visual 3ª

Ya no quiero medir más.
Retira los instrumentos,
lo que tenemos de falla
no son más que cinco metros.

5ª Capataz

(E Ingeniero.)

Siendo V. muy ilustrado
y hombre de muchos honores,
que está tan bien instruido
en rumbos y mediciones,

quiero pedirle un favor,
bajo nuestras condiciones,
que me diga cómo sigue
el rumbo de los filones.

Si hay anuncios de carbón
o vamos de conclusiones,
por avisar a la gente
que busquen colocaciones.

4^a Ingeniero
(*Y Capataz.*)

Acabé de descubrir
una pertenencia larga,
tan solo con caminar
los cinco metros de falla.

Allí tendremos las minas
en carbón con abundancia,
que daremos cumplimientos
para sostener La Armada
y cuantas fábricas haya
en el centro de la España,
también para el extranjero
todo cuando le haga falta.

Ya podemos animarnos,
no perder las esperanzas
y dar a los operarios
el aumento que reclaman.

Dale parte al Encargado,
dile todo cuanto pasa,
que la subida de sueldo
la tienen asegurada.

Y, adiós, que os abandono,
que estoy ocurriendo en falta,

porque están dos Ingenieros
esperando mi llegada.

3ª Encargado
(*Y Capataz.*)

A su presencia me vengo
con el fin de preguntar
si sabe algunas razones
de nuestro amo principal.
Que está la huelga encendida,
sin ánimos de cesar,
porque no tienen mejoras
para ir a trabajar.
Y si no hay algún arreglo,
yo no podré descansar,
porque la gente furiosa
no cesa de amenazar.

6ª Capataz
(*Y Encargado.*)

Buenas razones por cierto
te voy a contar de frente,
que causarán nuestro alivio
y aserenarán la gente.
Pues según me comunica
el Ingeniero Gerente
en las nuestras concesiones
hay carbones para siempre.
Pero hay que formar trabajos
ahora primeramente
hasta no pasar la falla
que la tenemos presente.
Hay que dar fin a la huelga
con la moneda corriente

y dar a los operarios
el sueldo perteneciente.

4^a Encargado
(*Y Capataz.*)

Me alegro de corazón
que se acabe mi desvelo,
pues ya llegó la ocasión
que tanto tiempo la espero.

Porque yo me congratulo
de las mejoras del pueblo
y que los trabajadores
puedan ganarse el dinero.

Y estoy seguro que todos
trabajarán con esmero
porque es una esclavitud
la que tiene el pobre obrero.

Mañana a primera hora
les diré lo que hay de nuevo
y aseguro que trabajan
con gracia y con gran anhelo.

Y ahora ya descuidados
podremos dormir un sueño
y vivir tranquilamente
que es hora que descansemos.

3^a Viejo

Después de haber descansado
una hora sosegada,
me vuelvo a manifestaros
mi suerte tan desgraciada.
Soy viejo, que bien lo veis,
y se conoce en mi cara,

que mis barbas eran negras
y ya se volvieron canas.
Pero jamás se habrá visto
vida más desesperada
por educar mi mujer
y mis hijitas del alma.
Y por fin la mi familia
la tengo bien educada,
pero esa mala mujer
que parece una ~~marrana~~ (malvada)
es peor que los demonios
puestos en persona humana;
el día que yo me enfade
y mi sangre esté irritada,
me la voy a deshacer
de una sola bofetada,
y lo tengo a menosprecio
que manche el suelo su cara.

2ª Vieja
(Y Viejo.)

¡Baltasar, calla la boca!
¿Hombre, por Dios, a quién temis?
Non te acuerdes más de mí
nin de burla nin de veris.
Con esis cosis que dices
a cualquier persona ofendis;
si tienis las barbis blanquis,
primero lis tenís negris.
Y nigris serían hoy
si hubieras mirao por ellis,
pero acabaron contigo
tantísimas borracheris

y otra multitud de vicios
de cuatrocientis maneris.

Siempre fuiste un embusteru,
un pillu de siete suelis,
blasfemiante y xugador,
siempre anduviste en quimeris.

Fuiste el hombre mas viciosu
que hay debaxio les estrellis,
nunca tuviste vergüenza,
nin cumplisti tus deberis.

Estoy por abandonarte,
y que quedes a cinciellis,
que otra mujer no la encuentris
de tan buenis cantaderis.

4^a Viejo
(Y Vieja.)

¡Quítate de ahí, pendón,
que ya non te puedo ver,
que non me sirves pa nada
non siendo para comer!

Cuando te ordeno una cosa
non faes mas que referver,
y hasta, si rompís la saya,
tengo que te la coser.

Ya me vas casi aburriendo,
no sé qué te voy facer,
voy marchame por el mundo
a buscar otra muyer,

que me cuide y que me trate
como persona de bien;
por buena moza que sea,
sé yo que me ha de querer.

Y a la casa donde habites
jamás yo podré volver,
no siendo que las mis hijas
marido quieran tener.

Entonces vendré a la boda,
como sería mi deber,
las quiero porque son hijas
y que les he dado el ser.

Pero a ti, fandanguerona,
te lo doy a comprender,
que desde ahora te dejo
para nunca más volver.

(Se marcha el Viejo dejando a la Vieja sola.)

3ª Casino Respiel (Y Vieja.)

Vengo a habla-y unis palabris,
que, según toi enteróu,
usted tien dos fiyis mocis
y yo quisiera estar casóu,
que la muyer que tenía
matéla el año pasóu
de un puntapiés (sic) que-y pegué
con el todillu mancóu.

Pero yá non mato otra,
quedé muy escarmóu,
que tuve más de dos mesis
metíu en un escusóu,
con lus llabius apretaus,
sin poder pasar bocóu;
desde aquella temporá
quedé yo muy estrozóu.

Pero tovía soy buen mozu,
mirándome per dellóu,

non tengo ningún defeutu
 ni a la vista, nin guardóu;
 non siendo sobre lis nalguis
 que estoy todú reventóu,
 pero eso non ye defeutu:
 aforro de tar sentóu.

Y quiero volver casame
 por dormir acompañóu,
 y, si usted me da una fiya,
 yá non soy tan desgracióu.

3ª Vieja

(Y *Casino Respiel.*)

Señorín, mucho me gusta
 lo que me acabis de hablar,
 verdá que tengo dos fiyis,
 solteris sin empezar,
 que desde su nacimientu
 son dignis de ponderar;
 escoyerás la que quieras
 que lis dos te han de gustar.
 Pero antes del casamientu,
 otra cosa hay que explicar:
 que hay que mandar un avisu
 a decilo a Baltesar.

Y, si non, no es necesario,
 está bueno de arreglar,
 en lis dos fiyis que tengo
 él nada tien que mandar,
 dándote yo mio palabra,
 mui bien te puedis casar.
 Lleva la que más te guste,
 pero yo te voy mandar
 que te cases con Delfina,
 que sabe bien peñarar.

Puedis hablar tu con ella,
que aquí la voy a llamar
para quedar en qué día
os habéis de pregonar.
¡Delfina, ven aquí pronto!

3^a Casino Respiel
(*Y Dama Delfina.*)

¡Ay! Solo con vete venir,
yá me vienin los tembloris,
porque estoy arrecendiendo
que me vas a dar bombonis.

Tu, si te quieris casar,
hablaremos en razonis,
mira que yo soy buen mozu
y de buenis condicionis.

Aunque estoy arreventóu,
non fue por llevar tironis,
fue por andar a manzanis,
eso tien el ser llambionis.

Pero eso no importa «ná»,
que, en algunis ocasionis,
los hombris arreventáus
suelin salir los mejoris.

Tengo que dir a la fragua
a encargar unos calzonis
y el día que nus casemus,
si mus echan los pregonis,
tengo de paicer un muzu
igual que los señoronis.

Tien que se acabar el mundo
con vino y con volahoris (sic);
tengo de date un vestíu
de percal con guarnicionis.

¿Entós tu qué me contestis?
¿Acceptis a lo que oyis?

1ª Dama Delfina
(*Y Respiel.*)

Lo que le voy contestar,
claramente, se lo digo:
que, primero de casarme
con un tonto y empedido,
mucho más quiero pasar
mi juventud sin marido.

Y si no, prefiero estar
soltera aunque fuera un siglo
y, si por fuerza me hicieran
que me casare contigo,
primero preparo un arma
para matarme de un tiro,
que no me quiero casar
con un hombre desvalido.

No sirves para el trabajo,
ni para andar en camino;
además que yo ya tengo
otro galán prometido.

Y ya puedes retirarte
que yo de ti me despido.

3ª Casino Rancielles
(*Y Respiel.*)

¡Hola, amigu! ¿Qué tal va?
Tu muncho cuerris p'arriba,
facis lo que lis culiebris
cuando van tras de la anguila.

Deja, deja lis muyeris,
que son una tontería;

voy contate un casu grave
 que me ocurrió el otro día.
 Yo cortejaba en Bimenis,
 pueblu de Santagadía,
 una moza tierna y blanca
 que sesenta años tenía;
 yo miréla por detrás
 lus defeutus que tenía,
 y non pude por ~~detrás~~ (delante)
 porque por allí reñía.
 Tenía una ñalga caliente,
 la otra estaba más fría,
 y, en el medio de lis dos ñalguis,
 un cañón de artillería,
 que tenía más calibre
 que'l túnel de la Floría.
 Púnxime a mirar a ver
 la carga que llevaría,
 disparóme una «graná»,
 ¡válgame Santa Lluçía!
 Anduve más de cien metrus
 con la explosión que salía,
 non te fíes de les mocis,
 compadre del alma mía,
 que yo, en mas de siete meses,
 non me sanó la barriga.

5ª Casino Respiel
 (Y Ranciellas.)

¿Que me va a salir la espiga?
 ¡Tráesme p'acá buenus cuentus!
 Si me hablaris de les mocis,
 tarimus tous más contentus,
 que la sesión de lis mocis
 suele trer munchus ejemplus.

Tres dis hablé yo con una,
 cuando yerin otrus tiempus,
 que toda se esgarullaba
 por dame acariciamientus.
 Mandóme dir a so casa,
 que se diba en dos momentus;
 determiné dir con ella,
 por no andar en cumplimentus.
 Después tuve que comer
 por dejalus más contentus
 y pusiéronme delante
 dos docenis de pimientus.
 Cuando acabé de comer
 el platóu de picantescus,
 gufaba pelis ñaricis
 que paecín dos instrumentus.
 Pero, al tiempu de ensuciar,
 entós yerin los tormentus:
 de resquemores del culo
 pedía los sacramentus.

4^a Casino Rancielles

(*Y Respiel.*)

¿Que si sé los mandamientus?
 Aprendí toa la otrina (sic),
 quince años fui a la escuela
 de una maestra casina.
 Estudié pel catecismo,
 llibrus de geografía,
 el guía del Artesonu
 y gramatica llatina.
 Si nun pierdo la cabeza
 y sigo aprendiendo asina,
 seré un hombre de talentu,
 aunque paezca mentira.

También aprendí gimnosiu
y algo de melecina,
para date una receta,
si te duele la barriga.

5^a Viejo

De magar me bautizarun
y me llamo Baltesar,
muchas cosas han pasado
que son dignas de contar.

Los tiempus están muy malus,
que son de considerar
y yo, como soy tan viejo,
mi muerte se va acercar.

No tengo por qué llorar,
no siendo por las dos hijas,
que las voy abandonar;
voy a ver si lo gestiono
o si lo puedo arreglar
con mi hija Salvadora,
por si la puedo casar,
que ella tiene relaciones
con D. Venancio Campal.

3^a Galán Venancio (Y Viejo.)

Con su licencia y permiso
con V. me vengo a hablar
una palabra pesada
que apenas puedo nombrar.

V. como superior **aquien**
a quien quiero respetar (sic),
hoy tengo el atrevimiento
de venirle a suplicar

una palabra pesada
que V. la debe ignorar:
pedir la mano de su hija
si ella me la quiere dar.

Que joven más agradable
yo no la podré encontrar,
y, si V. me da el permiso,
con ella quiero casar.

También tengo un compañero,
vecino de mi lugar,
que de la misma ocasión
él se quiere aprovechar:
de casarse con Delfina
su intención es natural,
si V. nos da su permiso,
nada más hay que buscar.

6ª Viejo

(*Y Galán Venancio.*)

Tus bondadosas palabras
escuché con atención
y te quedan aprobadas
con mucha satisfacción.

Os concedo mi permiso
con todo mi corazón;
son jóvenes todavía
pero con educación,
han cumplido los quince años
el día de La Ascensión.

Hablar vosotros con ellas,
decirles vuestra intención;
si quedaes firmes en ello,
ya sabéis mi devoción,
que tengo grandes deseos
de celebrar vuestra unión.

Aquí viene Salvadora,
que salió a tomar el sol,
háblale tu sentimiento
y hasta pronto, que me voy.

4^a Galán Venancio
(*Y Dama Salvadora.*)

Buenas tardes, señorita,
voy hablarle una palabra
y, si V. tiene a bien,
hará el favor de escucharla.

Yo me encuentro enamorado
desde hace una temporada
de su agradable persona,
que me está robando el alma.

Y como mi pesadumbre
se me hace bastante larga,
dispuse buscar esposa,
si se me arregla buscarla.

Y si V. no lo aborrece
y se encuentra conformada,
con V. quiero casarme
por tenerla asegurada.

También su hermana Delfina
su padre la tien mandada,
y a mí, por mi gran fortuna,
también me dio su palabra;
solo me falta la suya
que para mí es más ho[n]rada.

1^a Dama Salvadora
(*Y Galán Venancio.*)

Casualmente, caballero,
que yo le andaba buscando,

ya hace unos cuantos días
que le andaba rodeando,
por ver si hablaba conmigo,
que es lo que estoy deseando.

Mi corazón me parece
que se me está destrozando
con ese amor tan profundo
que yo a V. le fui tomando.

Hablando de casamiento
como V. me estaba hablando,
si estamos solteros hoy
por V. se fue quedando;
bien sabe V. que el amor
de mí se fue apoderando,
y mientras no nos casemos
en mi pecho está reinando;
pero ahora suya soy
y me quedaré a su cargo.

5^a Galán Venancio
(*Y Dama Salvadora.*)

De los hombres que nel mundo
soy el más afortunado,
por conseguir los amores
que de joven he tomado.

Ya no quiero otro placer
ni tampoco otro regalo
que casarme con V.
para quedar conformado.

Pues ahora que me escucho
lo que tanto he deseado
haremos las diligencias
para celebrar estado.

Cuando V. sea gustosa
y lo tenga bien pensado,

haremos el casamiento
en un día señalado.

2ª Dama Salvadora
(*Y Galán Venancio.*)

Conformada estoy con ello,
Venancio, con alegría,
siempre fue mi pensamiento
que V. a mí me olvidaría.

Y no habrá mujer que tenga
fortuna como la mía,
si no fuera con V.,

yo nunca me casaría,
que me tengo prometido
morir en su compañía.

¿Me dice que el casamiento
a mi voluntad sería?

Mi gusto es que se celebre
no tardando muchos días.

A su disposición quedo
con gusto y con armonía,
que voy hablar con mi hermana
las cosas de nuestra vida.

3ª Galán Bonifacio
(*Y Galán Venancio.*)

Compañero, ¿cómo sigues
de amistad con la señora?

¿Hay ánimos y esperanzas
de celebrarse la boda?

Porque yo desearía,
pricipiando desde ahora,
de verte muy animado
casado con Salvadora,

que es una niña agradable
y no parece traidora.

Yo, por mí, lo mismo digo
que tengo una idea sola
de casarme con Delfina:
su presencia me enamora.

Si ella se encuentra gustosa
y su padre se conforma,
se cumplirán los deseos
que yo tengo en la memoria.

6ª Galán Venancio
(*Y Bonifacio.*)

Yo te advierto, Bonifacio,
que estamos de enhorabuena:
las jóvenes están firmes
en todo lo que se quiera,
lo menos con Salvadora
que me he tratado con ella;
la cual me dio su palabra,
tan firme y tan placentera,
que el casamiento será
lo más pronto que se pueda.

Puedes hablar con Delfina
y referirle tu idea,
por ver si quiere casarse
o quiere quedar soltera.

Ahí la tienes presente,
habla lo que te convenga.

4ª Galán Bonifacio
(*Y Dama Delfina.*)

¡Señorita, buenas tardes!
Sin darle más tratamiento,
¿tiene V. felicidades
y salud al mismo tiempo?

2ª Dama Delfina
(*Y Galán Bonifacio.*)

Por la presente, muy buena,
estimado caballero,
hay salud gracias a Dios,
que vale más que el dinero.

También V. me parece
que se halla bastante bueno:
por la presencia que tiene
no le da de estar enfermo.

Pero me extraña de verle
pasear este terreno,
haciendo ya varios días
que no pasa por el pueblo.

Y si acaso su visita
viene con algún objeto,
espero que me lo diga
si no es algún secreto.

5ª Galán Bonifacio
(*Y Dama Delfina.*)

La causa de mi visita
se la voy manifestar
con palabras doloridas
que casi me hacen temblar.

Desde el día en que los dos
nos empezamos a hablar,
se encuentra mi corazón
que no puede descansar,
de ese modo tan verdadero
que no la puedo olvidar.

Y hoy vengo con el objeto
de ver si puedo lograr
su bondadosa palabra
que tanto me hace penar.

Y si se encuentra gustosa
y está firme en el amar,
le quiero pedir la mano
para podernos casar
y usar de nuestro placer
toda nuestra eternidad.

3ª Dama Delfina
(*Y Galán Bonifacio.*)

Caballero, su visita
casimente la esperaba,
pero yo estaba impaciente
por lo mucho que tardaba.
Porque le voy confesar
que me encuentro enamorada
y vencida del amor.
Le concedo mi palabra
con todo mi corazón
y diligencia del alma.
Y ahora que veo cumplirse
todo cuanto deseaba,
suya seré hasta la muerte
en que Dios nos desapara.

6ª Galán Bonifacio
(*Y Dama Delfina.*)

Veo que su pensamiento
viene con mi voluntad
y que tiene un corazón
que está lleno de bondad,
por lo que nos casaremos
con toda tranquilidad.
Y le digo que por mí
no quisiera esperar más

que casarnos al momento
y a la mayor brevedad.

4^a Dama Delfina
(*Y Galán Bonifacio.*)

Por mi voluntad le digo
que lo mismo quiero hacer,
que, aunque soy niña muy joven,
muy bien sé lo que es querer
y mi palabra es más firme
que la de cualquier mujer.

Nuestro alegre casamiento
al momento se ha de ver
y se han celebrar las bodas
con alegría y placer;
y para recuerdo mío
yo le prendo esta enfiler.

Y si le salgo traidora,
(*Le prende una anfiler en el cuello.*)

que me sirva de cordel
para morir en la horca
que es la muerte más cruel.

Y ahora le doy mi mano
con el corazón también,
y quiero que V. me diga
cuándo piensa volver.

(*Se dan la mano.*)

7^a Galán Bonifacio
(*Y Delfina.*)

La llevo en el corazón,
puesta con letras de plata,
y el sábado por la tarde
he de volver a su casa.

3ª Dama Salvadora
(*Y Dama Delfina.*)

¿Hermana, qué te parece?
¿Eres gustosa en casarte?
Yo, por mí, gracias a Dios,
nada pongo por delante:
quiero casarme, aunque sea
a disgusto de mi madre.

Lo que me alegro tener
el permiso de mi padre
y el gusto de nuestros novios
que será lo que más vale.

5ª Dama Delfina
(*Y Salvadora.*)

Hermana, tienes razón,
casarnos en el momento,
aunque mi madre no quiera,
no hay que tener sentimiento.

Es a gusto de mi padre
a quien le debemos respecto (sic),
y que nuestra voluntad
viene con su pensamiento.

Dentro de muy pocos días,
si nos lo permite el tiempo,
prepararemos las bodas
para nuestro casamiento.

4ª Vieja
(*Y las dos damas.*)

¡Ay, fíyis del corazón!
Vengo a davos dos consejos:
non me habléis otra palabra

con esi par de embusterus,
que son unus ambulantis
y de vicios están llenus,
porque todo cuanto ganin
lo dan a los tabernerus.

Por lus vestíus que train
paecen dos caballerus,
pero si lus veis a diario,
igual que dos paragüerus.

Os fiyáis de vuestro padre
y ye tan buenu como ellus,
que por un vasu de vino
mete el alma en lus infernus.

¿Non vos paece mui cierto?
Fiyis, habéis de temerlus,
qu'antes de facer el ñudu
tenéis tiempu a aborrecerlus.

4ª Dama Salvadora
(*Y Vieja.*)

Haga el favor V. madre,
y retire esas palabras,
que, sin tardar mucho tiempo,
queremos vernos casadas.

Mi padre se halla muy viejo
y estamos bien enteradas
que, a la muerte de mi padre,
quedamos abandonadas.

Y a sufrir calamidades
no estamos acostumbradas,
y, si mi padre se muere,
que nos deje colocadas.

5ª **Vieja**
(*Y las damas.*)

¡Recongrio, qué me decís,
que me pongo pa rabiarse!
¿Lus consejus de una madre
non los queréis escuchar?
Casar sí vos casaréis,
non vos lo puedo quitar,
pero, cuando llegue el día
que vos vaigáis a casar,
una puñetera faba
non vos la cuento probar.

Y en teniendo algo familia,
si Dios vos lo llega a dar,
y non tenéis qué comer,
¿en quién vos vais a enfotar?
Al caxoncín de to madre
non lo venir a buscar,
non pienso de regalavus
nin el importe de un real,
porque así lo merecéis
que os había de matar.

Divos al congrio lis dos,
que yo me voi retirar.

4ª **Casino Rencielles**
(*Y Respiel.*)

¡Buenis tardis, don Respiel!
¿Cómo vienis tan corriendo?
Paez que hasta lis formiguis
te andin siempre persiguiendo.

Tu nacisti culo arriba
y además medio durmiendo,

porque salisti más burru
que Bertoldo y Cacaseno⁵⁴.
Y por ser tan animal,
ya lo estoy arrecendiendo,
que si te muerde un tabán
ya quedis medio morriendo.
Que nun oyis una gota,
bien entendido lo tengo,
que estás como una portiella
que anda cerrando y abriendo.
Voy date una mellecina (sic)
pa que tu sigas oyendo:
has de poner sobre el llumbu
un montón de ruzu ardiendo,
hasta que el unto oreyno
se va todo derritiendo.

6ª Casino Respiel
(*Y Rancielles.*)

Tu, si quies venir conmigo
a mocis a La Felguera,
allí te presento una
buena moza y respinguera.
Pero ella quier un muzu
que sea mui calavera
y que lleve muy plancháu
el calzón y la montera,
como esti que yo traigo
qu'asienta bien de culera.

⁵⁴ Dos tontos rurales que representen les zunes de los campesinos na Italia acabante de salir de la Edá Media. Giulio Cesare Croce (1550-1609) describe les trapacerías del güelu, el pá y el nietu na obra que col pasu de los años y ediciones axúntense nel títulu: *Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno*.

¡Mira qué culo mas gurdu,
 que paez fichu de cera!
 Y eso que yá menguó algo
 por causa de la coxiera,
 pero deja [que] lleguemos
 al tiempu de primavera,
 voy poneme como un lluntru,
 nidiu como una mantega,
 cuando ahora soy buen muzu,
 entoncis sobremanera.

5ª Casino Rencielles
(Y Respiel.)

¿Que nun quies poner foguera?
 Entós nun sanarás nunca,
 que pa cuestión de sordera
 no hay otra cosa mas chusca.
 Yo estaba como una trapia (sic)
 si nun apelo a la industria
 de mullir los escarpinos
 con la llana de una pulga.
 Has de escuchar mios consejus,
 que nun son faciendo burla,
 conviene curate lluego
 pa saber en qué resulta.
 Has de preparar el ruzu,
 cosa que lluego s'axunta,
 pero, si muerris entello,
 a mí nun me echas la culpa.

1ª Ciego

Favorecerme, hermanitos,
 los que tengáis voluntad,
 que aquí viene un pobre ciego
 que no ve la claridad.

Si alguno de los presentes
se quisiera enterar más,
voy a contar mi vida
desde mi corta edad.

Yo trabajaba en la mina,
a grande profundidad,
donde por suerte se hallaba
un depósito de gas.

Estando yo trabajando,
lo mismo que un fierabrás,
cuando se dejó inflamarse
tan inmensa cantidad.

Me arrojó contra una peña,
con tanta velocidad
que me causó la desgracia
de no ver hombre jamás,
dejándome allí sin vista
hecho una calamidad.

Y ahora me veo aquí,
pidiendo una caridad,
sin tener una persona
quien me dé tranquilidad.

3^a Médico
(Y Ciego.)

¡Buenas tardes, pobre ciego!
Yo le vengo a visitar,
movido de compasión,
le quisiera registrar
por si acaso su desgracia
se la puedo remediar.
Voy a ver por qué motivo
fue la causa de cegar.

Según V. se explica,
ha sido por trabajar.

¡A ver qué tiene en los ojos
que tanto le hace penar!
Con el fuego y con el humo
se han empezado a turbar
y le ha faltado la vista
por no los saber cuidar.

Pero con toda certeza
yo le voy a manifestar
que por quinientas pesetas
yo le afianzo de sanar.

2^a Ciego
(Y Médico.)

¡Ay señorín de mi vida,
cuánto se lo había estimar!
No le daba los cien duros,
que le daba mi caudal.

Vendo todo cuanto tengo,
que a mucho no ha de llegar:
una capa y un sombrero
que tengo sin estrenar,
un traje de tornapolvo
y unas botas de montar,
treinta docenas de coplas
que las compré pa ganar.

Y también las antiparras
le tengo que regalar;
también le doy el violín
para que aprenda a tocar,
y después el mi bastón
para que le ayude a andar.

4^a Médico
(*Y Ciego.*)

Nada de eso me hace falta,
ni yo tampoco lo quiero;
la cantidad que le pido
quiero cobrarla en dinero.

Soy médico titular
para el servicio del pueblo,
y mi obligación será
el atender al enfermo.

Y si me deja operar,
la vista le daré luego,
que tengo seguridad
en la profesión que tengo.

Y le digo claramente
que ha de sanar por entero,
pero hay que me pagar
mis honorarios primero.

¿Se atreve V. a pagar
o prefiere morir ciego?

3^a Ciego
(*Y Médico.*)

Todo cuanto V. me pide
con gusto lo pagaré,
aunque emplee tolus quartus
que en mi campaña gané.

Que, a fuerza de serruchar
y algún cantar que canté,
tengo seiscientis pesetis
guardás en una paré,
y, si me sana del todo,
todo se lo entregaré.

Pero tengo que callar,
 que si el criyáu me lo ve,
 pediráme la soldá
 qu'esti añu no-yla pagué.
 Si me pregunta por ella,
 dígo-y que tá nun cobré.
 Mira a ver si me lu encuentra,
 que nun sé dónde se fue.

1ª Criado
 (*Y Ciego.*)

Amigu, yá la ficisti,
 que tu pa mi y[á] cuadrasti;
 como tas ciego nun visti
 y oyí todo lo que hablasti.
 Pero van salite mal
 esis cuentis que te chasti,
 tengo de chate la cuenta
 de todo cuanto ganasti
 y te va valir muy poco
 el decir que nun cobrasti,
 que lis seiscientis pesetis
 ya sé ónde les guardasti.
 Y si nun tienis más cuartus,
 esti añu yá te curasti.
 ¡Trabaya pa ganar otros,
 que bastante me engañasti!

4ª Ciego
 (*y Criado.*)

¡Hombre, has de tener pacencia:
 nun seas tan desprudente!
 Porque si yo rompo a hablar,
 te avergüenzo entre la xiente.

¿Non te acuerdis que, al pasar
por debaxio de aquel puente,
nun me quixisti avisar
y quixi romper la frente?
¿Y más alante, al llegar
a aquel río tan corriente,
me fixiste chapuzar
hasta el fondo de repente?
¿Otra noche nel pagar,
nevando bárbaramente,
me fuiste a desabrigar
pa estar tu más caliente?
Y yo me empecé a tiemblar,
que daba diente con diente,
y si te sigo nombrando
tengo que decir pa siempre
y, por mejor explicar,
tú me querís dar muerte.

2ª Criado
(*Y Ciego.*)

Yá saquis alicantinis
por nun me querer pagar,
pero, si nun m'equivoco,
luego pienso de cobrar.
Tengo llevate los cuartus
y después te voy dejar,
que por falta de los cuartus,
yá me perdí de casar.
Porque cortejo una moza
que tien un gran capital
y tengo armate una trampa
a la hora de marchar,
pa que vaigas de focicus
a parar a un matorrial.

Y si quies tener crióu,
 otru tienis que buscar,
 porque en toda esta semana
 yo te la pienso de armar.

5^a Ciego
 (*Y Criado.*)

Tu piensis que vas coger
 la fiya de un mayorazgu,
 pero vas a coger una [.....]
 col fardel debaxio el brozu.
 ¿Quién te va querer a ti,
 si yes un haraganozu,
 que too el tiempu se te va
 en mirar por el fartozu?
 Dicus que te vas marchar
 y dejame sin un cuortu,
 pero mala te la mando,
 porque del primer trancozu
 aseguro claramente
 que te rompo el espinozu,
 y después vas a saber
 con qué barbis llambe el gotu.

3^a Criado
 (*Y Ciego.*)

Eso a mí poco me asusta,
 porque tu nun ves gotera
 y, cuando menos te piensis,
 rómpote la calavera.
 Y, mientras que te rebuelbis (sic),
 fágote una marigüela,
 porque lo mismo nun pienso
 d'echar la semana entera.

Que de magar toi contigo,
nun traigo tripis siquiera,
porque ni una sola vez
tuve la barriga llena.
Nin me disti de soldá
una puñetera perra,
pero cobrélo too xunto:
gracis a Dios, acertéla,
que lis seiscientis pesetis
ya están na mio faltriguera.
Vete templando el violín,
que nun te floxia la cuerda,
y vamos echar un cantar,
mano a mano pa la espuela.

(Al toque del violín y la pandereta cantan los siguientes cantares.)

Cantares

1°

Tener caridad, señores,
de este ciego desgraciado,
que tiene que caminar
al mando de su criado.

2°

El trabajo de los ciegos
se puede considerar,
que no ven la luz del día
y tienen que caminar.

3°

A la vista de todo el pueblo,
nos ponemos a cantar
para nuestra despedida,
que vamos a retirar.

7^a Viejo
(*Conclusión.*)

Con el permiso de todos
os vengo a manifestar
que las bodas de mis hijas
pronto se van a celebrar.

Y ninguno de vosotros
no me tenéis que faltar,
que tendremos para todos
y algo debe de sobrar.

Y queden con Dios, caballeros,
que vamos a retirar.

Si en algo hemos ofendido,
sírvanse de dispensar.

Y el que quiera divertirse
muy bien lo puede alcanzar,
que, al redoble de tambor,
todos podemos bailar.

Fin

02 Los guirrios y la comedia⁵⁵

Alumnos del IB *Virgen de Covadonga*⁵⁶

Vieyu Fernando 1ª

Silenciu pido, señores,
si me queréis escuchar,
taivos con muncha atención
a lo que vos voi falar.
El tar yo nesti sitiü
ye pura causolidá,

⁵⁵ Personaxes y actores que representaron la comedia n'Antroxando 1987: vieyu Fernando (Gregorio González, *Goyo*), vieya Gafures (Marga Rodríguez), casín Fero (Rubén Martínez), casín Aurino (José Antonio García, *Chechu*), médicu (José Manuel García), ayudante (Eusebio Alvarez), dames (Carmen Fernández Noriega e Iván Hidalgo), ciegü (Ismael Laviana), criáu de ciegü (Pedro Funes), guirrios (Bernardo Menéndez y Adolfo Fueyo).

Personaxes y actores d'Antroxando 1988: vieyu Fernando (Gregorio González, *Goyo*), vieya Gafures (Marga Rodríguez), casín Fero (Tomas Fernández), casín Aurino (José Antonio García, «Chechu»), médicu (José Manuel García), ayudante (Eusebio Álvarez), dames (Carmen Fernández Noriega y Manuela Ariza), galán (Manuel Ángel Antuña), ciegü (Pablo Carrio), criáu de ciegü (Pedro Funes), guirrios (Vicente Díaz Peral y Rufino Lastra).

⁵⁶ Composición coordinada por Vicente Rodríguez Hevia sobre la base de la obra de Graciano Vallina, con aportaciones de los actores, que reficieron textos tradicionales, y fragmentos de Nieves Noval y *Asaúra*.

con cien años que yo tengo
enriba'l mio cuerpu yá.

Y si enxamás me diera
la ocurrencia de casar,
duraría otrus cien años
con una salú bestial.

Pero tengo una muyer
que marafundió'l capital
en xordis y borracheris
y bromis de mui mal gastar.

Vieya Gafura 1ª
(Y Vieyu.)

Fai un ratu que t'escucho
cosis que nun quiero sentir.

¿A qué vien, panzoveyona,
lo qu'acabis de dicir?

Meyor qu'una ma a un fíu
tengo yo mirao por ti,

y agora tu, folgazán,

¿andis diciendo de mi?

Voi chate un sapu'n caldo

que nun te va facer rir,

son cosis que tu merecis,

qu'agora vas recibir.

Hasta les dos fiyis que tuvi,

que nun vos quiero mentir,

nun me dio un vasu vino

nin un caldo pita golí.

Lo único qu'él me dio

un mal vasu perexil,

mezclao con agua fresco

como si fuera un guchín.

Vieyu 2^a*(Cola Vieya.)*

Faime'l favor, so-Gafura,
 procura nun m'enfadar,
 que yá sabes ónde tengo
 el garrote d'ablanar.

La burla que de mi faes,
 ¿agora la quies tu negar?
 Mira qu'esa mala llingua
 tien que te condenar.

Dixístime unes cosis
 que me fain desesperar;
 quítate de mio presencia
 que te voi a espeazar.

(Escapa la vieya y el vieyu fáese como que va tres d'ella col palu.)

Casín Fero 1^a*(Faciéndose'l graciosu y el cuxu.)*

Aquí vengo presentame
 con munchísimu traboyu;
 tengo la pata rompía,
 tráigola mediu arrostru.

Trabayando nel Sotón,
 llevé ayer un trancozu
 que me tarazó la pata,
 encañéla con un tropu.

Fuéronme a pol médicu
 y de min non fexo cosu,
 mandó llavala con güevus
 y comílos; ¡yeren pocus!
 Quedó de venir a mirar
 si lus trapus tabin floxus,
 y yá m'abulta qu'entarda,
 que yo nun soi a dar posu.

Médicu 1ª*(Y Fero.)*

Vengo de lejanas tierras
y cansadito de andar,
que no quise detenerme
por venirle a visitar.

¿Cómo sigue la rodilla?
¿Aún no podemos andar?
Vamos a quitar las vendas
por ver si se puede sanar.

Veo que está hinchada,
así no la puedo curar;
no va tener más remedio,
tiene que ir al hospital.

Tiene que tener valor,
que va haber que la cortar,
de otro modo no le sanará;
no le sirve especular.

Casín Fero 2ª*(Col Médicu.)*

De too quantu dexisti,
asentóme too perbién,
pero de cortar la pata
toi viendo que nun pue ser.

Pues, si llego a casame,
que m'obligue'l menester,
ye cola que yo avezo
a pega-y a la muyer.

Amás, nun quiero me pase
lo que-y pasó a una muyer
que, por corta-y la pata mala,
cortáron-y la que taba bien.

Voi colgala del pescuezu,
 perbién atá con un cordel,
 y voi dir a Campucasu
 a ver si la pueo vender.

Asín que voi dir andando,
 que dempués va escurecer;
 si pinta que nun la vienda,
 aquí tengo yo volver.

Casín Aurino 1ª

(Faciéndose'l graciosu col Médicu.)

Si supieras a qué vengo
 y la intención que traigo,
 obligábame a apostar
 que nun tabes aguardando.
 ¿Nun t'acuerdes d'aquel día
 que, tando yo trabayando,
 atrullé la mio cabeza
 y fui a to casa sangrando?
 Fuisti a tar col Capataz,
 carpiendo y acombayando
 de que yo nun taba malu,
 que ya andaba reblincando.

(Regüelve'l cayáu pa da-y.)

Médicu 2ª

(Con Casín Aurino.)

Yo, con tola mio honradez,
 diréte lo que sucedió:
 el Capataz ye'l culpable
 de tolo qu'aquí pasó.

Que me mandó una carta,
 letra de su misma mano,
 para que le diese d'alta
 el día que le he curado.

Sabiendo por cosa cierta
que yá s'encontraba sano
para pensar en trabayar
al trabajo destinado.

Casín Aurino 2^a

Y yo nun me presenté
y cháronme de la Hunosa;
agora nun sé qué facer:
toi llucu de la cabeza.

Hai tantu robu perende
que van acabar col carbón;
habrá que dir p'Alemania
o apuntase a la corrupción.

Ayudante 1^a

(Fala col casín Aurino.)

Home, paez usted llistu,
por su esplicación clara.

¿Quiere venirse comigo?
Daré-y de bona gana
bon sueldu si se presta
pa la llimpieza la casa.

Vamos, home, ¿qué me diz?
Los llabores de per casa:
nun tener los nenos puercos,
da-yos de comer y merendar,
y, a las cuatro la tarde,
dir con ellos a la cai a xugar.

Y, en viniendo de pasiar,
a les criatures bañales;
son cien euros semanales
y propines que nun falten.

Casín Aurino 3^a
(*Col Ayudante.*)

¿Que si me gustin lis mocis?
Gustar siempre me gustaron,
pero gústenme lis bonis.

Has dicime la verdá:
¿les de p'hacia cá son monxis?
Porque tienen una tacha:
que dar dánmelo mui poquis.

Yo casar voi a casame,
que, según eché la cuenta,
hai una nesta barriada
que pue ser que me convenga;

Nun sé si la conocerás:
ye la fiya los Revenga.

Yo nun tengo quien trabaye
porque mio madre ye vieya:
ayer fue pal conomato
y cayó cola fardela.

¡Hasta depués, lluego vengo,
que voi dir a la tabierna!

Ayudante 2^a
(*Garra'l casín y nun lu dexa marchar.*)

Ta mui fuera de razón,
no me ha comprendido,
dígole si quiere servir,
si quiere venir conmigo;
usted debe estar surdu,
o faltosu de sentidos
¿o acaso yes un lliberáu
d'esos de los partíos?

Casín Aurino 4^a

¿Que cuántu tiempu tengo yo?
 Yo d'eso yá m'olvidara,
 voi intentar char la cuenta:
 soi de cuando'l puente Sama;
 nací antes que mio padre
 diez díes y una selmana.
 ¡Echa la cuenta y verás!
 ¿A que nun yes a sacala?

Médicu 3^a

(Fala col Ayudante.)

Déjalo y no te incomodes
 en cansarte con los necios;
 a mi parecer se hace el tonto
 y quiere tomarnos el pelo.
 ¡Vámonos a trabajar,
 a curar, que es lo nuestro,
 y a ganar más dinero
 que pueda valir un reino!

Ciegu 1^a

(Sale'l Ciegu a palpaes, falando col Criáu.)

¡Mascomieres, nos valga Dios!
 Mi tristeza va n'aumentu,
 oigo falar y nun sé ónde,
 me parece qu'es un médicu;
 a ver si me puede curar
 o aplicar algún remediú
 a esta ceguera invisible,
 que fai diez años que la tengo.

Mascomieres 1^a

(Criáu.)

¿Qué te van facer los mélicus?
 ¿Pienses que te van dar vista?

¡Encarga otrus güeyus nuevus,
a ver si daquién te los manda!

Ciegu 2^a

Pues si regüelvo'l cayáu,
voi rompete yo la crisma,
pues nun tienes miramientu
nin pares de dar la llingua.

Criyáu 2^a

¿Pienses que tu vas sanar?
Él polo visto suañólo:
vas a quedar sin ñarices,
como quedasti sin güeyos,
que contigo los criaos
pámique paren mui pocos;
yo contigo nun canto más,
aunque me pagues por gordo.

Ciegu 3^a

Non, pues los amos contigo
pluma tamién echen poco;
si recupero la vista,
van llevate los demonios,
que por dite coles mocis
abandónesme del todo.
Anda, tenemos de tocar
y tamién llenar la panza.
Has de cantar, Mascomieres,
esa entrada de Llaviana.

I^{er} cantar

Cortexaba yo en Llaviana
una moza de bon talle,
que se llamaba Bibiana,
y taba sirviendo a un ama.

La vieya taba con ella
 cuando yo la cortexaba;
 la moza quería me bien,
 pero la vieya rabiaba:
 que yo daba-y algún abrozu
 y lo demás que se calla.

Ciegu 4^a

¡Anda, Mascomieres, anda!
 Hemos cantalu dafechu:
 tu entrabes pela ventana
 cuando dormisti con ella,
 y depués súpolo l'ama.
 Y entós dixisti tu
 que yera'l cura Fosagra.

2^u cantar

La vieya bien vixilaba,
 pero yo entendía la maña
 y en diendo pa la cama,
 yo entraba pela ventana.
 Un día que me sintió,
 fuese drecho a la cama
 y, al momentu, preguntó
 que quién yera isi qu'entraba.
 Y yo mesmu respondí:
 Yo soi'l cura Fosagra.
 Al cura yá lu prendieron
 na cárcel de Llaviana
 y yo llenando la panza,
 de noche y pela mañana.

Ciegu 5^a

¡Anda, Mascomieres, anda!
 Vamus cantar otro poco,

vamus char la soberana,
que yá va siendo hora
de dir a llenar la panza.

3^{er} cantar

Pa bones mocés, Uviéu;
y pa playos en Xixón;
pa bones fiestes, Brañella,
será pola comisión.

Médicu 4^a
(*Col Ciegu.*)

Hemos concluido ya,
puede pasar adelante.
Ruperto, llégate acá
y trae los instrumentos,
que juro bajo mi ciencia
que le doy vista nun tristrás;
sin detenernos más,
bájele las antiparras,
para ver el cuerpo vítreo
a ver si tien cataratas.

Los médicos que le curaron
fueron unos ignorantes:
ún tien un clavo madreña
que pasa de tras alantre,
y es preciso sacarlo
por medio de les tenaces;
en el otro tiene usted
grandes nubes lunáticas,
y tiene una ceguera
que tenemos qu'operarle,
si usted quiere sanar;
le pondremos un vendaje,
y, en quince o venti días,

ha de ver usted bastante,
pero vuelva usted mañana
qu'ahora vamos de viaje.

Ciegu 6^a

Bueno, pues quedamos neso,
espero que no me falte,
tengo una gana sanar,
pero ye una pena grande,
ye por culpa d'isti criáu,
que se me fexo un tunante.
Yá oyisti lo que me dixo,
vas jodete, Mascumieres,
tienes que dir a pidir solu,
que tu trabayar nun sabes.

Criyáu 3^a

Tas tan llibre de sanar
como yo faceme flaire;
en modo d'oyilu falar
yo yá conocí bastante.
Lo que fadrá'l médicu
y lo mesmo l'ayudante
yá sé yo bien lo que ye:
van ver si pueden timate.
Y nun echas tantes bufíes,
nun principies a solevate,
que pue que caigas nun puzu
y nun haiga quien te saque.
La operación d'esos mélicos
que te van facer de tardi,
aunque te saquen los güeyos,
los furacos quedaránte.
¡Vamos pedir posá,
que va faciéndose tarde!

Vieyu 3^a

Dempués d'alendar un pocoñín
y d'echar una bona siesta,
vuélvome a manifestavos
la mio suerte tan desgraciá.

Soi vieyu que bien lo veis,
conóceseme pola mio cara,
los pelos de les mios barbes
volviéronseme too cana.

Pero enxamás se verá
vida más desesperá
por aguantar a la muyer
y a les mios fíes del alma.

Vieya Gafures 2^a

(Y *Vieyu*.)

Fernando, calla la boca,
nun te lo puedo consentir;
nun t'acuerdes más de min
nin de burla nin de veris.

Con esis cosis que dicis,
a cualquier persona ofendis;
si tienis les barbis blanquis,
primero lis tenís prietis.

Y prietis seríen güei,
si hubieras mirao por ellis,
pero acabaron contigo
tantísimis borracheris
y otra multitud de vicios
de cuatrocientis maneris.

Siempre fuisti un embusteru,
un gandul de siete suelis,
blasfemiante y xugaor,
siempre anduvisti en quimeris.

Fuisti l'home más viciusu
 qu'hai debaxo lis estrellis;
 nunca tuvisti vergüenza,
 nin cumplisti tos deberis.
 Estoi por abandonate
 y que quedis a cinciellis,
 qu'otra muyer nun la topis
 de tan güenis cantaderis.

Vieyu Fernando 4^a

¡Quítate d'ehí, xostrón,
 qu'esto nun puede ser,
 que nun me vales pa ná,
 nun siendo pa comer!
 Cuando te mando una cosa
 nun faes más que referver,
 y hasta, si rompís la saya,
 tengo que te la coser.
 Yá te toi atarreciendo,
 nun sé qué te voi facer,
 voi marchame pel mundo
 a la escontra otra muyer,
 que me cuide y que me trate
 como persona de bien.
 Por güena moza que sea,
 sé yo que m'ha de querer.
 Y tu, fandanguerona,
 bien lo has de saber
 que dende agora te dexo
 pa nunca más volver.

(Cola'l Vieyu, dexando la Vieya sola.)

Casín Fero 3^a

(Y Vieya.)

Vengo a dici-y unis pallabris,
 que, según toi enteróu,

usté tien dos fiyis mocis
y yo quisiera tar casóu.
Dende lo de la patona
quedé yo mui estrozóu,
pero tovía soi bon muzu,
mirándome per dellóu;
y quiero volver casame
por dormir acompañóu
y, si usté me da una fiya,
yá nun soi tan desgracióu.

Vieya 3^a
(*Con Fero.*)

Señorín, mucho me presta
lo que m'acabis de falar,
ye verdá que tengo dos fiyis
solteris ensin empezar.

Que dende'l so nacementu
son dignis d'emponderar;
escoyerás la que quieras
que lis dos t'han de gustar.

Lleva la que más te guste,
pero yo te voi aconseyar
que te cases con Rufina,
que sabe bien cocinar.

Puedis hablar tu con ella,
qu'aquí la voi a llamar
para quedar en qué día
os habéis de pregonar.

Casín Fero 4^a
(*Y Dama Rufina.*)

¡Ai, namás con vete venir
yá me vienin lus tembloris,

porque toi arrecendiendo
 que me vas a dar amoris.
 Tu, si te quieris casar,
 falaremos en razonis,
 mira que yo soi bon muzu
 y de güenis posicionis.
 Y pal día que nos casemus,
 si nos echin lus pregonis,
 tengo comprate un cochucu
 pa dimos de vacaciones.

Dama Rufina 1ª

Lo que te voi contestar,
 claramente te lo digo:
 que, primero de casame
 con un casín ya impedido,
 mucho más quiero pasar
 mi juventud sin marido.
 Además que yo ya tengo
 otro galán prometido,
 y ya puedes retirete,
 que yo de ti me despido.

Vieyu 5ª

(*Col Ayudante.*)

Ruperto, esto acabóse
 y tengo que lo facer:
 voi marchame de mio casa
 en busca d'otra muyer.
 Si nun fuera polis fiyis
 a les que-yos debo'l ser,
 que les tengo que casar,
 como ye'l mio deber.
 Y tal vez nun les güelva ver
 a causa de tantis canis,

dispensáime un pocoñín,
voi a dispidime d'ellis.

Ayudante 3^a

Nun faiga eso, D. Fernando,
que pa usted ye un mal trago,
voy yo a estar con ellas,
y lo mismo el Sr. Médico;
y, como son dos buenas mozas,
muy pronto nos casaremos,
si es que en nuestra relación
disponen ellas lo mismo.

Vieyu 6^a

Yo toi mui agradecíu,
por min tira p'alantre,
lo malo ye la Gafura,
que puede ser que reviente;
si nun morrió, que muerra,
que perder poco se pierde,
que ta más cargá de vicios
que los árboles de fueyes;
gracies a la Providencia,
lis fiyis nun l'asemeyin,
que lis mios bonis costumis
respetáronlis bien siempre.
Míralis ónde tán entrambis,
tan bonis y relucientis;
aquí nun hai más que dicir,
allégate y fala con ellis.

Ayudante

(Con Dama Manuela.)

Con permiso, señorita,
atontado quedé al ver

a tan bella jovencita,
 y en edá de merecer;
 todo es un fuego d'amor
 que en usted se deposita,
 y, si hai correspondencia,
 no vuelvo más a la Pista.

Vamos a ver, ¿qué me dices?
 Quiero una respuesta clarita,
 que, n'eso del matrimonio,
 pueden date pavu por pita.

Dama Manuela 1ª

Llegó en buena ocasión
 para servirle, caballero;
 yo también me quiero casar,
 siempre fueron mis deseos.

Voi a decírselo a mis padres,
 que con el permiso de ellos
 cumplo con la obligación,
 luego ya nos veremos.

Vieya 4ª

Nun hai cura nin padre santu,
 nin obispu nin cardenal,
 qu'en vosotres mando yo,
 y d'esta tá nun vos casáis.

Eso ordenólo to pá,
 porque se quier marchar
 col mélicu y l'ayudante:
 piensa que lu van a llibrar
 de morrer antes de tiempu.

¡Dempués de vieyu, gaiteru!

Médicu 4^a
(*Col Vieyu.*)

En vista que l'ayudante
se ha tratado de casar,
yo tengo que le decir
que deseo hacer igual.
Si usted me da su permiso,
con Rufina voy a hablar.

Vieyu 7^a

Por min nun hai problemis,
bien educaes, tar tán,
en saber lleer y escribir,
coser, planchar y bordar.
Yá nos veremos más tarde
que yo me voi retirar.

Médicu 5^a
(*Con Rufina.*)

Con permiso, señorita,
con toda mi lealtad
y mi potencia infinita,
transige mi voluntad
en hacerle una visita,
que solo en un momento
prendado quedé de vista;
solo l'objeto que traigo,
como me encuentro con prisa,
es de casar con usted:
soy doctor en medicina,
resido en La Cabañina,
don Eduardo Clavería.
Con su padre está arreglao
y lo mismo con Manuela
que casa con mi ayudante.

Dama Rufina 2^a

Caballero, muy gustosa
aceptaré ese partido,
por no quedame soltera
o casame con los casinos.
Como mi padre se marcha
y quedo sin domicilio,
en ninguna parte estoy
como al lado de mi marido;
flecha de amor me ha tirado
en este momento mismo,
que me robó el corazón,
la cabeza y los sentidos.
Y no cansándome más,
venga por aquí el domingo,
voy decírselo a mi hermana
que tará d'acuerdo conmigo.

Dama Manuela 2^a

No tienes más que decirme,
estoy enterada del hecho:
yo me caso con el ayudante
y tú te casarás con el médico.

Casín Aurino 5^a

(Y Dama Manuela.)

Garré una gran moña ayer
de gaseosa y aguardiente,
qu'estallaron los calzones,
los bolsos y los tirantes.
Sabes coser y bordar
y facer puntu y medies
y, si lo afleto contigo,
nun güelvo cola de Mieres.

Tu, ¿de qué familia yes?,
que quixera conocete;
déxame date un abrozu
que yá me tiemblen lis piernes.

Dama Manuela 3^a

¡Vamos, lárguese usted,
y a diez pasos no se llegue,
que soy hija de familia
de muy buenas posiciones!
Tengo buena educación
y la conservé bien siempre,
y no está bien que en la calle
interrumpa usted a la gente.

Casín Aurino 6^a

¿Que te quies amontonar?
Por min nun hai problemis:
aguántase mucho más
y aforramos en dar güeltis.
Tengo un amigu en Madrid
que tá estudiando lexis,
y voi manda-y que venga
a reconocete'l vienris,
que tuvo pal estranxeru
y entiende bien de muyeris;
ye menester abrir los güeyus
p'andar pente lis muyeris,
que llévense más petardos
que los burros borriqueris.

Médicu 7^a

Lárguese de la calle,
estúpido sinvergüenza,
que no se sabe si es tonto,
si persona de sospecha;

usted en el manicomio,
 encerrado en una celda,
 debía de estar usted
 hasta el día que se muera.

Casín Aurino 8ª

Isti que fala agora comigo
 debe tar de la cabeza,
 pámique nun quier presentase,
 debe ser que lo tien a mengua;
 pues tuvimos l'utru día,
 xunta'l parque la Llaguna,
 quitándo-y los pioyos,
 que tenía una fanega.

Aunque lu teis viendo aquí,
 que gasta tanta fachenda,
 ye ropa que compró ayer
 nuna ropería vieya.

Voi allegame al chigre,
 dígovos que hasta lluego.

Vieyu 8ª

(*Última.*)

Voi dicívoslo otra vez,
 nun vos canséis la cabeza,
 del casín yá lo sabréis:
 el más tuntu, abogáu.

Y, si non, dexáilu tar,
 nun vos engafentar
 qu'esta comedia d'agora
 yá ta casi al acabar.

¡Xingái los cencerros, guirrios,
 ponéivos toos a bailar,
 que toque bien esa gaita
 y antroxái ensin parar!

03 *Comedia* (1911/1975)⁵⁷

Ángel González

Entrada

Atiéndame todo el orbe,
sin perder punto ni paso,
que voy a contar un suceso
que viene muy bien al caso.
Mis compañeros y yo
haremos una comedia,
aunque no sea muy graciosa,
(no porque ella no lo sea),
sino porque somos nuevos
en representar tragedia,
y estamos todo ignorantes
en letras y usos de escena.
También representaremos,
aunque lo hagamos muy mal,

⁵⁷ Actores: guirrios: Manuel de Pepa o Regina, Manuel o Manolo de Fidela; padre de la novia: Avelino'l *Gaiteru*; madre: José'l *de Rita*; noviu: Florentino Pozueco; novia: Manuel Iglesias (1891-1979); amigu: José'l *Barberu*; pá del noviu: Manuel d'Ángela; xuez: Fernando Muñiz Rodríguez.

En nota del autor figura: «Nomes na comedia (personaxes): pá de la novia: D. Patricio; madre de la novia: Irena; pá del noviu: El Catalán; noviu: Alfonso; novia: Lucinda; amigu: Aquilino; y dueña del bar: Benita o Benigna».

un casamiento a emburrones
y que valió el emburriar,
por más que para estas cosas
nunca falta voluntad.

Y ante todo pedimos
al público en general
que no tomen para sí
lo que digamos a mal,
que es comedia, y esto basta
para que siendo leal
y amistosamente a todos
no se puede agraviar;
y pedimos indulgencia,
perdón a carta cabal,
por si alguno no le gusta
lo que vamos a relatar.

Votaciones

Candidatos: D. Gaspar García Laviana, D. Benito Menéndez.

*(Colás el de Boroñes le pide a D. Gaspar cinco duros
para unos zapatos.*

*Él pide votos a los electores.)
(Empieza así la comedia.)*

Tengo aquí una carta hoy
que vaya a pagar mil riales,
que debo a reitos va un año
a don Pedro Santibáñez;
y si voto pa isti,
fácil será que me aguarde.

Otro dice:

Di razón al tío Recono,
que llevo de él una oriella,
y si acaso me la quita,
¿qué echo yo a la mio nuviella?

Ulpiano

Pues vas a votar por mi
que bien sabes que me debes
el maíz y la fariña,
que pasa de diez fanegues.

Esteban de Aldea

Pues va a votar por mí,
que salga por donde quiera,
porque si no...
me cago en María la pastelera.

Joseín de Adelaida

Pues nin por ún nin por utru.

(Rasga la candidatura.)

Escrutinio

(Presidente de la mesa: Próspero Morán.)

(Oposición: Román Castaño.)

Román

Protesto contra la mesa
por hacer coacción;
esto no puede pasar
en la votación.

Presidente

¡Pues me cago en la puñeta,
una razón muy sencilla:
querer consignar aquí
lo que pasó allá en Castilla!
Aquí hay que hacer las cosas,
no digo una maravilla,
pero con tanta limpieza
como se hacen en Sevilla.

Y no andemos en tontillas
y ejerciendo coacciones
y mandando que no firmen,
pues aquí valen galones.

Román

Pues que se escriba mi protesta,
que no me dan ración a mesa puesta.

Presidente

Quien hace coacciones
sois tú y tus amigos,
que andáis amenazando
y haciendo mil desatinos,
quitando bienes a pobres
por más que sean sobrinos
y que pagaran la renta
por todo lo que es debido.
Así es que cierro la planilla
por no hablar más contigo,
y no me burbutes más
que esto ya está concluido.

(Noviazgo y casamiento.)

El Novio

Buenos ojos te miran,
querida mía,
¿quieres acompañarme
por aquí arriba?

La Novia

Con mucho gusto, joven,
por tu presencia
juzgo que iré contigo
por conveniencia.

Aunque no tengo el gusto
de conocerte,
me pareces modelo
de buena gente.

Desearía saber
tu procedencia,
para tratarte luego
con más prudencia.

El Novio

Desde luego te digo,
querida mía,
que soy de la Navarra,
tierra muy rica,
hijo de un «catalán»
que trae encima
el oro del Perú
y de la China.

Tengo una bicicleta
destornillada
que traje de La Pola
ayer prestada;
soy pintor, carpintero,
electricista,
albañil, dibujante,
y telegrafista;
molinero, artista y relojero,
y, con mas propiedad,
telefonista;
y la que se case conmigo,
desde ahora,
le puedo asegurar
que será señora.

La Novia

¡Caray! Me quedé tiesa con tanta cosa:
me parece imposible en una persona
reunir tantas cosas en una sola;
me parece un poquito que será bola.

El Novio

Créelo, prenda mía,
créelo por verdad
lo que yo diga:
que en la casa de tu padre
he de poner una cocina
y veras cómo funciona,
cómo enciende y cómo tira,
y un cucharero bonito
y toavía te he de hacer
un juguete hermoso y rico.

La Novia

No quiero nada de tuyo,
melerón y garbancero;
toma todo lo que es tuyo,
que no quiero nada de ello⁵⁸,
ni a ti ni a cuanto tú tienes,
ni cuanto puedes tenerlo,
porque eres un holgazán,
un comedor sempiterno;
no ganaste para ti

⁵⁸ Andrés García Gutiérrez, de 89 años d'El Condao recordaba en setiembre de 1990 esta variante:

*¡Quítate delante,
melerón y garbancero;
toma todo lo que es tuyo
que no quiero nada de eso!*

ni un verano ni un invierno,
y debes el hospedaje
en casa del tío Cefero,
y no sé cómo te atreves
a comer y a dar al perro,
cómo no tienes vergüenza,
y después así va de ello.

El Padre

Hija mía, no seas niña,
mira lo que te conviene,
que conveniencias como esta
todos los días no vienen.
Cásate a gusto de todos
y no seas caprichosa,
que el mal para ti ha de ser,
si ocurre cualquier cosa.

Madre

Hija mía de mio alma,
¿cómo nos disgustes tanto?
¿No ves que isi noviu tuyu
ye humilde como un santu?
No seas niña, mi querida,
y acepta isti casamientu,
que todos los de esta casa
tendríamos gran contentu,
porque ye mozu que vale
y tiene conocimiento;
déjate del chavaluco
sin nada de entendimiento
para ganarse la vida
y proporcionar sustento,
que no igualan con Alfonso
ni en persona ni en talento.

Si te casas con Alfonso,
tengo darte tres mil riales,
tengo darte ricos muebles
y aparatos de cocina,
y una maquina de embutir
para la salchicha fina,
que no haiga otra igual
desde aquí al Pozu la Mina.

La Novia

Madre, mucho le agradezco
lo que me cuenta de dar,
pero guárdelo pa mayo,
que es grande y no ha de sobrar.

El Padre

.....
ni disturbio malogrado
que se oponga a ese proyecto
según yo tengo pensado.
Voy a ver al señor cura
para echarlo todo a un lado,
para que os case enseguida
cualquier miércoles o sábado.

El Novio

Gracias, tío, gracias,
estoy a su disposición,
pues deseo ser su yerno
con todo mi corazón.
Echa otras copas, Benita,
que esto merece otra ronda:
es el principio y proyecto
de mi viaje a Covadonga.

(*El Novio a un Amigo.*)

¿Qué te parece, Aquilino?
Hoy estoy de enhorabuena:
me voy a casar mañana
con Lucinda la de Irena,
y deseo me acompañes
a la misa y a la cena,
porque aquí no tengo a nadie
y esto me da mucha pena.

Amigo

Hombre, no hay inconveniente
en hacerte compañía,
pues, a más que te estimo,
podrá llegar otro día
de hallarme yo en otro caso,
y también estimaría
encontrar quién me acompañe,
con lo cual yo me honraría.

El Novio

Voy a casa de la novia
a ver si está bien preparada
para ir para la iglesia
con dones engalanada,
que me parece que tardo
en verla ya con la banda.

La Novia

No te me pongas delante
que no me quiero casar
y que no quiero ser tuya,
¡primero me he de matar!

El Novio

¿Qué dices, corazón mío,
alivio de mis pesares?
Dime en qué te falté yo
para que así te portares.
Yo que te di ese reloj
con un copín de quilates
que tiene cadena de oro
y esas peinetas que traes,
te hice un salero modelo
que en el pueblo no habrá otra
ni en casa de Bautista.

La Novia

Buenos días, padre mío,
padre de mi corazón,
quisiera hablar con usted
una palabrita o dos.

Padre

¿Qué deseas, hija mía?,
que en concedértelo estoy,
no siendo un imposible
el concedértelo hoy.

La Novia

Que yo me quiero casar,
ya está todito arreglado,
con un mozo navarrete
muy apuesto y muy templado,
que es capaz de hacer moler
a las tejas del tejado.
Es molinero de veras
y de muy buen resultado,

que jamás un molinero
pidió la harina prestado.

El Novio
(Al suegro.)

¡Buenos días, D. Patricio!

Don Patricio

¡Buenos días nos dé Dios!

El Novio

Quisiera hablar con usted
una palabrita o dos.

Don Patricio

Di lo que gustes, muchacho,
no me tengas más suspenso,
no me hagas esperar mucho.

El Novio

Para hablar con más confianza
y no llamar la atención,
iremos a la taberna
a tomar un cuarterón.

Echa un cuarterón, Benita,
echa uno y echa dos,
y después haces café
con gotas y ...

D. Patricio

¡Vaya por la buena vista
y que seas bien venido!
Que nunca te duelga el brazo
con que me das este vino,
que mozos como tú

quisiera tener diez cada domingo,
y que no pierdas la maña
es lo más que yo te pido.

El Novio

¡Buen provecho le haga, tío!
¡Qué buena hija ha criado!
Con quien me quiero casar,
si usted no pone cuidado,
que entre nosotros dos
ya está todito arreglado.

D. Patricio

No hay inconveniente alguno.

Madre

¡Patricio, que se te marcha
Lucinda con el sardetu!
No sé si fue pa Muñera
o marchó para El Brañuetu⁵⁹.

Padre

¡Aguarda, picaronzona,
cochinota de los diablos,
la to vida non ye más
si te pueo echar los garros!

Madre

¡Malhaya el pan que comió
y la torta que le hemos dado!
Mejor hubiera comido
carne de raposo asado,

⁵⁹ Una de les coples más famoses de l'arrodriada. Y, ente otres, recordábala Pilar Iglesias Rodríguez, *Pilarina* (El Condao 1924-2013).

pates de formiga roxa,
alas de moscón pintado,
corazones de pulga,
y rabos de piojo bravo;
que ahora está muy ociosa,
después de haberla mimado,
vestida como princesa
de alta alcurnia y agrado,
que a todas veras me pesa
el haberla así criado.

(Llega el Novio.)

El Suegro D. Patricio

¡Amigo Alfonso del alma,
la nuestra hija Lucinda
se marchó de casa hoy,
sin saber a dónde iría:
que no se quiere casar
ni que le pongan la cinta!

El Novio

¿Qué es lo que me dice, tío,
que me dejó el alma helada?
¿Cómo había de presumir
una noticia tan mala,
como decir que marchó
mi prometida adorada?

El Suegro

Mi hija ha de ser tuya
que ella quiera o que no quiera,
porque o se casa o la mato,
o no le vale ir a Muñera,
ni andar en escondidillas:
¡tu padre ha de tener nuera!

La Novia

(Regresa y pide perdón.)

¡Amigo Alfonso del alma,
aquí esta tu prometida,
que viene de todas veras
ya del todo arrepentida
a pedirte mil perdones
por la ligereza mía!
Si de veras me perdonas,
serás el bien de mi vida,
y pronto nos casaremos
con gran gozo y alegría,
sin dar jamas qué decir,
ni aguardar a más arriba.

El Novio

¡Mi Dios! ¿Qué es lo que oigo?
¿Qué me dices, mi Lucinda?
Parece que no lo creo
lo que me dices, querida.
¿Es posible que tú vengas
tan jovial y arrepentida
a pedirme mil perdones
después de tanta perfidia?
¡Te perdono, te perdono,
te perdono, prenda mía!
Y en prueba de que es verdad
y mi palabra se obliga,
toma esta mano que es tuya
y dame la tuya que es mía.
Cuando quieras que vayamos
a casarnos a Lorío,
para que no nos cencerren
al lado de aca del río.

La Novia

El día que a ti te guste,
aunque sea el lunes primero,
que ya mi padre compró
una cabra y un carnero
para guisar ese día
y en armonía comerlo.

(Los consuegros juntos...)

Padre de la Novia

Bueno, mio consuegro,
los fijos ya están casados
y no hemos hablado nada
referente a los tratados;
Tú, ¿qué le vas a dar?

Padre del Novio

Yo daré-y lo que gané
en molín Bayón,
que tovía lo tengo por cobrar,
y allá está a so disposición;
y tú, ¿qué le vas a dar?

Padre de la Novia

Yo voy darles el dinero
para que embarquen muy luego
para La Habana o La India
o para Montevideo,
que ya ni veo las horas santas
que no los quito del medio.

El juez

(Sentencia.)

¡Señores, esto se acaba
como se acaba una vela,

como se acaba el aceite
del candil de tía Manuela!
Todo se acaba en el mundo,
también se acaba la escena,
como se acabara el día
y vendrá la Noche Buena.

Los novios están casados,
y casados por la Iglesia,
que la Iglesia es la que tiene
la facultad verdadera.

Ahora ya callará
la gente murmuradora,
que no se puede tirar
un peu a ninguna hora,
sin que sea criticado
por Julián o Nicanora,
por Pacha o por Periquita,
o por la vecina Lola.

¿A cuántas conozco yo
que, antes de barrer la casa,
van a dar una vuelta al pueblo,
para saber lo que pasa?
Y después dicen: ¡Fulana!,
¿nun sabes lo que pasó
anoche en casa de Pepa?
Cuando me acostaba yo,
pues púsose a peñar
pa amasar una tortina
y salió la pastia seca,
y después la probiquina,
como no tenía más agua,
amasólo con lexía.

A utru día, cuando la sacó,
de mio casa arrecendía,

por más que el maíz era blanco,
la torta salió amarilla.

Otra diz:

¡Cuidao, Xuan!,
que [a] la to muyer, Jacinta,
vanse-y los güeyos por otru,
que trae la camisa pinta,
y, si no allindies mejor,
pa que non vaya a la fila,
vas a tener un disgustu
y tener que tomar tila.

Vicente de la Aldea dice:

El mio fiyu patarrietu
anda tolos dis de tratu
con un reloj y una cadena,
y, como no tiene dinero
para gastarle la prenda,
doy un castroncín capáu,
que pastió allá en La Peña,
que está gordu como un llotru
por más que sebu nun tenga.

El juez

(*Termina.*)

¡Qué les importa que yo
sea soltero o sea casado,
que me voy a Piedra Blanca,
a Campiellos, al Condado,
a Villamorey, a Soto,
a La Braña o a Tablazo⁶⁰,

⁶⁰ Estos versos recoyólos tamién Andrés Pozueco nel porfoliu de les fiestes del Cristo de la Salú d'El Condao, en 1961.

pues tampoco les importa
que me vaya a Buenos Aires
o me meta en un gaxapu;
pues como digo de mí,
lo digo de cualesquiera,
que no se metan en líos,
gobernando casa ajena;
mire cada cual la suya
y cuide mejor de ella
y deje la del vecino,
que le tendrá mejor cuenta.

El Condao, 12 de agosto de 1975
Manuel Iglesias González⁶¹

⁶¹ Vide nota 31.

o4 *Matrimonio civil*

Ángel González

Juez

Atención, noble auditorio,
ninguno quede enfadado,
que vamos representar
un matrimonio enojado.

Una muger (sic) muy celosa
[y] un pobre Juan maltratado,
por que a ella se la antoja
que es de otra querida amado.

Escuchadme a boca abierta
con los oídos tapados,
y veréis que el pobre Xuan
también es puro enfadado.

También les haremos ver
el amor de enamorados,
que quieren poner casaca
tan sólo porque son guapos;
sin aguardar que sus padres
se arreglen en los tratados.

Y luego pese a quien pese
más que pese a los zapatos
se casan por lo civil

o quedan amontonados,
sin pedir la bendición
a los que los han criado

El Vieyu

¡Quay, Maruxa [..]!
¿Tenemos yá fecho el caldo?
Tengo ganas de comer
para dir a llabrar los nabos;
les vaques yá están comiés,
el cuchu yá está semblao,
la grana yá está tendío
y yá está todo arreglao.
Non falta más que almorzar
y dir p'allá col ganao.

Maruxa

¿Qué ye lo que dices tu,
aragán (sic) del milvenaos,
bribón, puteru, cochín,
lladrón, jodíu, villanu?
¿Dices que quies almorzar?
Heviá (sic) date mierda, marrano.
¡Con que me dices que vienes
de arreglar cuchu y ganao!
~~y vienes de estar [cortexando],~~
enrollando mil menti[res].
como todes les de [...]
D'ónde vienes sélo yo,
de estar con [...]
[.....] que non [unio] yo
per onde das tú los pasos,
bien te vi yo l'utru día
da-y cuartos pa unos zapatos.

Vas a trabaya-y les tierras,
vuelves a cerra-y los praos,
fáces-y toos los llabores,
tais fechos unos malvaos.

Otra vez tamién te vi
(non te atreverás negallo)
fuístite derecho a ella...
¡Oh mal haya mios pecados!
y ella torcióte el focicu
porque estaba yo mirando,
que si non ¿qué sé yo qué
fuera lo que habría pasao?
Tamién-y disti rosquiyes
el día del Ovellayo.

Otra vez robastes pioscos
Y comiéstelos entrambos.
[De m]anera, de manera
que si fuera a rellatallo
no acababa en ocho dis
[an]que non cesara hablando.
Pícaru, desvergonzáu,
habín date tantos palos
como yerbes tien el campu
y como Cristo obró milagros.

El Pachu Xuan

¡Calla, Xuana Maruxon...,
puerca de 200 diablos!
¿Pienses que soy un zurrón
o un terciu de palancos
pa decime lo que quieres?
¿Estoy obligáu a aguantallo,
embustera, felpeyona,
desidiosa, rapanabos?
No me apures, no me enfades

no me provoques a enfadu,
que si agarro la guiyá
puede que te componga'l sayu.

La Vieya

Tu a mi, bribón de los diablos,
¿habís atrevete a tanto?
Si me pegues, te enveneno,
tengo chate un sapu en caldo.
De bíbores (sic) y culiebres
to componete un guisao,
y to mandar que t'entierren
hacia la Llera d'Arcao.

El Vieyu

Tovía t'atreves a hablar,
condenada de los diablos,
que si llevento'l guiyáu
te fago dos mil pedazos.

La Vieya

¿Tu a mi?

El Viejo

Yo a ti.

[La Vieya]

Farás un cuerno.

[El Vieyu]

A verllo vamos.

(Palos...)

El Juez

¡Favor al Rey de la Justicia!
¡Agarrar ese hombre,

que está matando a esa pobre mujer!
¡Dése V. preso!

[El Vieyu]

Obedezo, Señor Governadiellu.

[Juez]

No soy gobernador,
soy Señor Juez revestido
de autoridad para prender
y castigar a V.

[El] Vieyu

Bien, señor, bien ¿conque
vusté ye señor Joerse,
vestido de autoridad
para castigarme a mí?

[El] Juez

Hable V. poco, pues de
lo contrario le mandaré castigar.

[El Vieyu]

¿Que tien gana de cagar?
Entós disviaréme un poco
o taparé les narices.

[El Juez]

¡Habrase visto, majadero!
¿Está V. sordo?

[El Vieyu]

¿Que si estoy gordo? Pues
puedo estarlo con les comíes
que me quier dar la mio muyer.

[El Juez]

¿Es muger (sic) de V. esa a
a quien V. castigaba?

[El Vieyu]

Sí, señor, y tan muger ye
que quier ser hombre
y que sea yo la muger.

[El Juez]

No, no, poco a poco,
cada cosa en su puesto.
Vamos a ver: ¿Por qué
la castigaba V.?

[El Vieyu]

Señor, antes de contestar,
quiero saber quién ye
vusté porque yo non tengo
la desgracia de conocellu.

[El Juez]

Yo soy D. Francisco Prieto,
pero aguarde V. razón,
ahora mientras soy juez,
sino (sic) me llamo Pachón.

[El Vieyu]

Pues, señor Juez, Pachu Prietu,
voi dar mio declaración,
porque ya veo que trato
con hombres de gran razón.
Esta muger qu'ahí está
que primero yera mio,

non fai más casu de mi
que un lluvu (sic) fay de un zo[ro]. zurrú
Ella apartóse de mi,
chóme a vivir al Rincón,
cómeme lo que yo tengo,
págo-y la contribución.

Cháronme cédula grande
como a cualquier ricachón,
y todo pola mor della.

¿Está bono esto, señor?
No me llava la camisa,
ni me cose'l pantalón,
del chaleco no me toca
nin pa pegar un botón.

Y después de todo esto,
con mil santos y otros 2,
si callara la boquina
y no anduvia en procesión
asoleyando mios faltas,
les que son y les que non,
pero lléname de ultrajes
y sandeces a montón,
hasta que me pon los cascos
calientes como un borrón;
y después mándo-y callar,
ella luego diz que non,
que calle yo, después, ¡zas!
Secúdo-y un mochicón
y si tengo algo na mano,
por nun posar nun rincón,
doy con ello nes narices
o en otra parte peor,
pa que calle y nada más,
esa ye mio condición.

El Juez

Pues, amigo, si es así,
pobre del que las llevó,
yo no puedo castigar
al que se halla con razón.
Sin embargo, buen amigo,
necesario es reflexión,
porque ya todos sabemos
lo que las mujeres son.
Y hay que mirar lo que se hace,
porque el día mejor
la mandó V. a otro mundo
sin cédula y sin zurrón.
Y hay que perdonar también
para que perdone Dios.
y ahora váyase en paz,
y cuidado, Xuan Pachón.

[El Vieyu]

¡A Dios, páselo bien lejos!

(Un redoble de tambor.)
(Entra la Dama.)

[La Dama]

Buenos días, padre mío,
padre de mi corazón,
tengo que hablar con usted
en larga conversación.

Pachu Xuan

Bien venía seas, fiya,
si me dices cosa bona.
¿Qué hay de nuevo,
traes cuartos
pa pagame la borona?

La Dama

No va usted descaminado,
de cuartos es la cuestión,
porque me quiero casar
con un mozo guapetón
que está empleado en Miranda
sin sueldo ni posesión
y necesito dinero
para esta ejecución.

Él es un mozo gallardo,
discreto y de mucho honor,
que sabe correr la burra
en taberna y bodegón.

Canta como una sirena
y baila que es un primor,
juega a la brisca que asombra
y al parar como un señor.

Leer y escribir no sabe,
pero contar como un sol
cuenta hasta cincuenta mil
.....y dos.

De manera, de manera
que con la gracia de Dios
y cinco duros diarios
que usted nos señale hoy,
viviremos muy felices
más contentos que un reloj.

El padre

¿Qué dices, fíya del diablu?
¿Qué disparates enfiles?
Que si revuelvo'l guiyáu,
t'echo a perder les narices.
¡Atreverte a hablar así,
cuando yo creía, ahora,

que me traís dos mil reales
 para pagar la borona
 que débo-y al prestameru
 y al tío Pepe de Ramona!
 Casar, to casate yo
 con un xorrascu, porcona,
 puta, folganzana, puerca,
 desidiosaza, bribona.
 ¡Tráesme bon papasal,
 recondenada, ladrona!
 ¡Quítate de mio presencia
 que te tengo de matar,
 que si te echo les uñes
 non te dexo pa prestar!

[La Dama]

¡Va, va!

El Galán

¿Qué tiene, D. Pachu Xuan?
 ¿Cómo está tan enfadado?
 ¿Será porque Mariquina
 conmigo tiene tratado
 de casarse esta semana
 si no hay algo en contrario?

Pachu

¿Yes tu, bribón de los diablos,
 el que induces la mio fiya
 pa sacámela de casa,
 siendo así que es cosa mía?
 Eso non lo verás tu,
 nin será mientras yo viva
 que, aunque me lleven atáu
 a delante la xusticia,

non doy el sí del permisu
ni otra cosa parecida;
primero me tiro al río
y me mueyo la camisa,
primero me pongo llucu,
y do-y palos todú el día,
y muerdo todes les piedras
que me lleves la mio fiya.
¿Habrás visto, mazcayu?
¿Habrás visto, guindilla,
que tien el atrevimientu
de pedirme la mio fiya?

El Galán

No se incomode, mi tío,
que aunque V. no lo consienta,
me caso por lo civil
y saldrá peor la cuenta.
Dé V. permiso a su hija
y héchela (sic) su bendición,
y dela en dote siquiera
por cada día un doblón.

El Vieyu

¡A (sic), malos llobos te coman
primero que yo tal faga!
¡No me sofoques, Ramón,
desacúpame la casa!
Porque si agarro la trente
o la foz o la azada
o la escoba de barrer,
hay desgracies nesta casa;
no me hables más del asunto
que yo me voy a la cama.
¡Adiós...!

La Dama y la Vieja

Madre, yo quiero casarme.
Hija, tienes poco tiempo.

¡Ay madre, cuántas se casan
con menos entendimiento!
¿Con quién te quieres casar,⁶²
fíya? ¿Ye ricu el muchachu?
¿Cuánta renta tien diaria?
¡Apuesto non tien un quartu!
Con el hijo del tío Sebio,
que es un mozo muy del caso;
es apuesto, muy gracioso
y siempre anda de verano.

Rico todavía no es mucho
porque aún no ha heredado,
pero tiene allá en La Habana
un día de bueyes largo
que alcanza toda la isla,
desde la punta hasta el cabo.

También tiene ochenta yeguas
pastando por esos campos,
que no las echa cabestro
aunque venga el mismo diablo.

⁶² Andrés Pozueco escribe una variante destes versos nel porfoliu de les fiestes del Cristo de la Salú d'El Condao, en 1961:

*Dices que te vas a casar
¿ye ricu el muchacho?
El muchacho no es muy rico
porque aún no ha heredado.
Su padre tiene en La Habana
un día de bueyes largo
que alcanza toda la isla
hasta la «Vuelta de Abajo».*

¡Tien diez casas en Oviedo
sin paredes ni tejado!
Está empleado en correos
sin mantención ni salario.
En fin, merece la pena
por lo que voy declarando.

[La Maruxa]

¡Calla, calla, picarona,
que todos esos argayos,
eses yegües y eses cases,
y esos cuernos mangados
no me llenen a mi el güeyu,
pues no estaba mal recado
que yo criara veinte años
a boroña y a salvao,
para emplearte en un día
en casar con tal venao.
¿Non sabes, animalexón,
non te pones en cuidao
qu'isi galán que tu quieres
es un solemne borracho?
¿No ves que ye un probetayu
que non val pa ganar pan
y que hay que lu mantener
por comer y por folgar?
Non consiento que te [cases]
nin te doy siquiera un quartu,
nin te doy mas de comer
nin te doy utru farapu.
Y si aporfies en casate
y en dar la mano a isi sapu,
búsca-y ónde vos metéis
y quién vos enllene el papu,

que Pachu Xuan y Maruxa
non vos ponen más el platu.

(La Dama marcha diciendo:)

¡Va, va, está bueno! **esta**,

(El Galán habla a la Dama.)

¿Qué te dijo la tu madre
en tanta conversación?
Parece que no quedasteis
acordes en la canción.

La Dama

Que no quiere, que no quiere
que nos casemos los dos
y que no consiente en ello
ni por gracia ni por Dios.

El Galán

Pues voy a dar parte al Juez,
ahora me enfado yo,
y nos vamos a casar
mas que sea por el [...].

(El Galán habla al Juez.)

Señor Juez, vengo en querella
con Pachu Xuan del Rincón
y con la mujer de aquel,
que es de igual condición.

El Juez

Vamos a ver qué hay aquí,
¿qué es lo que queréis vos?,
que yo os haré justicia
siendo que tengáis razón.

El Galán

Que yo me quiero casar
con la hija de Pachón
y no me la quiere dar
ni por gracia ni por Dios.
Se la pedí en buenos modos
y siempre dice que no,
y que no consiente en ello,
aunque le den un doblón.

El Juez

Pues por menos de un doblón
te doy yo el consentimiento,
que como juez de partido
eso y más puedo yo hacerlo.
También te puedo casar
sin necesidad del clero,
que tengo yo facultades
recibidas del Gobierno.

El Galán

Gracias a Dios que encontré
de mis males el remedio,
no creía que un hombre
fuera cura y Juez a un tiempo.
Forme V. el expediente,
proclámenos usted luego,
que quiero casarme hoy,
pese o no pese a mi suegro.

El Juez

Hombre, váyase de espacio (sic),
que esto lleva mucho tiempo,
que tiene que se poner

un edicto manifiesto,
por tiempo de tres minutos
sobre poco más o menos,
y, después de tres segundos,
les casaremos muy presto.
(El Galán *va a hablar a la Dama.*)

[El Galán]

Estamos de enhorabuena,
Mariquita de mi vida,
que nos vamos a casar
antes que concluya el día,
pues lo dijo el Señor Juez
que facultades tenía
para casarnos a entrambos
aunque fuera a medio día.

La Dama

¡Gracias a Dios, Antonín,
que acabamos nuestro pleito,
pues ahora ya mis padres
lo pueden creer por hecho!
Necesitamos sigilo
para que no sepan nada,
porque si acaso lo saben
nos sentarán la guiyada.

El Galán

Ya daremos nuestro modo
para que se active el caso,
pues después que se efectúe
lo que vale es dar el paso.
Vamos ver al Señor Juez,
si lo tiene despachado
para efectuar el enlace.
¡Oh momento deseado!

(Los esposos ante el Juez.)

Felices los tenga usted,
Señor Juez de este partido,
ya venimos preparados
para, cuando V. sea servido,
el casarnos civilmente
o cosa por el estilo.

El Juez

Vaya pues, pónganse aquí,
que eso lo hago ahora mismo;
pónganse a la par los dos
que no necesito libro.

(Póstranse de rodillas y las manos juntas, y dice El Juez:)

¡Levántense para arriba
y pónganse en pie los dos,
que esto de por lo civil
nada de manos a Dios!
Tú, Antonín, ¿quieres casarte
y Mariquita también?
Pues davos la mano ahora
por siempre jamás amén.

(Los esposos responden «amén, amén, amén, amén...».)

Ahora venga un tricornio
O, mejor dicho, un murrión,
que fue de un guardia civil
que murió en Riobregón.

(Pone el tricornio al Galán y dice:)

Serás varón respetado
de tu esposa y de tu familia
y cuando esto no bastare
les allegarás la almillá.

(El Galán se vuelve a la Dama y la dice:)

¡Ya ves que yo soy el amo!

(Y *ella dice*:)

¡Bueno!

(*El Galán toma el tricornio, lo pone a la Dama y dice*:)

Después de mí, eres tú el
Jefe de nuestra casa.

(Y *ella dice*:)

¡Bueno, bueno!

El Juez

Señores, ya están ustedes
casados por lo civil
o por lo carabinero,
sin necesidad de atril.

Váyanse ustedes en paz
y páguenme los derechos,
que tan buenas son las cosas
como resulten los hechos.

El Galán

¡Señor Juez, no voy contento
porque voy sin bendición!

El Juez

Bendición no vos la echo,
porque no la tengo yo.

(*Sale el Vieyu enfadáu, diciendo*:)

¡A (sic), bruja, putuela!

¿Qué faces ahí?

¿Te quieres casar
por lo civil?

¡Yo te casaré con esta
guiyada. Yo te casaré,

bruja condenada!
 Tanta culpa tien el Xuez
 que consiente isi montón,
 que nunca la vio mio güelu
 aunque yera setentón.

¡Ay que me muero!
 ¡Ay que alloquezo,
 que me duel la cabeza,
 que desvanezo !
 Ven, muerte, ven,
 acaba conmigo,
 porque desta manera
 yo yá non vivo.

Vení nubes, vení argayos,
 vení truenos, vení rayos,
 vení centelles morenes,
 y sacáime de estes penes.

Cai, casa, cai,
 mátamus a todos
 pa que durmiamos fuera
 y nos coman los llobos.

*(Un redoble de tambor y sigue tocando a bailar.)
 (El Vieyu cuado empieza el redoble comienza brincar,
 diciendo, como si estuviera loco:)*

¡Yá cay, yá cay (sic),
 gracias a Dios!

*(Y comie[nza a] bailar y entonces llega la vieja y comienza
 a bailar con él.)*

*(Enseguida llega el Galán y la Dama y se ponen a bailar,
 terminando con cantar estos versos:)*

Señores, dispensar todos
 si en algo hemos faltado,

que todos somos novicios
y no lo hemos usado.
¡Sírvanse de perdonar
y darnos otra perruxa
porque con lo que sacamos
non tenemos pa Maruxa!
Se concluyó el entremés,
se concluyó la comedia,
y nos marchamos de aquí
a otra parte cualquiera.
¡A Dios (sic) pueblo de...,
a Dios vecinos honrados,
a Dios longaniza crudo,
a Dios tocinos salados!

o5 *El casamiento de Andrés Porras
con María Paliza*

Ángel González

[El Vieyu]

Astros, cielos, sol y luna
se oscurecen por no ver
aquel retrato en mio casa
que yo tengo por mujer,
a la muerte da vergüenza
de llegarla a conocer,
los niños de mí se asustan
y la demás gente también.
Si a comprar voy a la plaza,
nada encuentro que comer,
si a la mar fuera por agua
me viniera sin beber;
quisiera tar en presidiu
o de verdugo en Jaén,
yo fuera contrabandista
o en Cadiz [.....],
de peregrino yo iría
al mismo Jerusalén
por buscar quién se la lleve

donde no lo vuelva a ver,
porque [creo] que la [mato]
aunque me [...] después.

¿Quién la quiere si se [caga]?
¡Válgame San Rafael!,
si yo mismo no la [quiero]
y con ella me casé.

¿Quién se quiere volver [cera]
en viéndose como la pez?
Esto les pasa a los hombres
por culpa del interés,
si ustedes me dan licencia,
mi historia les contaré:
nacé en Mairena, señores,
más arriba de [Conchez],
fue mi madre seña Pide,
mi padre qué sé yo quién;
me crie con más fatigas
que un borrico pue tener;
fue mi oficio colillero
de tabernas y cafés,
pero salí [...] de los buenos pa comer.

Entré en quinta, fui soldáu
de un batallón de a pie
y encontré todos los palos
perdidos en el cuartel.

En un tambor boca abajo
tres veces me dieron cien,
del calabozo y el cepo
por milagro salí bien.

No estuve en más hospitales
que el de Cádiz y Teruel,
el de Pamplona y Valencia,

el de Cuenca y Santander,
el de Sevilla y Granada,
en Córdoba me curé,
el de Oviedo y Alicante,
el de Madrid y Aranjuez.

Tan malas trazas me di
que mandó mi coronel
que me dieran la licencia,
que no me quería ver.

Me fui pa casa muy bueno
por si había qué comer
y me enamoré de una vieja
tía de Matusalén.

Abrevié mi casamiento,
no sé si me amonesté,
fui a la iglesia y me leyeron
un pedazo de papel de un diario
y me dijeron ya está usted casado, Andrés.

Pero al salir de la iglesia
en la gente reparé.

¡Un estruendo de cencerros,
de calderas y almirez,
los demonios parecían
pero la causa no sé!

La suerte de no matala
fue que yo escapé a correr
y me metí en mi casa
y ella [acudió] al [necesé].

A la noche fue llorando
pero yo la consolé
[cenando] unas [pobeas]
con dos cuartillos de miel.

Mandé hacerme la cama
y, al punto que en ella entré,

como aquel que tiene sarna
a dos manos me rasqué.

Y qué modo de picar,
cada pulga como una [nuez],
y de les blanques con rau
lo mismo que una alfiler.

Viene mi esposa acostarse,
se enrosca [como] un chusquel
y en les pates más arrugues
que minutos tien un mes;
parecía su espinazo,
una escalera de pies
y disimulé mi pena
hasta que dieron las tres.

Empezó a cagar pa ella,
ahora sí que truena bien,
cagó cama y cobertera,
sala, alcoba y la saco
al corral medio arrastrando
y cagó hasta la pared.

Cagó cocina y el patio,
el pozo cagó también,
si no la saco y la tiro
a la eMe me marché.

Salí al campo renegando
de la leche que mamé
y allá estuve tres días
sin saber lo que iba hacer.

Viene la guardia civil,
me amarran con un cordel
y me llevan a Laviana
a disposición del juez.

El cual me da por sentencia
me junte con mi mujer

o me llevaría a un presidio
como la deje otra vez.

Me fui pa casa corriendo,
me junto con mi mujer,
pero la ato en corral
y allí le doy de comer.

No hay mal que por bien no venga,
ahora pienso vender
cien carros de estiércol a duro,
que los llenará en un mes.

06 *Comedia de disparates*

Ángel González

El orador

En todos los auditorios
se pide grande atención,
yo pido que no me escuchen
y lo pido por favor,
porque lo que voy a decir
y lo digo con razón:
son doscientos disparates
o, mejor dicho, un montón.

Pueden tapar las orejas
y abrir bien el bocarón
y arremellar bien los ojos
como el buey del tío León.

Voy decir unas verdades
de muy grande dimensión
que lleguen de Tarna a Pravia,
de Pajares a Gijón,
de Ribadeo a Colombres
y de allí hasta el Ribayón,
redondas como una bola
sin asiento bajo el sol.

No se vayan a creer
que yo soy buen orador,
que no sé leer ni escribir
ni me dieron instrucción,
más que la de curiar cabras
allá en la Peña Mayor,
que diez años las guardé
y no me volví castrón,
y, si he de decir verdad,
muy bien poco me faltó.

Si quieren saber mi nombre,
aunque fuera lo mejor
callarle por cortesía,
me llamo Matamirón;
soy hijo de Periquito,
nieto del tío Pericón,
biznieto de otro Perico
que nació en Cuevamaor
en tiempo de Carlos Quinto
después de ponerse el sol,
cuando andaban escondidos
por la grande traición.

Ahora estoy empleado
en medio del Barriyón
en una mina de cobre
que da un resultado atroz.

Tengo un amo que es un gusto
oírle dar la razón
al que quiere por amigo,
eso que la tenga o no.

Gano al mes 18 duros
si los pagara el señor,
pero no le da por eso
al grandísimo bribón.

También debe al tabernero
la comida y el colchón,
al herrero su trabajo
y el cuero que le dio,
y a otros amigos míos
también su prima les dio,
demandáronle a juicio
y en el juzgado perdió;
apeló a primera instancia,
allí, si untó o no untó,
el negocio es que perdimos
con tantísima razón.

Ahora no digo más,
que se presenta ocasión
de ir a hacer aguas mayores
aunque sea a cualquier rincón.

*(En esto se sale del medio y se mete por entre la gente,
volviéndose enseguida con los demás.)*

Juez

Aquí me voy a poner
en el nombre de Dios Padre
a decir cuatro palabras
y que no se agravie nadie.

Con el apoyo de ustedes
y las perras que nos den
haremos una comedia
que ha de valer por cien.

Vamos a representar
la cosa más sandunguera
que ustedes nunca han oído
ni visto en su vida entera.

Oirán de un matrimonio
que ya cuenta años setenta

obrar como perro y gato
cuando parten la merienda,
y decirse necedades
y maldiciones sin cuenta,
porque donde no hay panchón
ninguna razón se encuentra.

Después representaremos
una joven que fue honrada
y que por fiarse mucho
hoy se encuentra abandonada,
porque el majo no la quiere
y su madre la despacha;
así es que está la pobre
aburrída y disgustada
sin tener quien la consuele
ni la dé alguna esperanza,
más que disgustos y penas,
sentimientos y amenazas.

Habrá sermón al final,
dicho con toda la gracia,
que el más célebre orador
no le llevará la gala.

Si quieren saber mi nombre
le diré sin rebozar,
pero antes quiero decir
que no me llamo Tristán,
ni cobro ningún reparto,
ni tampoco sé embargar,
ni burlarme de los pobres,
porque son cosas de odiar
y merecería garrote
si así me fuese a emplear,
porque es oficio de hambrientos
y de holgazanes no más.

Llámome Poca-Fortuna
y me apellido Portal,
que si yo tuviera alguna
tendría con qué pagar
a tres o cuatro chupones
que me hicieron militar;
pues si la suerte fue mía
a otros les ha sido igual
y se han quedado en sus casas,
pero han tenido que untar,
y yo que no tenía sebo
me tuve que resbalar.
Y ahora, excelentísimos señores,
soltad las perras
para estos pobres,
que tienen hambre y obligaciones,
y si no nos las dan
quedará la comedia por echar.
Pero es cosa de reír
que tanta gente reunida
no tenga para pagar
la distracción de la vida.
Prestadme una perra grande,
que os la he de devolver
cuando el río vaya arriba,
que será digno de ver.

(El Viejo llama a la Vieja.)

Viejo

¡Carmela!

Vieja

¿Qué quieres, Mingo de los Raigones,
folganzán de mil degorrios
que non ganes pa calzones?

Viejo

Que me hagas el caldo luego,
que yo me quiero marchar
por esos mundos de Dios
a ganar la vida en paz.

Vieja

Habías de comer saetes
y clavos de [conchar],
con argolles bien gordes
a mediu calentar
que te quemen les tripes,
grandísimu [h]aragán,
que quieres dir pel mundo
por non trabayar.

Viejo

¡Barajo!, ya soy viejo,
bastante hice ya
que te mantengo ahí
por estar sentáa,
panzobeya (sic) del diablu,
que no hay quien te aguantar;
faima isi caldo lluego
que me quiero marchar.

Vieja

Caldo te vea yo
peles tripes echar,
si yo tuviera aquí un sapu
entonces la verdá
que te fexera un caldo
que dibes a engordar
y estirar el pelleyu
qu'engurriáu va yá.

Viejo

Barajo, voi n'ayunes,
ésta hay que la dexar,
agarro una chaqueta
y métola en costal
y una mantuca al hombro
y vámonos per allá;
ésta es un animal,
qu'está desarrendáa,
que no tuvo vergüenza,
ahora ya, ya...,
cuestión de agarrar un palo
o darla una mangonáa;
no es por no meter bulla,
lo mejor será marchar
y dejarla qu'ella riña
con el pote y el bañal.
¡Adiós, Carmela, adiós!

Vieja

¡Si non volvieres!

(La Vieja, la Dama y el Galán.)

Hija mía de mi alma,
ya reparo con dolor
que de algún tiempo a esta parte
vas perdiendo la color.

Dama

Madre, eso es fruta del tiempo,
bastante lo siento yo,
porque ahora en el invierno
nunca se tiene mejor.

Vieja

Pero si fuera eso solo
lo que reparaba yo,
pues te veo que la espalda
y la barriga te creció.

Dama

Madre, no me pasme así,
que puede ser que eso fuera
unas chanzucas que tuvo
el galán de la comedia,
pero se casa conmigo,
que juramento me hiciera
y me dio mano y palabra
de casarnos por la iglesia;
y es un muchacho que tiene
de vestir muy buenas prendas,
buen talante y colorado
y bien gallarda presencia.

Vieja

Bueno, hija, estoy conforme
si es que el galán acepta,
pero no me gusta mucho,
parece que no se acerca,
y no es muy buena señal
cuando obran de esta manera,
que la Pascua antes de Ramos
no hace muy buena Cuaresma.

Dama

Madre mía, es muy cobarde,
puede ser que no se atreva,
no viene más que de noche,
de día nunca se llega.

Vieja

Vaya, pues vamos a verle
y ver luego en qué se queda,
porque el negocio es urgente
y tu honor se pierde y vuela.

(Llegan a donde está el Galán.)

Oyes, galán pulido,
atiende una palabra
que te dice la madre
de tu adorada.

Galán

Pues ¿qué hay por el medio?

Vieja

Ya sabes que esta mi hija
de ti se halla embarazada,
y según ella me dice
la prometiste palabra,
jurando casar con ella
como la iglesia lo manda,
y esto es necesario hacerlo
antes que la cosa vaya
mucho más en aumento
y no quede deshonrada.

Galán

¿Qué dice, mujerangona,
qué retafila tan larga
trae usted que no la entiendo?,
parece que está moscada.

Vieja

Tunante, ¿no sabes tú
lo que has hecho en mi casa?

Porque yo me descuidé,
me perdiste la rapaza.

Galán

¡Mi Dios, qué falso tan grande!,
si yo a usted la demandara
pagaría la calumnia
y falso con que me agravia.

Si yo a usted nunca la vi,
yo nunca en su casa entrara,
nunca he visto a la su hija,
cuanto más darla palabra.
Cuidado con acusarme,
pues no es una morondanga.

Dama

¡Ah, bribón!, ¿qué es lo que dices?,
qué pronto se te olvidara
lo que pasó en Pie Comeyo
aquella noche tan clara
que venimos de Rioseco
cuando todavía no helaba.

¿No juraste allí mil cruces
y me diste la palabra
de ser mi marido fiel
sin que nada me faltara?
¿Dónde están aquellos votos
mezclados con tanta lágrima
que por vencerme vertiste
hasta obtener mi palabra?
¿Atréveste ahora tú
a negar cosa tan clara,
siendo testigos el cielo,
las estrellas y la bardia?

Galán

Muchacha, tendrás razón,
pero estás equivocada,
acaso sería ese
que te mira por la espalda
y le equivocas conmigo,
no deja ser cosa rara;
mírate bien lo que dices,
que eso no es cosa de chanza,
yo contigo nunca tuve
la más mínima palabra,
ni he de tenerla tampoco
y el separarme me tarda;
porque si me ven contigo
presumirán cosa mala
y creerán que soy yo
el culpable de tu causa,
siendo así que estoy tan limpio
como la más clara agua,
y a ti el que te ensució
que te limpie y anda, anda.

Dama

¡Ay de mí, quién se fio
de promesas y palabras,
ahora quedé prendida
sin consuelo ni esperanza!
¿Será posible, Dios mío,
que haya tan ruina canalla
que sin temer la justicia
ni divina ni humana,
con tanta serenidad
nieguen la cosa tan clara?
¡Maldición caiga sobre él,
que no haya paz en su casa,

que nunca goce salud
ni encuentre gusto en nada
hasta que se reconozca
que no se pierda su alma!

Vieja

¿Qué te parece ahora
de esas palabras?
¿No te decía yo
que no me gustaba?
Ahora estás curiosa,
picaronzona,
por no tener cuidado
con tu persona.
Márchate de mi casa
a donde quiera,
que yo no quiero emplastos
de esa manera.
¿Quién te da chocolate,
miel y mantega,
gorretinos pal neñu
y camisa fresca?
Hasta ahora fue broma,
ahora entra[n]
las penas y los llantos
por tú ser puerca.
¡Quítateme delante,
a servir amo,
antes que más me enfade
y te ponga mano!

[Dama]

¿Adónde iré yo ahora, Dios mío?
Me voy a la justicia que me ampare.

(La Dama se va ante el Juez.)

Señor juez, ante V. vengo
a pedirle haga justicia
contra el que me deshonró
con su astucia y su malicia.

Juez

¿Qué trae usted, bella joven,
hermosísima Rebeca?,
¿por qué está tan disgustada?,
¿qué sentimiento la aqueja?
Dígamelo sin rebozo,
hable con toda franqueza,
que tengo de hacer justicia
aunque sea contra una p[.....]

Dama

Señor, sepa su [...] que el galán de est[a comedia] me engañó como una niña y me robó la inocencia, y ahora lo niega todo el pícaro sinvergüenza.

Juez

Seréense usted, señora,
que todo se ha de arreglar,
porque o no he de ser yo juez
o ese chico lo ha pagar.

Dama

Mil y quinientas gracias.

Juez

(El Juez Manda llamar a su presencia al galán. y le dice)
Oiga V., señorito,

dígame usted ahora
qué tuvo V. con esta señora.

Galán

Señor juez, créame usted
que nunca la he conocido,
que ni en pública subasta
jamás la he visto ni oído.

Juez

Pues usted lo ha de pagar,
porque en esto de embarazos
al que la mujer señale
aquel se le hechan (sic) los lazos,
pues no se buscan testigos
nunca para estos casos,
porque siempre se hace a solas,
boquita abierta y callando.

Galán

Señor, ese privilegio
del que la mujer señale
ya se abolió con la ley
que V. estudió y sabe,
y en esto el legislador
acertó como un compadre,
porque siempre se dirigen
a aquel que más les agrade,
aunque hayan sido muchos
a uno solo hacen culpable.
Además ya sabe usted
que la ley marca la edad
en que la mujer no pue[de]
ser engañada en verdad,
y que los hombres no [tienen]

la responsabilidad
que tuvieran si la hembra
fuese menor de edad.

Y así como esta es mayor,
le faltará a quién la echar.

Juez

(El juez se dirige a la dama y la dice:)

Señora, no tiene usted
sobre el asunto qué hablar,
porque al parecer usted
es ya mayor de edad.

[y] la ley no la ampara
[...] por eso mismo es verdad,
y cuidado para otra
que esta al parecer ya está.

[y] pase por donde pueda
porque yo no puedo hacer más.

El Orador

Señores, ya ven ustedes
lo que pasa en esta tierra
con las hijas de familia
que les es la suerte adversa.
Mucha culpa de esto tienen
las madres en gran manera,
que no las dan buenos palos
cuando oyen rinchar la puerta.

Y esos padres dormidores
que tan [serenos] se acuestan
en la cama pacíficos
a dormir a pierna suelta,
y no ven que tienen hijas
y que no son de madera,

y que tienen de velarlas
obligación tan estrecha.
¡Pobres padres! ¡Pobres hijas!,
cuando deis aquella cuenta
que tan estrecha se pide
por un Dios de vida eterna.
¿Con quién os disculparéis
siendo que la culpa es vuestra
y que no tiene disculpa
ante la justicia inmensa?

(*Pausa.*)

Y vosotras, mozalguillas,
de tan peinada cabeza,
tantos rizos y rodete,
tanto pañuelo de seda,
tan enorme mandilón
y tanta saya bajera,
¿quién pensáis que sois vosotras,
cada una una princesa?
Pues sois un poco de polvo
que muy luego será tierra.
¿Para qué os fiáis tanto
de un individuo cualquiera
que con cuatro palabrinas
ya os robó el alma entera
y os dejasteis llevar
al lodo y a la miseria?
¿No veis en otras amigas
lo que las acaeciera,
que después que la lograron
no miraron más para ella,
diciendo que habla con todos
y con esto así la deja?
No os fiéis de los hombres

porque en los más no hay vergüenza,
y los que tienen un poco
les ayudáis a perderla.

Mirad bien por vuestro honor,
que es la más hermosa prenda
que se puede imaginar
la que intacto le conserva.

Reparad en cualquier hombre
que a la que quiere respeta,
y no la dará un disgusto
por si acaso le desecha.

Tomad alguna lección
de alguna mujer honesta,
que os servirá de guía
para vivir con cautela.

Y ahora, amados oyentes,
a todos pido dispensa
por lo que les molesté
en toda esta comedia
y pido que me perdonen
para marchar a mi tierra.

¡Rata-plan-plan-plan!

Y después de todo esto
les pediré un favor más,
que me presten atención
o que se sirvan callar,
que voy a contar un cuento
que tal vez será verdad,
porque también las historias
tienen su veracidad:
que pasó en Cillar de Güelo
[poco ha].

Venía yo una noche
de Pando de reteyar
y pasé per Cillargüelo
como se suele pasar,
vi lluz en un ventanucu
y llegüeme p'haciallá,
como hay costumbre entre mozos
sólo por curiosidad.

Arrimé una forquetuca
porque no alcanzaba allá,
metí un güeyu y mitá de utru
porque non cabía más,
y vi dientro una parexa
que non facín casi náa,

porque lo que trabayaben
non valía una gañotáa.

Estaben llimpiando un bolsillu
con un chapín de sayal,
quién cagó per él no sé,
que no lo fui a mirar,
pero sé que golía a diablu
que no se podía aguantar.

Torcí el focicu enseguida
y pegué un blincu p'atrás,
rompí un tazú a una madreña
y me quedó un pie atrás;
les madreñes y escudielles
too está xunto na caldera.

Y toavía hay hombres en mundo
que miren pa aquella vieya,
que donde quiera que está
todos se van para ella.

Señores, en este instante
a todos pido atención
para escuchar un pasaje
de gran consideración
que sucedió hacia Bimenes,
cerca de Peñamayor,
un sábado en que los mozos
no tienen ocupación
y se van a divertir
aunque sea a un corredor.

Esos pícaros, repito,
andaban de procesión
sin saber en qué ocuparse,
aunque fuese lo peor,
discurriendo travesuras
sin interés ni razón,

y salga por donde salga
se sigue la ejecución.

El que hace de jefe entre ellos
pone un proyecto y en pos
le siguen sus aliados
como a un general mayor.

El primer acuerdo es
el subirse a un corredor
y llamar a una rapaza
que está en su lecho o mansión.

Por escalera pusieron
de un carro el cabezón,
y por él también subieron
un célebre carreñón
y encima del pasamanos
le dejan en parangón.

Quitán la escala y aprisa
uno con un pertegón
le empuja con brevedad
y cae en el corredor...

Buenos días, Maritornes,
¿dónde estuviste hasta ahora?
—Donde estuve yo, Pachiques,
non cabía ninguna otra.
—No estaría lejos de ti
aquel majo que te ronda.
—Que estuviés lejos que cerca,
maldita cosa te importa.
—Pues, si no me importa a mí,
busca quien te traiga torta,
que no te mantendrá más
Pachiques el de la Tosca.
—¿Díceslo de veres, Pachu,
o estás platicando en broma?
Non te chancies que te dexe,
mira que soy buena moza,
y tengo quien me mantenga
y quien me dé buena ropa,
y quien me convide bien
como cuando ando de boda,
y el mejor muzu que hay
desde aquí a Fechalladrona.

Non te equivoques, Pachín,
non pienses que soy tan boba,
que en ponete un par de cuernos
non tardaré media hora,
y después non te arrepientas
nin digas que soy traidora.

El viejo

¿Qué dices, Maritorneros?
¿Estás borracha o estás lloca?
Si pienses de esa manera,
ya pues axuntar la ropa
antes que agarre un raideru
y te lu meta na boca
pa que non platiques más
disparates ni otra cosa.

Vieya

Lo dicho, dicho y a tiempu,
y no andemos en ceremonia,
que te dexo para siempre
y me marchu desde agora;
ya me fiede oír de ti,
paez que me da carcoma
y me da voltura el verte
y pa mi ya estás de sobra,
y me voy a descasar
como el que rompe una sogu.

El Vieyu

Señor juez, mia que diz ésta,
diz que se quier descasar,
pos si ye cosa el facello
tamién yo me voy allá,
porque non llevo la vida

y ye una bribona y más;
non quiero vivir con ella,
que se valga por allá,
mire que me pon los cuernos
esa gran desvergonzáa.

Juez

Primero dime, Pachiques,
has decime la verdáa,
¿casastite por la iglesia
o casasti per detrás?

Vieyu

Señor, cuando me casé
no había iglesia ni había náa,
caséme en una casona
como la Consistorial;⁶³
no había allí santu ningún
nin mandaron rezar náa,
nin encendieron les veles
nin tampoco había altar;
todo se volvía librones
y ningún yera misal,
los hombres non yeren cures
nin había sacristán,
nin me preguntaron doctrina
ni mandaben confesar,
nin charon la bendición
nin se acordaron pa náa
de Dios nin de sacramentos
como cosa ya olvidáa.

⁶³ Estes dos tiraes pervivien na memoria de Jacinto García, que en 1990 y a los 93 años vivía en Soto de Llorío (aunque yera natural de Ciargüelo). Recordábales también José Hevía Álvarez, de Boroños, y vecín de Soto Llorío, que-y les oyera a so padre.

Non facín nomás escribir
y después manden firmar,
y anda vete pa to casa
que bien sé que buenu vas.

Señor juez, así fue ello,
que esta indina y arrastráa
anda suelta como un diablu
y diz que no esta casáa.

Descásemos, señor juez,
y quítemela p'allá,
que ya no la puedo ver
porque ye una deslenguáa,
trapacera y embustera,
puerca y gocha hasta nomás.

El juez

Vaya, pues pónganse aquí
que eso va de llavegá,
caso y descaso enseguida
como si non fuera náa,
tantes facultades tengo
aquí como na Cebal
y habéis de quedar contentos
entrambos hasta no más.

Maritornes de esculencio,
has decime la verdá,
¿reniegues de tu marido
como yo de Satanás?

La Vieya

Si-y paez poco eso,
toavía reniego más
y me obligo para siempre
a nunca mirar p'atrás,

unque vaya tras de mi
con un vasu de cristal,
y aunque me vea pidiendo
lo que no me quieran dar.

Juez

Pachucu de Maritornes,
has decime la verdáa,
¿reniegues de tu muyer
y de too lo que ella trai
como los gatos del perro
en tiempu de carnaval?

Vieyu

¡Ay señor, tanto reniego
y tan fartucu estoi ya
que l'oyer de ella me fiede
como fiede una carnáa
que esté nel mes de [agosto]
quince dis por esfoliar!
Quiero despedime d'ella
y para siempre jamás,
sólo me falta una cosa
que ye poco de tardar,
señalalla pa que sepan
que ye muyer refugáa
y saca-y siquiera un güeyu
pa que estea bien marcáa,
y eso ha ser agora mismo
antes que se aleje más.

*(En este momento el Viejo se dirige a la Vieja
en son de amenaza y ella huye dando voces. Interviene
el Juez en el debate y se concluye esta escena con un redoble
de tambor.)*

El Galán*(A la Dama.)*

Felices, rubia del corazón,
¿quién es tu amante de adoración?

Dama

¡Ay qué pregunta!, ¡ay qué dolor!
que al responder me da rubor,
que si no fuera por cortesía
mi tierna lengua no movería,
porque es muy grande el atrevimiento
de querer penetrar mi pensamiento.

Galán

Dispensa, niña, si te ofendí,
porque de amor muero por ti,
y si de acero tú no lo fueras
a mis clamores correspondieras.
Quiero adorarte y ser tu amante
y todo tuyo ser de este instante,
pero es preciso, querida mía,
que yo sea tuyo y tú seas mía.
Dime si eres mi amada, dímelo luego,
que en este mar de amores siempre anego.

Dama

Querido, tus palabras fueron saetas
que penetran mi alma como las flechas.
En ser esposa tuya desde hoy consiento
y a eso se dirige mi pensamiento.
No dudes de que sea leal contigo,
que aunque venga quien venga yo le despido.

Galán

Dame la mano.

Dama

Toma las dos.

Galán

¡Oh, dichoso este día, gracias a Dios!

El Rival

Enriqueta de mi vida,
prenda de mi corazón,
tres días ha que os busco,
tres días de sol a sol.

Dama

¿Qué me queréis?

Rival

Señora mía, quería hablaros
y ofrecerme a sus órdenes sin molestaros.

Dama

Pero si estoy comprometida,
tengo un novio que roba mi alma y mi vida.

Rival

No importa, prenda mía, lucero hermoso,
los dos os amaremos, uno más que otro.
Tomad.

[Dama]

¿Qué es eso?

[Rival]

Nada, señora, un pequeño recuerdo de Nicanora.

Dama

Jesús... si no puedo...
dispensad... vaya, por educación...

Galán

¿Qué te dice ese mentecato?

Dama

Nada, me trae recuerdos de mi prima.

Galán

No me gusta tanta confianza.

Dama

No hagas caso, mi adorado,
ya sabes que yo te quiero,
que aunque venga el rey de España
para ti he de ser primero.

Galán

Tantas gracias.
Y a la correspondencia me obligo
con todo cuanto soy y valgo.

Rival

A sus pies, querida mía,
os amo con toda el alma,
desde el día en que os vi
no hallé en mi pecho más calma.

Dama

Ya os dije en un principio
no podía corresponder,
mi palabra está empeñada
a pesar que soy mujer.

Rival

¿Qué importa, querida mía,
que hayáis dado una palabra,
si las palabras se comen
como en julio una ensalada?
Tomad... atended...

Dama

No sé si nos verá aquel pelele.

Rival

Que nos vea, que mi mano
derecha bien le [pulsea],
sólo quiero que seas mi Dulcinea
mas que el mundo se hunda
con la pelea.

Dama

Pues así sea,
novia tuya he de ser
aunque él no quiera,
y mi mano te entrego
de esta manera...

Mes de agosto de 1892

09 *Embarazo fingido*

*Nueva relación e insípido romance en que se da cuenta del discurso
o ardid de una mujer que deseaba casarse,
y de qué manera logró su deseo con todo lo demás
que verá el curioso lector.*

Ángel González

Atiéndame todo el orbe
sin perder punto ni paso,
que trato de referir
un suceso muy del caso
para que aprendan los mozos
a asegurar bien los pasos.
Un caso que sucedió
después que ha pasado mayo
del año mil ochocientos
setenta y uno al contado.
En el Principado de Asturias,
en el concejo llamado
de Langreo por su nombre,
terreno ameno y regado
por el gran río Nalón
que fertiliza aquel campo.
En este concejo hay
la gran parroquia de Ciaño,

que es donde sucedió
lo que diré de contado.

En lo alto de la parroquia
hay un pueblo envallejado
que le llaman La Fresnosa,
por ser nombre derivado
del árbol de aqueste nombre
para madera estimado.

En el referido pueblo
vive un hombre dedicado
a un poco de agricultura
que cultiva con trabajo
y a tratar en castrones
en algún tiempo del año,
que le llaman Nicolás,
el apellido lo callo.

Este tiene cinco hijas
que el cielo santo le ha dado
para dolor de cabeza
y alivio del pelo blanco.

Una de ellas, la más fea,
aunque a todas toca algo,
que la llaman Teresita,
fue la que ordenó el fregado.

Iba a este pueblo a coser
un sastre de tela y paño
que llaman Tomás Iglesia,
y es de otro pueblo cercano
que le llaman Argayadas
por su terreno agraciado,
y la referida joven
pronto de él se ha enamorado.

Luego le manda esprisiones (sic),
más tarde manda recados,

que si no vienes a verme
verás si me muero o rabio.

Pero Tomás no le gusta
su rostro moreno y flaco,
por la estatura pequeña
y... por mil cosas que callo.

Ella viendo que no viene
ni hace caso de recado
discurre más que un pleitista
cuando se ve contrariado.

Hizo una almohada de trapos
y a su cintura la ha atado,
y cada poco la aumenta
con grandísimo cuidado,
y dice está embarazada
de aquel Tomás ya citado.

A su padre se lo dice
que esté con el muchacho
para que case con ella
antes que el crédito amado
se divulgue por el pueblo
y su contorno cercano,
porque no pierda la fama
y quede él deshonorado.

El padre en buenas razones
con el Tomás ha estado
y le dice que se case
o si no que estará malo,
que pasará a la Justicia
y dará parte al juzgado,
para que le obliguen luego
a cumplir lo que ha pactado
con su hija Teresita
ofreciéndola la mano.

El Tomás contesta luego
que tire por cualquier cabo,
que a su hija no la quiere
ni tuvo con ella trato,
ni piensa tener tampoco
aunque le lleven a rastro;
que si divertirse quiere
que compre un perro barato,
que con él no se divierta
porque le va salir caro.

Oyendo esto el Nicolás,
se marcha muy enfadado
a La Pola de Laviana
colérico y enojado,
y al juez de primera instancia
parte del caso le ha dado,
que castiguen al Tomás
que a su hija ha deshonrado,
o le obliguen a casarse
antes que a luz haya dado.

El señor juez manda luego
que se presente el muchacho
dentro de tercero día
ante él en el juzgado,
y que no seamos niños
que ese es un caso pesado.

Pasan razón a Tomás
y le refieren el caso
y le dicen que se arregle,
que si no que estará malo,
y le cita el alguacil
con mandamiento espresado.

Marchan todos a Laviana
y por el camino han tratado

de casarse con Teresa
aunque mal enamorado,
y después de ser tan fea,
casi, casi como el diablo,
pero por no andar en vueltas
que ya quiere ser casado,
supuesto que no estudió
para monje solitario.

Hechan (sic) luego las proclamas
y luego se han acabado,
mientras tanto las dos partes
las bodas han arreglado.

Pasan parte al señor cura
que suba allá a casarlos,
que allá hay una capilla
que es de San José el santuario,
que como está tan pesada
no puede bajar a Ciaño.

Por fin subió el capellán
a ejecutar el mandato
y después que los casó
se ha vuelto para Ciaño,
mientras que los novios quedan
muy contentos ya casados,
comiendo alegres la boda
ellos y los convidados.

Allí hubo la buena sopa,
los consabidos garbanzos,
carne fresca de carnero,
morcilla y lacón salados,
habas de color del monte,
titos y arbejos guisados,
jamón a la milanesa,
arroz con leche pintado,

queso cabrales y bola,
café con buenos cigarros,
vino, sidra y aguardiente
como aguaceros de mayo;
en fin, ni el mejor hotel
lo servía más arreglado.

Otro día por la mañana
el Tomás se ha marchado
en compañía de su familia
y la novia se ha quedado
con sus padres, mientras todos
las cosas van arreglando
para que puedan juntarse
y no vivir separados.

Al segundo día ya
Tomás recibió un recado
diciendo que vuelva presto
que su esposa está de parto,
que vaya a cuidar de ella
en caso tan apretado.

Emprende Tomás la marcha
con manteca preparado,
miel, una gallina y más
para darla pronto el caldo.

Llega a casa de sus suegros
y pregunta qué hay del caso,
y le dicen que está mejor
puesto que ha desocupado.

Llega a donde está la enferma
el pobre medio azorado
y dice: ¿dónde esta el niño?
Su esposa, casi llorando,
le responde: «Esposo mío,
no te pongas disgustado,
porque ha nacido muerto

un niño hermoso y gallardo,
y le ha enterrado en el huerto
un hijo del tío... fulano».

Pregunta luego al muchacho
que dónde le ha enterrado
y le contesta furioso
que no le pongan en labios,
que él no ha visto nada
y que nada le han mandado,
y que con incomodarle
que se tenga más cuidado,
que si le aprietan un poco
que dará parte al juzgado
y la echará a una galera,
eso el mejor resultado,
que si lo pare y lo come
se la obligue a vomitarlo.

La enferma que lo ve ya
bastante bien enredado
y que se pondrá peor
según lo que lleva hilado,
levántase de la cama
con donaire inesperado
y dando suelta a la risa
de esta suerte ha hablado:
«Esposo mío del alma,
atiende y perdona, amado,
aquí está mi barrigada
objeto de mi preñado,
que para casar contigo
yo sola lo he imaginado,
porque de otra manera
era imposible lograrlo».

Y enseñó un piñón
de trapos que tenía arrinconados

a un lado de la cama
bien curiosos y arreglados.
Ya no quiero más gallina,
ni más huevos, ni más caldo,
que hasta ahora estuvo bueno;
he usado bien los trapos
y me he casado a mi gusto
y... más que reviente el diablo,
y ahora voy a sallar
maíz que está adelantado.

Perdone usted, padre mío,
los disgustos que le he dado,
perdonad también, vecinos,
si he causado algún escándalo,
dando lugar a dicterios
que parecían fundados
a simple vista en mi cuerpo
que merecía cien palos.

Pediré perdón a Dios
de todos estos agravios,
que por su misericordia
me perdone mis pecados.

Y ahora, amado lector,
dispénsame los enfados
y las faltas que estos versos
tendrán por mal redactados,
pues yo nunca fui poeta
ni siquiera aficionado,
sólo soy un chapucero
que lo barato y lo caro
lo mezclo sin conocerlo,
ni lo bueno ni lo malo,
solo sé que no sé nada
y con esto está acabado.

10 *Casarse por lo civil*

Ángel González

Fui a mozas a L'Aldea
y allí quedé apalabrado,
apregonéme dos veces,
aquí sufrí un descalabro.
Antes del tercer pregón
ya el cura tenía un recado
de que no siguiere más
el mi enlace proyectado.
No me dijeron por qué,
pero yo presumo algo
que fue porque allá en Rebilgo
que venía muy cansado
saqué de la cuadra misma
para volver a caballo
una yegua de su dueño
y en ella volví montado.
Por el pueblo de Boroñes
pasé a galope largo,
fui hasta La Portellona
como si fuera el diablo.
Allí el mi compañero,
que es como yo buen muchacho,

bajó y abrió la portilla
y volvió montar a caballo.
Por el pueblo de La Sierra
pasamos espodrellando
hasta La Ferrera, allí
ya la yegua había cansado.
Desmontámonos los dos
y allí la hemos dejado
llevándonos el cordel
con que la habíamos atado.
Luego la yegua abortó,
eso ya estaba bien claro;
con el pienso que la dimos
¿cómo no la había hacer daño?
El amo que se fastidie
porque yo nada le pago,
nada tengo que perder,
la conciencia la echo a un lado.
El cordel en el bolsillo
lo llevé bien apretado
y hacia el día del juicio
ya se le volveré al amo.

El viejo

Siendo yo mozo arrogante
y galán en la apariencia
púseme un vestido nuevo
y en el hombro una escopeta.
Fui a Sevilla y Granada
y en Córdoba di la vuelta.
No pude encontrar mujer
hasta Castilla la Vieja.
Allí encontré un argoyán
que tenía una chica buena,
pregunté si me la daba
para casarme con ella.

Él me dijo si era hidalgo,
yo le dije sí lo era,
por mi padre, por mi madre,
por toda mi parentera.
Díjome si tenía renta:
fanegas más de sesenta,
tégolas allá en Cascantes
donde otros muchos las tienen.

La Vieja

Bien venido, amigu Xuan.

El Viejo

Bien hallada, Maruxona.

La Vieja

Desde que te di la mano
non te vi más hasta ahora.
Ya me dicen que te cases
y que busques otra moza;
tu para dexame, Xuan,
dame les taches ahora,
porque yo salléte el pan,
arrendéte la borona,
[espelgueréte] los nabos,
mía si lo fexera otra.
Yo también tengo dos [faches]
una vieya y otra rota,
tamién tengo una camisa
que la fixi de una toca,
que me la dexó mio güela
que Dios me la tenga en gloria.

El Viejo

Dimoño, muy rica estás,
argoyana de mi vida,

capitales como el tuyo
no los hay n'Andalucía.
¿Tienes algo que comer?,
Traigo floja la barriga.

La Vieja

Sí, Xuanín, tengo aquí fabes
con tocino y con morcilla,
tengo una tortilla hecha
de bacalao y guindilla,
de huevos y de tomate
que sabe a la maravilla.

También tengo aquí pan tierno,
blanco como mi mantilla,
que aunque sea de centeno
todo sale de la espiga.

El Viejo

Vamos a comer, Maruxa,
y hablaremos un rato
sobre cosas de familia
y también de un contrato,
que nuestra hija Lucinda
se quiere casar este año
con un mozo pintarruecas
que parece buen muchacho;
tiene muy buena figura,
trabajador y aplicado,
y sabe ganar la vida
como cualquier hombre honrado.

Tiene oficio y beneficio,
es hijo de un hacendado,
y como dice el refrán
es de muchas deseado.

La Vieja

¡Caramba, cuánto me gusta
todo eso que has hablado,
Xuan de la alma, pero yo
no creo que sea tanto!
Dime tú de qué familia
es nuestro futuro amado,
porque yo conozco bien
toda la gente del campo.

El Viejo

Es hijo de don Cornelio,
nieto de don Policarpo,
sobrino carnal del cura
del pueblo de Valdesapos,
ya fue sacristán dos veces
y ahora cose zapatos;
mira qué bien nos conviene
para arreglarte los chanclos.

[La Vieja]

Dimoño, quita pa allá,
no me traigas pa aquí tantos,
que ya conozco a Cornelio
y también a Policarpo
y a toda esa patulea
del pueblo de Valdesapos;
toos son unos folganzanes,
haraganes y borrachos,
que non paguen lo que deben
y nunca tienen dos cuartos,
quien comer lo de los otros
y llevar hasta los clavos.
Isi mozu pintarrueques
que vaya a pintar gaxapos,

que pa mi non pintará
nin siquiera escarabayos;
si tamién cuese zapatos
y ye zapateru de algo,
que faga botes pa xues (sic)
y que les regale al diablo,
y que no me asome aquí
porque andará a raiderazos.

El Vieyu

¡Bah!, ¡bah!, ta bueno.

El Galán

Felices días, señores,
¿siguen ustedes tan buenos?

[El Viejo]

Seguimos regularmente,
en la salud a lo menos.

[La Vieja]

¿Qué objeto le trae a usted
a hacernos esta visita?

[El Galán]

Pedir el consentimiento
para casar con Lucinda.

[La Vieja]

¡Ah, endemoñiáu!, ¿yes tú
el que quieres la mio fiya?

[El Galán]

Sí, señora, yo pretendo
el casarme con Lucinda,

que me dio palabra y mano
en su casa el otro día.

[La Vieja]

¿Pero yes tu el pintarrueques,
el que el mio Xuan me decía?

[El Galán]

Sí, señora, soy el mismo,
¿no me saca por la pinta?

[La Vieja]

Non te sacaré ni naa,
ya caigo de la borrica,
que paeces un señor
y ye todo una mentira,
porque yes un folgazán,
un [trampusu] y un guindilla,
que la ropa que tu traes
too lo debes a la fía;
los zapatos en Ruseco
no los pagasti tovía,
a Juanín el vigilante
débes-y una gran partía,
débes-y lo de la manta,
el relós y la boína,
la tela del pantalón
y el lienzo de la camisa
y utra porción de pesetes
que te prestó l'utru día
pa xugaretar, gran guchu,
en la tabierna de arriba.

El Galán

No haga V. caso, mi tía,
está V. mal enterada,

yo no debo un cuarto a nadie
y tengo dinero en casa
para pagar buenos dones
y regalar las alhajas
que una novia necesita
para ir engalanada,
que parezca una marquesa
cuando a casarse vaya.

La Vieja

¿Qué vas tener tu, mocusu?
¿Pienses que non sé to maña?
Vas enrollando mentires
cuando vienes pa mio casa
y el mio Xuan too te lo cree
pa engañame la rapaza.
Bien te vi yo l'utru día
en casa de la tía Juana
tomando copes de anís,
tomando copes de caña,
hasta que ya te punxisti
borrachu como una cabra,
y después pa encoronar
y por non perder la maña
xugasti al monte y perdisti
el jornal de la semana.

[El Galán]

Esas son parolas, tía,
déjese de dicaradas,
que yo a lo que vengo es
a pedirle la muchacha;
nada la pido con ella
porque nada me hace falta
y nada le faltará
cuando vaya pa mi casa.

[La Vieja]

Non te la doi ni a goler,
esta ye la mio palabra,
y si me apures un poco
te pego metá na casa.

El Galán

¡Vaya, vaya, estamos apaños!

(El Galán va a verse con la Dama y la dice:)

[El Galán]

¿Qué te parece, Lucinda,
la respuesta de tu madre?

La Dama

Que nos vamos a casar
aunque ella no lo mande,
vamos al juez del concejo,
que ese casar ya sabe,
y nos casará enseguida
aunque no quiera mi madre;
que yo soy mayor de edad
y está la ley terminante,
que no se puede privar
ni por nada ni por nadie
el contraer matrimonio
no habiendo causa mediante.

El Galán

Bueno, pues vamos a verle,
marchemos de aquí al instante.

El Juez

Atiéndame todo el orbe
sin perder punto ni paso
escuchando a boca abierta
con los oídos tapados,
porque en este mismo sitio
Grabiélón de los Mayados
os dirá dos mil verdades
aunque vestidas de sayo,
mil mentiras afectadas
y embelecocos estremados (sic).

Al fin contaré una historia
de pasatiempo y regalo,
de placer y de alegría
que ha sucedido en el año
de cien mil y novecientos
pasados noventa y tantos.
En la provincia de Asturias,
en el concejo llamado
de Laviana por su nombre,
terreno ameno y regado

por el gran río Nalón
que fertiliza sus lados.

Allí está la gran parroquia
de Lorío y sus vallados,
que es donde sucedió
lo que diré de contado.

La vega del Entregual,
testigo de mis ensayos,
en ti estaba una pareja,
pareja de enamorados,
allá por el mes de julio
cuando se siembran los nabos,
estando el maíz crecido
porque ya estaba arrendado.

¿Sabéis qué pareja era?
Pues no era de ganado
que fuera a comer maíces,
pero iba a destrozarlo,
porque aquel que está ciego
no ve que está haciendo daño.

Pasó por allí un curioso
y vio que no estaban rezando,
y después miró mejor
vio que estaban [enredando]
y destrozando el maíz
del tío Miguelín de Pando.

Después marcharon de allí
porque la tarde ya era
y encontráronse con otros
que armaron la pelotera,
y no faltaron pedradas
y esguedeyar la melena,
darse guantadas de amigo
y dar con una madreña,

que una de las peregrinas
la rompieron la cabeza.

Viéndola el padre sangrar
se marcha con ligereza
a dar parte al señor juez
para que la lleven presa;
baja a La Pola en abarcas
y escarpines de estameña,
y enseguida viene el médico
a visitar a la enferma.

Pero luego que llegó
y vio que muy poco era,
se volvió para La Pola
sin aplicar la receta
ni hacer caso de mujeres
que no tienen más que lengua.

Entonces el gran Patricio
viendo que no salía esa,
va a buscar otro doctor
para visitar la enferma,
pero no pudo hacer nada
y se derritió la cera.

También contaremos algo
de que se contrabandea
con la sal y los consumos,
la matanza y la cerveza,
los vinos y los licores
y todo lo que se pesa
para pagar los tributos
al concejo y a la Hacienda.

¿Hay matutes en Ribota?
¿Quién ve quintales de sal
pasar por la carretera
sin que a ningún vigilante

le paguen media peseta?
 ¿Quién ve degollar los cerdos
 después que la noche media
 y meterlos en un saco
 y al pajar entre la yerba
 los tienen allí escondidos
 hasta que huelen de afuera,
 y están a medio pelar
 por la prisa que se dieran?
 No valen los vigilantes
 porque el pueblo se malea
 y no se descubre nadie
 por la gran carga que lleva
 los degüellos y la sal,
 que si menor le tuviera
 hubiera más lealtad
 y ganaba más la Hacienda,
 pues por ser tan excesivos
 no remuerde la conciencia.
 He dicho.

(Se da un redoble de tambor.

*La Dama y el Galán se pasean juntos, el Padre los ve y llama
 a la Dama y la dice:)*

[El Padre]

¡Enriqueta!

[La Dama]

Mande V., padre mío.

[El Padre]

¿Quién es ese chico que pasea contigo?

[La Dama]

Es Mequinenza, bien conocido
y [honrado] por ninguna parte.

[El Viejo]

Razón con derecho, hija mía,
¿qué pretende?

La Dama

Nada, porque ya le ofrecí mi mano
que era lo que pretendía antes,
y ahora queremos casarnos,
previo consentimiento de usted y mi madre
y el dote correspondiente.

El Viejo

No me parece mal, pero dime
¿con qué cuenta ese Mequinenza para vivir?

La Dama

Con quinientas fanegas de pan de renta
que tiene en [Cascantes] y además
con lo que ustedes tengan la bondad
de dar a su hija.

El Viejo

No será mucho porque yo no tengo nada mío,
lo que hay es de tu madre y supongo
que apretará el puño para que no se le escape
por entre los dedos, pero en fin vamos va ver
qué dice tu madre.

(Se da un redoble.)

(El Viejo llama a la Vieja y la dice:)

[El Viejo]

¡Horanegra!

[La Vieja]

¿Qué dices, Doroteo?

[El Viejo]

Que la nuestra Enriqueta
se quiere casar con Mequinenza
y es menester dotarla para que puedan
vivir holgadamente.

(La Vieja contesta:)

¡Ay, Doroteo del alma,
qué golpe fatal me has dado!
Si casamos a Enriqueta,
¿quién nos da mañana el caldo?
Nosotros ya somos viejos,
no podemos trabajar
y hay que hacerla que desista
y se deje de casar.

La Dama

Madre, por Dios, no diga eso
que no hay quien os dé el caldo,
si yo he de ser su hija lo mismo,
y vamos tratando.
Deme usted el dote luego,
que Mequinenza es un sabio,
si no me deja casar,
apostemos a que rabio.

La Vieja

¿Qué dote te tengo dar,
si no tengo cuatro cuartos?

Pues el dinero que había
todo se lo llevó el diablo.

La Dama

Pues entonces deme usted
las huertas, tierras y prados,
castañedos y demás
que usted me tiene mandados,
con casa, establo y panera
para recoger los granos,
y de este modo podremos
vivir si lo trabajamos.

La Vieja

Vaya, pues te mandaré
lo que yo pueda escusarlo (sic)
y te quedarás contenta
y aceptarás de buen grado.

Una casa por hacer
que tengo cerca de Pando,
un horrio de cuatro pies
que está en La Llera de Arcao,
un establo [en] Barrión
que mide mil pies cuadrados,
una heredad de labor
que tengo bien situado
en Pico la Peruyera,
que tien tres mil metros largos,
un prado de buena yerba
que dará cuarenta carros,
en situación hermosa
más arriba de Tablazo.

También te puedo ofrecer,
si quieres, algún ganado

que tengo por esos montes
y con muy buenos rebaños.

Te daré doscientas cabras
que no las vi hace un año,
porque tenían de sarna
quince mil metros cuadrados
y las arrimé hacia el Jueyo
y estarán allá pastando.

Te daré cuarenta vacas,
sin cuernos, patas ni rabo,
que tengo allá en El Raigoso
desde el verano pasado;
y para que te pasees
te daré un caballo blanco
que pasta por el invierno
en los montes de Caleao.

Supongo estarás contenta
con dote tan regalado
y reunido en [un]
porque no escede (sic) de cien pasos.

El Galán

¡Vaya un dote tan florido
que se deja regalar
Horanegra a la Enriqueta
para conmigo casar.

Una casa por hacer,
¿dónde mil diablos está?
Allí tengo yo cincuenta
y no digo la mitad.

Un horrio de cuatro patas
metido en un pedregal,
será un raposo o una liebre
que no lo coge ni un can.

En Pico la Peruyera
había muy buen maizal,
donde no hay tierra siquiera
para un grillo almorzar.

¿Qué buenos prados habrá
más arriba de Tablazo,
cuando a poco que se suba
esta allí el cielo posado?
¡Válgame Dios de los cielos,
qué arrogante es Horanegra!
Permita Dios que te mueras
antes de llamarte suegra.

¿Ese dote que señalas
no te da mala vergüenza,
que dista uno de otro
algo más de legua y media?
¡Cómelo tú, porconzona,
culerona de fachenda,
escandalosa del mundo,
descendiente de una negra,
que estabas bien culo arriba
tres varas bajo de tierra!
No hace falta nada tuyo,
solo hace falta tu ausencia,
que yo quiero a la muchacha
aunque nunca nada tenga,
tan solo porque me gusta
y por su buena presencia,
y me he de casar con ella
pese o no pese a la suegra.

Vamos, Enriqueta mía,
vámonos para mi tierra,
que allá tengo yo en Cascantes
vacas, dinero y hacienda,

y deja esta culerona
que viva sola y se muera.

La Vieja

Márcheste, hija perdida,
mancharte de esta manera,
dejando a tu madre sola,
abandonas esta tierra.

Permita Dios que no apares
hasta La Pola de Lena
y que te coman los lobos
y el raposo la culera,
y que te den zurriagazos
al pasar por la Felguera
para que te acuerdes luego
de tu madre, Horanegra.

(Redoble de tambor.)

12 *Votaciones irregulares*

Ángel González

El Juez

Señores, este expediente
lo voy a resolver yo,
porque el asunto es muy grave
y no admite transacción (sic).

Estos señores firmantes
que están pidiendo a una voz
el tener voto y votar,
que voten un buen montón
para que el escarabajo
se ande a la procesión
y les aprenda a volar
en su torno y derredor.

¿Habrase visto vileza?,
¿habrase visto invención,
que los más ricos del pueblo,
incluso Matamirón,
les quitaron el derecho
de entrar en la votación?

Eso no pasará más
mientras tenga barbas yo,
pues las cosas ilegales
entre hombres de gran razón

no tienen pies ni cabeza
ni valen un caracol.

Todo hombre tiene derecho
a andar derecho y al sol
cuando le haga, y a la sombra
cuando esté tras de un nublón.

Él mismo tiene derecho
a ser rico y poderoso
si tiene hacienda y dinero
y no se hace un moroso.

El hombre puede correr
el mundo antiguo y el nuevo,
ir a América y venir
piojoso como primero.

Puede arrendar muchos bienes,
puede tener muchas vacas
y puede meter más bulla
que cuatrocientas matracas.

También puede parecer
un señor, fuera del alma,
hasta que el amo recoja
los prados, tierras y vacas
y se quede aquel señor
de boca abriendo una cuarta.

*(El Galán y la Dama se pasean juntos, el Viejo lo ve
y le dice a la Dama:)*

[El Viejo]

¡Margarita!

[La Dama]

Señor.

[El Viejo]

¿Quién es ese guindilla que pasea contigo?

[La Dama]

Es un primo mío, sobrino carnal de usted.

[El Viejo]

¡Pasa, pasa! Buen primo debe ser,
cuando ni tu madre ni yo tuvimos hermano alguno.
Pregúntale por su nombre y origen.

[La Dama]

Ya me ha informado,
se llama D. Microbio,
hijo natural de doña Incierta
y de padre desconocido.

[El Viejo]

¿Dónde nació y se crió ese perillán?

[La Dama]

Dice que nació en Pekín,
y como su madre doña Incierta
le abandonó en el mismo momento,
le adoptó por hijo una hormiga,
la que le crió con todo esmero;
y después de bien alechado
y un tanto crecido se metió a lazarillo de un ciego
que le aprendió a leer y escribir y habiendo venido
por causalidad
a Marsella y Tolous se desarrolló considerablemente
hasta que se hizo tan buen mozo como le ve.
Es bastante honrado, ¿eh?
¡Ave María Purísima!

[El Viejo]

Pero dime, animal, ¿tú me traes el cólera a casa?
Nacer en Pekín sin saber de quién,
mamar leche de hormiga,
ser lazarillo de ciego
y por último andar por toda Francia
de casa en casa y de hospital en hospital,
matando cientos diariamente,
y ahora andar paseando con mi hija Margarita.
¡Ah, maldita!, ¿quieres cegar tú también?
Pues ciega, que yo te hecharé (sic) un cordel al
pescuezo
y andaré de lazarillo antes que consienta que te
haga la corte
el peor enemigo de los vivientes.

El Galán

No se incomode, don Tesifón,
porque su hija es la más bella que cubre el sol.
Y yo al verla me anonado,
porque su talle y su color
y sus modales todo en unión
quitan el juicio y dan valor
para entregarla mi corazón.

El Viejo

¡Quítate, infierno, salteador!
No me incites a compasión,
porque tú solo eres peor
que el costado, fiebre y pulmón.

El Galán

No diga eso, don Tesifón,
porque su yerno he de ser yo
y Margarita ha de ser mía,
una que quieras y dos que no.

El Viejo

¿Qué es lo que dices, gran pillastrón?
Aguarda un poco que con la foz
te corto el cuello sin compasión.

La Vieja

¿Qué tienes, marido mío?
¿Por qué te incomodas tanto?
¿Tienes alguna desgracia?
¿Dónde te muerde el zapato?

El Viejo

¿Qué he de tener, Policarpa?
¿Cómo no he de estar rabiando?
Si la nuestra Margarita
paseaba con un gabacho
que según me han informado
es el cólera asiático.

Llámase Microbio,
mico, mico, mico, gato,
epidemia, tabardillo,
fiebre gástrica y costado.

La Vieja

¡Dimoño!, con menos que eso
voy yo para el camposanto.
¡Virgen de Quitapesares!
¿Sobre quién pesarás tanto?
¿Para qué la pariría
yo con tan grande trabajo?
¿Para qué le daría leche
y la tendría en mis brazos?
Mejor la hubiera dado veneno
y sangre de sapos.

(En esto la Dama saca un papel para entregar al Galán y este al tomarlo lo deja caer como por casualidad, entonces el Viejo se apresura a cogerle y lo lee, cuyo contenido dice así:)

[La Dama]

«Señor don Microbio, mis padres no consienten que tenga relaciones contigo, por lo mismo es necesario que esta noche a las doce vengas con un veloz caballo y me saques de casa, ya estaré yo preparada para bajar por el balcón del norte. No faltes. Tuya, Margarita».

(Revolución de palos.... terminando con un redoble de tambor para comenzar la última escena del molinero y el vecero.)

13 *El molinero y el vecero*⁶⁴

Ángel González

–¡Deo gracias!

–¿Quién?

–Un Fuelle.

–Adentro el fuelle.

–Quiero que V. me muelga
este fuelle para la tarde,
sera un zalamín, poco más
o menos.

–Bien, será V. servido.

–¡Adiós!

–¡Adiós!

–¡Buenas tardes, molinero!

¿Está molido el mi fuelle?

Ya está el agua sobre el fuego
de manera que ya hierve.

–Hombre, todavía no,
porque ha molido pan,
lo suyo como es maíz
lo cuento echar detrás.

⁶⁴ Cuentu totalmante dialogáu con namás dos personaxes. Estí recursu ya lu emplegara enantes en copias manuscrites y que nós marquemos con corchetes.

–¡Valga el diablo tanta burla
como hacen los molineros,
que no hay uno de verdad,
aunque se ajunten doscientos!

¡Mala polilla los coma,
ladrones de Satanás,
que los nuevos y los viejos
.....mienten.....!

–¡Calle, tío [Mateo],
hágame el favor,
no me insulte tanto,
que no soy ladrón!
Si me equivoqué en hablar
y decir que por la tarde,
la tarde no se acabó.

Se lo voy a echar, aguarde.

–Tan tarde me lo moldrá
que no lo podré cenar,
pues tengo la casa oscura
sin bocado que tragar.

–Ahora mismo va,
traiga acá el fuelle,
desátele la boca
para que suelte.

¡Qué bien sequino está,
qué bien lo muele,
qué fariñina echa
y qué bien huele!

–Hasta luego, tío Roque,
voy al estanco,
que voy comprar cerillas
y tabaco.

Porque paso días aquí
sin tabaco que fumar,

se nos hace mucho el tiempo
y mejor es pasear.

–Esta bien, tío Mateo,
venga muy presto,
que en media hora justa
se muele esto.

–¡Bien, bien, hasta luego!

–¡Si Dios quiere!

–¡Demonio!, hace
cuenta de rabilármelo...
en media hora, dos co-
pines... aquí algo hay.

*(Esto lo va diciendo por lo bajo que no le oiga el Molinero,
mientras este queda diciendo en voz baja:)*

¡Ahora que marchó,
voy maquilar,
que es buena cebera
y me ha de gustar!
(Coge la maquila.) Y dic-(y dice:)
Una por el zalamín,
otra por que me insist[ió],
otra por que acabé luego,
otra por que me gustó.

Ahora voy sacar otra
para que salga la cuenta
con los cinco mandamientos
y no mancho mi conciencia.

La, ra, la, ra, la, ra
que esto ya está, ya está,
con mucho de como esto
se llenará mi cesto.

¡Y... ju... ju... ju... ju... ju!

(Llega el tío Mateo y dice:)

–Está contento, tío Roque,
está usted de buen humor.
–Cuando el molino anda bien
da gusto que es un primor.
Ya estoy atando el su fuelle,
que de moler acabó.
Y mientras echa un cigarro
se lo pongo en prevención.
Bien... Ya está... Tome V.

(Mateo coge el fuelle y co-

.....)

[Miraba diciendo al auditorio]

–Tío Roque,
¿cómo ha sido esto,
que venía lleno
y ahora está al medio?
–Nada, tío Mateo,
eso lo sé yo,
antes eran granos
y ahora no.
Tal miedo cogen los granos
por pasar bajo la muela,
que al tiempo de echarlo en fuelle
se esconde en una piétana.
–No me fastidie tío Roque,
usted me robó el maíz,
esta no es la mi cebera,
aquí no vale mentir.
Yo no me entrego en el fuelle
mientras no me satisfaga
el zalamín de maíz
que he traído esta mañana.

.....

 Si no se entrega ...
 haga lo que se.....
 que yo le satisfaré
 con el palo en la cabeza.
 ¿Tengo yo la culpa
 que la su cebera.....
 eche poca harina?
 Ahora peñera.
 ¿Piensa que porque V. diga
 que ha traído un zalamín
 que lo voy satisfacer?
 Acaso sería un copín.
 –Ladrón de los diablos,
 Embusteronzón,
 dos copines eran
 y ahora no son...
 Que si agarro el fuelle
 con toda la harina
 le harto de robar
 por toda la vida.
 [Si yo] agarro la palanca
 ...tengo aquí de calcar
 [Calco].... el fuelle...

habla
embustero
en este día
 roba lo postrero.
 Vaya a la porra el fuelle
 y la fariña

con tal que al molinero
haga la guisa.

.....el fuele por la boca y
comienza a day (sic) con él a Roque
hasta que sembró toda la harina y
dejo el bien espolvoreado.

Atención pido, señores,
que voy a contar un cuento
que casi pica en historia
porque creo que sea cierto.

Según cuenta la historia,
no muy lejana,
en pueblo de La Sierra
hubo jarana.

Hay una vega grande,
la de Panceres,
que no tiene portilla⁶⁵
hace ya meses,
y el portillero
hace burla de todos
con gran salero.

Ni obedece al Alcalde,
ni al Regidor,
se divierte con todos
como un señor.

⁶⁵ Portilla qu'entá se conserva y que tenía la finalidá de vedar el pasu de ganáu a La Vega la Xerra.

No tiene miedo a na[da]
por testarudo,
así sepa que un día
le coman crudo.

Dos o tres mujerotas
a boca-noche,
le untaron la chaqueta
a troche moche.

¡Bien por las mujerotas
pantaloneras
que sacuden el polvo
de las monteras!

¡Y bien por los calzones
del buen sayal,
que cuando llegó a casa
olían mal!

Sería efecto del polvo
que se humedeció,
lo más gordo como agua,
por si lo echó...

[Llegó a c]asa sudando,
[.....t]odos puntos
echando maldiciones
a todos juntos
sus adversarios,
por si vengar pudiera
esos agravios.

Su mujer le pregunta:

¿Qué es eso, majo?

Y él contesta: ¡Caray!,
digo, ¡Barajo!

En pueblu de La Xerra,
elles o ellos,
saltaben na caleya
como nuviellos.

Si non ye que me valgo
yo de la maña,
fácenme allí ceniza
con tanta saña.
Pero... ¡Caray!...
tamién hubo pa ellos
y tamién hay...

APÉNDIZ

Cola fin de que nun se pierdan, cópiense dellos versos que los informantes recordaben de memoria, bien por tenelos sentío *in situ* o por escuchá-yolos a los sos mayores. Dalgunos pue que seyan entraes de comedies perdíes y otros nun guarden rellación denguna con elles. Al empar conseñamos tamién comparses d'Antroxu.

Fragmentos

Entraes

¿Qué te paez, Rífael?
Tien mal la chocolatera:
pa otra cosa nun valdrá
pero val pa sardinera.
Soy el doctor Robinsón,
hombre de munchos saberes,
muy conocido en mi casa,
a las horas de comer.
Pues comigo a La Parante
os debíais de venir,
y abandonéis esta tierra,
donde nun podéis vivir.
Porque allí el que sea un buen cazador
y aproveche les mañanes
quedaré pegando tiros
a zarricos y raitanes.

Casín

En el monte'l Gurugú,
y detrás d'una chumbera,
maté siete gabileñus
con un tiru, que me muera.

Los moros que me vieron
con esti traje costal
corríen unos tras d'otros
y armaben esparabanes.

Casín 2

Aquí, en España,
hubo grandes elecciones,
pero tú, ¿pa quién votasti?

Casín 1

Pa Herrero Banestal;
yo votaba para Herrero,
que es un hombre regular,
que me dio cinco pesetas
y un jamón pa merendar.

Eso fue dende que un día
diba con munchu apuru
a cagar al orinal,
cagó en pote les castañes,
tuvieron que les tirar.

Galán / Casín

¡Qué buena moza te fixiste
que quixi naguar!
Un defectu que tien,
¿a que nun sois quién a notar?
¿A que nun sabéis qué ye?
Tartamiella al hablar...

Sindicato Minero

El Sindicato Minero
en diciembre declaró
que había que ir a la huelga
por culpa de lo del carbón.
Fuimos por fin a la huelga
y nada se consiguió,
porque un miembro del Gobierno
a todos nos engañó.
El Sindicato Minero
obtuvo muchas mejoras:
el aumento de salarios,
la disminución de las horas.
Entre Andrés Cuetos
y José'l d'Estébano
tiraron la escalera
en un bardial;
el otro nun lu nombro
porque va a restallar⁶⁶.
Debo dinero a reitos
en Rioseco y ena Pola;
si llegara a ser rey,
empeñaría (empeñaba) la corona.
Tengo a mio suegra enfadada,
llevada de los demonios,
porque nun dormimos xuntos

El tío Santos

Tengo los amores puestos
en una señora casada;
mejor los tuviera puestos
en una figal madura.

⁶⁶ Versos que recordaban en setiembre de 1990 José y Sabino Hevia Álvarez, de Boroñes. La composición xuega col nome del tercer personaxe al que-y llamaben *El Restallete de Boroñes*.

Comparses

«Les comparses salíen el llunes el gurdu en Sama; diben mui guapes, cantaben, tocaben y vendíen coples. Tiraben confites que yeren unos cachucos de papelis de colores». Anque les comparses aseméyense más a les murgues o charangues, nun falta quien les confunda colos guirrios o sidros o con cualquier representación en xeneral.

Los guirrios o sidros son *Mascaraes del ciclu d'iviernu*, mentantu que les comparses formen parte del Antroxu. La representación de les comedies allargábase hasta la Cuaresma y esti ye'l motivu de que se confundan col Antroxu.

Esti añu los carnavalis
vienin llenus de tristeza
porque baxarun los jornalís
subieron la pamesta.

Tamos en Carnaval
y tamos que reventamos,
al ver que los derechistes
quieren seguir siendo amos.

El día de Carnaval,
día de comer fayuelos,
tuvo Lola la de Quelo
un guaje llenu de pelo.⁶⁷

Coples de les comparses d'Antroxu de Manolín el d'El Felguerón (La Cuesta la Pola)

Carola la de la tía Milia
ye poco abultada de pechos:
va tener que dir al Cortorial
a atracase de felechos.

A Mercedes la Moceta
yo nun sé qué-y pasaría,

⁶⁷ Recoyíos por los alumnos del IES «Virgen de Covadonga», en 1985.

que-y arma tan mal la ropa
y está tan descolorida.

Está tierna y colorá
Delfina la de David,
va a caer una mañana
lo mismo qu'una perdiz.

Cándida la de Rodrigo,
eso sí que ye peor,
nun se puede tar con ella
de lo que güele a mugor.

Segunda la de Rodrigo
eso sí que ye otra cosa,
tien el focicu espurrú,
paez una raposa.

Pasé por Pielgos corriendo
y cayóme la boína;
cuando me volví a buscala
alcontréme cola foína.

Ya dicen que nun corteja
Engracia la de Josepón,
pues sé yo que la fae buena
cuando pillla la ocasión.

Manolín el d'El Felguerón
siempre lo tuvo de maña,
andar picando a les puertes
y pingando la babaya.

Falo, Antón y Telesfora⁶⁸

Yeren un muzu y un paisanu, que taben nun carretón de rayos, muy bien adornáu con flores y fueyes. Taben los dos con una guiyá y vistien

⁶⁸ Comparsa representada en Sama. Manuela García García, de La Cabañona, sabíala de memoria cuando tenía 91 años. En L'Entregu, representáronla alumnos del institutu en dos ocasiones: en 1987, fixéronla Ulises (dama preñada), Xavi y Nuño, y en 1988, David, Huerta...

camisa blanca, pantalón y chaleco. Con ellos había otru mozu vestíu de muyer y ente los tres recitaben la copla, facendo esparabanes y too, como una especie de comedia. El paisanu llamábase Antón; el mozu, Falo, y la moza, Telesfora.

[Falo]

¡Buenos díes, tío Antón!

[Antón]

¡Felices los tengas, Falo!

¡Munchu madrugasti hoy!

[Falo]

¡Home, venía a buscalu!

[Antón]

¿A buscame a mi? ¿Pa qué?

¿Ónde me quies llevar?

¿Quies acasu convidame?

[Falo]

¡Home, non, ye que tenemos qu'hablar!

[Antón]

¡Hablame a mi! ¿Pa qué?

Debe ser la cosa grave,

porque díceslo con tal misteriu...

[Falo]

Ye p'habla-y sobre la so fía.

[Antón]

¡Ay, redíos!, ¿hablame sobre la mio fía?

¿Cuentos acasu que se trata

de alguna caballería?

[Falo]

¡Ai, por Dios, tío Antón!
Bien me puede perdonar,
ye que toi tan aceleráu...
nun sé per ónde comenciá.

[Antón]

Comenciá per onde quieras,
pero háblame con más decencia,
si non, voi solmenate.

(Revuelve la guiyá.)

Tengo yo poca pacencia.

[Falo]

Verá, ye que fai per San Mateo un año
que Telesfora y yo nos hablamos,
y pensamos ella y yo
dici-ylo a usted pa casamos.

[Antón]

¡Con que callando! ¡Ta bien!
Ya vos lo diré, bribones,
desde ahora mesmo
queden rotes les relaciones.

[Falo]

¡Ah! Pue facer lo que quiera,
pa eso ye so padre,
pero nun se me acelere,
fálta-y saber lo más grave.

(Ponse'l paisanu enfrente la fía.)

[Antón]

Vamos a ver, Telesfora,
aquí debe haber gatu encerráu,
y yo, como soi to padre,
debo de tar enteráu.

[Telesfora]

Padre, siéntolo bastante,
tengo que da-y un disgustu,
paezme que toi p'alante.

[Antón]

¡Arreniego de los diablos!
¡Desvergonzada, atrevida,
esi fue'l primer llabor
que fixisti en toa tu vida!

(*A Falo.*)

Bueno, Falo, ya que te
quies casar con ella,
voi a desengañate,
nun quiero cargos de conciencia;
que ye guapa y buena moza
nadie lo puede dudar,
pero folgazana y puerca
nun hai otra en tol llugar.
Nunca supo dar una puntá,
nin supo tostar un güevu,
nin supo llavar un trapu,
nin poner un mal pucheru.
¿Nun ves cómo anda per fuera,
que paez una señorita...?
Pues jamás la vi llavase,
nun siendo con escupita.

Si entres nel quartu d'ella,
pue ser que te dé mal,
aquello nun paez un quartu,
ye mas bien un corral.

¿Nun ves que nunca ta quieta,
que más bien paez que tien la zobe?
Pues son animalinos
que nunca la dexen a la probe.

[Falo]

¡Por Dios! Tíu Antón, nun me diga más,
nin regalá la quiero,
vuelvo la palabra atrás.

[Telesfora]

Ya me duelen los calcaños
d'escuchate a ti y a él.

Maldita falta me faes,
yo cargaré col fardel.

¿Qué creís, grandísimu majaderu?
Si esto que traigo aquí nun ye tuyo,
ye de Pedro lus Ferrerus.

¿Qué te creís tu, grandísimu adoquín,
que s'hubiese fecho la muyer
pa la boca d'un pollín?

ÍNDIZ TOPONÍMICU

A

Acebal, L': 202
Aldea, L': 217
Alemania: 116
Alicante: 173
América: 238
Aranjuez: 173
Arcao, llera d': 233
Argayadas: 210
Armada, L': 28
Asturias, Principado de: 209

B

Barrión: 233
Bautista, casa de: 142
Bayón, molín: 147
Bimenes: 196
Boroñes: 134, 217
Brañuetu, El: 144

C

Cabañina, La: 29
Cádiz: 171, 172
Campiellos: 149
Campucasu: 115
Campu de Casu: 65
Cascantes: 219, 231, 235
Castilla: 135
Castilla la Vieja: 218
China, La: 38, 137
Ciaño: 209, 213
Ciriego: 50
Cillar de Güelo: 195
Cillargüelo: 195
Colombres: 177
Condado, El: 149
Córdoba: 173, 218
Covadonga: 140
Cuenca: 173
Cuevamaor: 178

E

España: 76, 78, 206, 254

Estanco, El: 244

F

Fechalladrona: 199

Felguera, La: 101, 239

Ferrera, La: 218

Floría, túnel de la: 87

Francia: 239

Fresosa, La: 210

G

Gijón: 177

Gijón, villa de: 74

Gomera, Peñón de la: 15

Granada: 173, 218

Gurugú, monte: 254

H

Habana, La: 147, 162

Hunosa, La: 116

I

India, La: 147

J

Jaén: 171

Jerusalén: 171

L

Langreo: 209

Laviana: 174, 212, 227

Laviana, La Pola de: 212

Lena, La Pola de: 235

Llaguna, el parque la: 132

Llaviana: 119, 120

Lorío: 228

M

Madrid: 131, 173

Mairena: 172

Mieres: 130

Mina, pozu la: 140

Miranda: 159

Montevideo: 147

Muñera: 144, 149

N

Nalón, río: 209, 228

Navarra, La: 137

O

Ovellayo: 153

Oviedo: 163, 173

P

Pajares: 177

Pamplona: 172

Panceres, vega de: 249

Pekín: 239
 Peña, La: 149
 Peñamayor: 146
 Peña Mayor: 178
 Pepa, casa de: 148
 Perú, El: 137
 Peruyera, pico la: 233, 234
 Piedra Blanca: 149
 Piñera: 50
 Pola, La: 137, 229
 Portellona, La: 217
 Pravia: 177

R

Rabilgo: 32, 33
 Ribadeo: 177
 Ribayón, El: 177
 Rincón, El: 157, 164
 Riobregón: 167
 Rioseco: 186, 255

S

Sama, El puente: 118
 Santagadía: 87
 Santander: 173
 Sevilla: 173
 Sierra, La: 249
 Soto: 149
 Sotón, El: 113
 Sotón, les mines del: 63

T

Tablazo: 149, 233, 234
 Tarna: 177
 Teruel: 172

V

Valencia: 172
 Valencia, la luna de: 72
 Villamoréi: 149

X

Xerra, La: 249
 Xixón: 121

Guirrios na Cuenca Minera'l Nalón pieslla la triloxía cola recuperación de la obra de Graciano Vallina y Ángel González, *el tío Recono*. Gracias a copies manuscrites y a la memoria de perbonos informantes asoláyase agora un puñáu de obres y fragmentos de mui desigual valir lliterariu, aunque pervalorables documentos pa seguir les andances de los guirrios y la comedia en Samartín del Rei Aurelio, Llaviana y conceyos llendantes a lo cabero'l sieglu XIX y l'entamu del XX.

Comedies, sidros y guirrios, güei Bien d'Interés Cultural de la mano del grupu «El Cencerru», perviven de resultes el trabayu de campu fechu por un piñín d'alumnos del IB Virgen de Covadonga, L'Entregu, dirixíos pol profesor Vicente Rodríguez Hevia. El filu qu'atoparon en La Güeria llevólos a les obres de *Siero* (tomu I), y d'*Asáúra* y *Nieves* (tomu II), y animólos a echar otra vegada la comedia peles cais con una versión propia. Al relleer les obres entá se siente'l xingar de los cencerros entemeciós coles sonrises de la xente.

gijón



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA